



**Destrucción y Censura de Libros en Chile, su influencia en la representación social del libro y en Políticas públicas de fomento lector (1973-1989). Rescate y puesta en valor de Ediciones prohibidas como acción de recuperación de Memoria histórica.**

# Informe Final

**José Miguel Moral Bravo**

**Miguel Ramos Rojas**

**Junio 2020**



Proyecto financiado por  
Fondo Nacional del Libro  
y la lectura.  
Convocatoria 2019 (FOLIO 498759)

*...sabemos que Alejandro de Macedonia tenía bajo su almohada la Ilíada y la espada, esas dos armas.*  
(Jorge Luis Borges, Borges Oral, El Libro)

*Oscar Elissamburu y su mujer, Nérida Valdez, no hicieron un mapa porque confiaban en su memoria. Sabían que después de cruzar la tranquera bajo el tercer álamo estaba enterrado su tesoro: una veintena de libros prohibidos.*  
(El Clarín, Buenos Aires, 23 Marzo 2001)

*Tengo 10 años. La policía arrasó con los libros que cubrían cada pared de la casa: miro a mi padre, miro descompuesta el silencio de los anaqueles. Me mira, saca de su valija negra un sólo libro. Lo acomoda en un estante. El libro resuena y se expande a través del vacío. Me abraza, dice: ¿vamos a insistir, no? Los dos sonreímos.*  
(Andrea Magneri, 2004)

# Índice General

<b>I.- A MODO DE INTRODUCCIÓN; ¿QUE ES UN LIBRO?</b> .....	5
<b>II.- DE LIBROS Y MEMORIAS</b> .....	8
<b>III.- DE REPRESENTACIONES SOCIALES Y MEMORIAS COLECTIVAS</b> .....	14
<b>IV.- DE CULTURA Y DICTADURA</b> .....	18
<b>V.- DE LA MASIVIDAD DEL LIBRO AL LIBRO ELITISTA O DE ENTRETENIMIENTO</b> .....	27
<b>VI.- DE LA DESTRUCCIÓN Y CENSURA DE LIBROS EN LA DICTADURA</b> .....	33
<b>VII.- DE NORMAS Y CENSURAS</b> .....	38
<b>VIII.- CONCLUSIONES; DEMOCRACIA, LIBROS Y LECTURA</b> .....	52
<b>IX.- CITAS y NOTAS</b> .....	57
<b>X.- BIBLIOGRAFÍA</b> .....	68
<b>XI.- ANEXO: CATASTRO LIBROS DESTRUIDOS Y PROHIBIDOS EN CHILE 1973-1989</b> .....	73

# I.- A MODO DE INTRODUCCIÓN; ¿QUÉ ES UN LIBRO?

*Y también el libro, si eres su autor, transmite tu recuerdo a los venideros y lo hace eterno, y si solo eres su lector, realza tu poder entre las criaturas de tu tiempo. Hace el libro señores a los esclavos y sienta a los mercaderes en los estrados de los reyes.*

(Elogio el Libro, Noches 941 y 942, Las Mil y Una Noches)

En un ciclo de conferencias organizadas por la Universidad de Belgrano en 1978, Jorge Luis Borges señalaba: “de los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso es sin duda el libro. Los demás son extensiones de su cuerpo. El microscopio, el telescopio son extensiones de su vista; el teléfono es extensión de la voz; luego tenemos el arado y la espada, extensiones de su brazo. Pero el libro es otra cosa: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación <sup>(1)</sup>. “¿Qué es un libro si no lo abrimos? Es simplemente un cubo de papel y cuero, con hojas; pero si lo leemos ocurre algo raro, creo que cambia cada vez (...) Cada vez que leemos un libro, el libro ha cambiado, la connotación de las palabras es otra (...) los libros están cargados de pasado” <sup>(2)</sup>.

Al mismo tiempo, tal como lo señalan María Angélica Rojas y José Ignacio Fernández, “El libro es una totalidad, reflejo del ser social, lugar donde se desarrolla y forma su conciencia y una de las maneras en que se materializa esa totalidad” <sup>(3)</sup>.

Para efectos de este estudio se considera al libro como un componente indisoluble de una cadena de elementos o unidades interrelacionadas, de una red de actores compuesta por editoriales, impresores, autores, libreros, bibliotecas y lectores, todos ellos relacionados en una dinámica compleja y rizomática, siendo un objeto físico –susceptible de destruir- pero que también cumple la función de transmitir significados y conocimientos [conocimiento –dice Polastron- puede decirse en chino *shu xiang*; “perfume de libros”], al mismo tiempo que es –también- una representación social. Así, el libro trasciende lo meramente plasmado por el autor y es interpretado por el lector de múltiples maneras y en múltiples momentos.

En este sentido, la conceptualización con que observamos al libro deriva de la tradición analítica de los sistemas complejos, esto quiere decir que las observaciones que hacemos de este último están ligadas a la manera en que este forma parte integrante de una red de elementos y agentes interrelacionados que conforman lo que se ha llamado la “cadena del libro”, constituyendo un ecosistema-red en movimiento, que muta de acuerdo a las condiciones-coyunturas históricas, sociales y económicas que debe enfrentar o compartir. La forma en que evoluciona y se desarrolla el sistema es sensible a ciertas condiciones, entendidas estas como bifurcaciones que van modulando la manera en cómo se comportan los distintos agentes-elementos que componen el sistema, emergiendo en este transcurso diversos fenómenos que influyen –a su vez- en la totalidad de sus componentes <sup>(4)</sup>.

Continuando con Borges, para este “Un libro es más que una estructura verbal, o que una serie de estructuras verbales; es el diálogo que entabla con su lector y la entonación que impone a su voz y las cambiantes y durables imágenes que deja en su memoria. Ese diálogo es infinito; las palabras *amica silentia lunae* significan ahora la luna íntima, silenciosa y luciente, y en la Eneida significaron el interlunio, la oscuridad que permitió a los griegos entrar en la ciudadela de Troya (...) La literatura no es agotable, por la suficiente y simple razón de que un solo libro no lo es. El

libro no es un ente incomunicado: es una relación, es un eje de innumerables relaciones. Una literatura difiere de otra ulterior o anterior, menos por el texto que por la manera de ser leída: si me fuera otorgado leer cualquier página actual -ésta, por ejemplo- como la leerán el año 2.000, yo sabría cómo será la literatura el año 2.000” (5).

Un libro no es tan sólo un objeto físico, sino también un símbolo, un objeto que cuenta otra historia, que ya no es solo la del texto impreso en sus páginas y la de su lectura contenida en el cubo de papel borgiano -múltiples veces leída por el lector in fabula de Eco- sino que también cuenta la historia que transcurrió fuera de sus límites físicos, la que habla de quien lo poseía, de quien lo leía y de aquel que muchas veces debió protegerlo para protegerse. Estos libros ya no solo son interpretados de acuerdo a la enciclopedia del eventual lector, sino que su historia oculta debe ser recuperada a tirones, a través de -paradójicamente- la oralidad, del relato asociado a dicha historia de persecución, la que ha dejado huellas en su lomo, en sus cejas partidas, en su cubierta descolorida, en sus páginas fracturadas luego de tantos años ocultando su “peligroso” contenido, sus ideas descabelladas, sus fantasías ilimitadas, su potencialidad de mundo posible. El objeto libro transformado por la destrucción o el ocultamiento continúa siendo un tipo de lectura, [aun cuando no se puedan descifrar los códigos originales; letras, palabras, frases, definiciones, conceptos] el tiempo y su propia historia han desarrollado -casi en una redundancia del material del libro con el material de la tierra y el tiempo- un código nuevo, un lenguaje diverso y múltiple, que multiplica insospechadamente las lecturas y esos mundos (im)posibles que emanan de él, es decir, libros que ya no son solo libros pero que igualmente cuentan una historia en los intersticios de sus páginas [aunque no se lean], la historia de quienes los leían en otra época [sus propietarios] y la historia de un país que ya no existe.

Este objeto libro transformado implica el surgimiento de otro lector modelo, que debe usar su propia enciclopedia de vida, su propia memoria para llenar los vacíos de la memoria fragmentada del país, para completar el rizoma, para recordar sus vivencias en un pasado ya ido-derrotado, pero que se niega a ser ocultado, que está presto siempre a desenterrarse, a ser leído desde sus propias cenizas, desde sus desérticas osamentas, desde sus ruinas, para así superar olvidos atestados de memoria que crecen y esperan en oscuros anaqueles de librerías de viejo y en relatos apenas susurrados... así sean otras manos las que lo hagan.

Como nos señala el investigador Nicolás López, tras la escritura es que se crea un mundo dentro de un mundo(...) ese mundo tanto se proyecta en sí mismo (yo) como en el exterior (el otro), por ello, es que el límite del lenguaje (del yo) es lo externo, esto es, las visiones y percepciones que se puede tener sobre él (...) toda obra es un viaje, un periplo que solo recorre tal o cual camino exterior por las trayectorias interiores que la componen, que en definitiva, hilvanan su paisaje a mostrar (...) Los libros contribuyen al progreso intelectual de una comunidad, otorgan cuotas de cultura, permiten que se construya un relato histórico, constituyen la memoria de la misma; en definitiva, nos incitan a encontrarnos con nosotros mismos. Crearlos es un arte, difundirlos una práctica, leerlos una forma de vida, ¿y destruirlos? – Probablemente, mirar al revés todo lo anterior (6).

Lucien Polastron, autor del ensayo “Libros en Llamas” plantea, en una entrevista publicada en el diario La Nación de Santiago de Chile el año 2008, que “el libro es un doble del hombre” (funciona en dos niveles) “Primero un libro es siempre una emanación, un retrato de alguien, con su cara, mente y palabras. Una extensión de sí mismo. Por lo tanto, cuando los gobernantes mandaban a matar a quienes han escrito algo, también quemaban sus libros. Segundo, un libro adquiere vida propia en cuanto ha sido impreso. Una nueva vida comienza desde que los lectores son conmovidos o los críticos lo analizan. Así se va volviendo poderoso como una bola de nieve corriendo” (7). Alberto Manguel hace alusión a esto cuando señala: “Decir que un autor es un lector o un lector un autor, ver un libro como un ser humano o a un ser humano como libro, describir el mundo como texto o un texto como el mundo, son maneras de nombrar el arte de leer” (8). Quemar un libro

equivale pues –metafóricamente- a matar a un hombre, tal como señala Henry Heine, en su obra *Almanzor*: “(...) allí donde queman libros acaban quemando hombres (...)”.

En la perspectiva de lo anteriormente señalado es que asumimos como propia la posición que plantea; “no fue casual que la dictadura reprimiera al libro y toda su cadena como una forma de canalizar el poder de la palabra escrita y su potencial emancipatorio, de las bibliotecas como instituciones democratizadoras del conocimiento, de las universidades como centros de producción de pensamiento crítico, y de los bibliotecarios como agentes culturales mediadores entre la información, el conocimiento y la memoria a la ciudadanía”<sup>(9)</sup>, ya que de esta manera, “la obra de la dictadura en este ámbito buscaba debilitar el poder del libro para vehicular el pensamiento y el intercambio de ideas, encapsulando su carácter democratizador”<sup>(10)</sup>.

Si bien es cierto que el periodo de la dictadura cívico-militar entre 1973 y 1989 no ha sido el primer ni el único episodio de destrucción y prohibiciones de libros en Chile, sí creemos que su calado simbólico, extensión y profundidad abarcó todo el ecosistema del libro, incorporándose intencionada y estratégicamente a un esquema de terrorismo de Estado basado en un shock político, social y cultural de profundas consecuencias, extensivas hasta el día de hoy. Es por esto que emprendemos este pequeño viaje por libros y relatos, para tratar de reconstruir un mundo lleno de imágenes y significados que siguen teniendo sentido para nuestra memoria colectiva, nuestro presente y que nos permite pensar en la construcción de un país radicalmente democrático, en donde todas las personas, todas las historias y todos los lenguajes tengan el espacio destacado que les corresponde.

## II.- DE LIBROS Y MEMORIAS

*El vino entibia sueños al jadear, desde su boca de  
verdeado dulzor, y entre los libros de la buena memoria,  
se queda oyendo, como un ciego frente al mar.*

(Luis Alberto Spinetta)

Nuestra aproximación al libro no solo se basa en su capacidad de transmitir ideas y conocimientos, sino que también en tanto soporte material depositario de memorias [individuales y colectivas] y mundos ausentes en el espacio, más no en el tiempo.

La exploración del recuerdo como un ejercicio cotidiano, la conexión con el pasado, la recomposición de un imaginario que poco a poco articula una escena que le va dando consistencia a la memoria es, en términos estrictos, “un ejercicio colectivo capaz de estabilizar un sentido o una (re)significación bastante más amplia”<sup>(11)</sup>.

Lo anterior relacionado cercanamente al ejercicio reflexivo efectuado por María Angélica Rojas y José Ignacio Fernández, el cual observa a la memoria en su forma fragmentaria y en sus capas diversas de profundidad, “como la construcción social del pasado, como parte de memorias y olvidos en disputa entre la voluntad política de olvidar y la voluntad social de recordar [al decir de Salazar] (...) en la sociedad chilena en general, y principalmente desde las memorias de sus actores protagónicos”<sup>(12)</sup>.

Este espacio de dialogo que observamos entre la memoria y el libro cobra sentido en la capacidad y potencialidad que posee este de funcionar como un testimonio escrito de un pasado o un sentir histórico determinado. De acuerdo con Roger Chartier; “el testimonio de la memoria es la única garantía segura, la prueba de la existencia de un pasado que fue y que ya no es” <sup>(13)</sup>. En este sentido, para Chartier, son múltiples las relaciones entre inscribir y borrar, entre huellas duraderas y escrituras efímeras, así como también existen “relaciones múltiples, móviles, inestables, anudadas entre el texto y sus materialidades, entre la obra y sus inscripciones. El proceso de publicación (...) siempre es un proceso colectivo, que implica a numerosos actores y que no separa la materialidad del texto de la textualidad del libro” <sup>(14)</sup>, lo cual para este estudio cobra sentido en el hecho de considerar al libro físico como depositario de memoria [no el único, evidentemente], no obstante considerar -en paralelo- que esta memoria es un proceso multidimensional y complejo en construcción permanente, en donde el testimonio “(...)no explica la realidad pasada sino la verdad del presente tal como la sociedad la construye (...) ningún acontecimiento, aunque se lo califique retrospectivamente de fundador, está en condiciones de unir en una representación común varias conciencias colectivas distintas” <sup>(15)</sup>.

Para Maurice Halbwachs el testimonio “únicamente tiene sentido respecto del conjunto del que forma parte, ya que supone un acontecimiento real vivido en común hace tiempo y, por ello, depende del marco de referencia en el que evolucionan actualmente el grupo y el individuo que presentan dicho testimonio” <sup>(16)</sup>.

El testimonio puede ser escrito, pero lo escrito en determinados momentos históricos puede convertirse también en un testimonio en sí mismo ya sea por su devenir en tanto objeto [sus prohibiciones, sus destrucciones, sus censuras], por la trayectoria de su autor [exilio, muerte, desaparición], por los acontecimientos vividos por sus lectores [persecución, cárcel, ocultamiento], así como también por los estados en que el libro se recupera o no se recupera [enterrado, tirado al mar, quemado, picado, convertido en pulpa de papel], es ahí que el objeto es susceptible de archivar.

Lo que aquí tratamos de bosquejar es la consideración de que libro, en su plenitud, actúa como dispositivo cultural capaz de ser depositario de memoria, un tipo de archivo sobreviviente [el libro como una huella documental, siguiendo la terminología de Marc Bloch o documento-indicio de acuerdo a la metodología planteada por Carlo Ginzburg, en donde se desarrolla “una dialéctica fina entre el testimonio y el documento, al decir de Ricoeur], un objeto activo, vivo, revisitado por otros hombres y mujeres, en otro tiempo, distinto pero siempre igual.

El antropólogo Argentino y especialista en políticas de la memoria Juan Besse [en relación al libro “La Biblioteca Roja”] explica que a los libros recuperados por el trabajo arqueológico “se los puede pensar como ruinas, fragmentos de monumentos lingüísticos que forman parte del archivo de una época, del modo en que hombres y mujeres quisieron y pudieron entender el mundo en el que vivían”, y agrega que “la ruina es un objeto empírico pero a la vez es un objeto que hace hablar. No hay ruina sin glosa o sin comentario”. Así, se podría argumentar que el libro plantea un escrito a descifrar desde su propio código, su entierro o destrucción le otorga una nueva codificación que trasciende lo escrito, es decir, como objeto puede ser leído-comentado, pero también permite recuperar el relato de quienes lo ocultaron para resguardarse, es una ruina que hace hablar, aun cuando no encontremos dicha ruina o que esté transformada por el paso el tiempo.

En Halbwachs se presenta una clara distinción entre la “memoria histórica”, por una parte, que supone la reconstrucción de los datos facilitados por el presente de la vida social y proyectada en el pasado reinventado y la “memoria colectiva”, que recompone mágicamente el pasado. Entre estas dos direcciones de la conciencia colectiva e individual se desarrollan las distintas y variadas formas de memoria, las cuales cambian según las intenciones que encierran.

No obstante ello, Halbwachs sugiere que no se debe confundir la memoria colectiva con la historia, de hecho considera el término “memoria histórica” como casi absurdo, ya que asocia dos conceptos que se excluyen. Para él la historia es el resultado de una construcción cristalizada por un grupo establecido para defenderse de la erosión permanente del cambio, mientras que la memoria postula el movimiento de las perspectivas y su relativismo recíproco. Así, la “memoria colectiva” se sitúa en la intersección entre varias series que se aproximan por azar o por el enfrentamiento de los grupos: “la memoria no podría ser la base de la conciencia, ya que no es más que una de las direcciones, una perspectiva posible que racionaliza la mente. Por lo tanto, nos vemos arrastrados al estudio de los hechos humanos más simples, como los que se producen en la vida real a lo largo de múltiples dramatizaciones donde se enfrentan los papeles reales e imaginarios, las proyecciones utópicas y las construcciones arbitrarias” (17).

Así, para Halbwachs, la memoria individual de cada ser humano no se encuentra aislada de la memoria de otro [de los otros], y si ambos pertenecen a cierto grupo en alguna determinada época y lugar, estos compartirán recuerdos de acontecimientos similares que, incluso al comunicarlos, retroalimentarán la visión individual de cada uno. Esta reflexión es la que se encuentra a la base de su definición de “memoria colectiva” post segunda guerra mundial.

Respecto a esta memoria colectiva, este autor señala que corresponde a un grupo que es visto desde adentro, durante un período que no supera la trayectoria de una vida, al mismo tiempo que es un cuadro de semejanzas. La memoria es parte de la identidad grupal y, en consecuencia, la memoria individual es moldeada [o modulada, diremos nosotros] por el grupo, siendo los vínculos al interior de dicho grupo los que permiten a los individuos recordar y reconstruir sus propias experiencias. De esta manera no existe una sola memoria colectiva sino más bien varias, al mismo tiempo que no existe una memoria universal, por cuanto toda memoria colectiva tiene por soporte un grupo específico que se encuentra limitado en el tiempo y en el espacio. En este sentido “cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, (...) este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella (...) (e incluso) este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos” (18).

En definitiva, entendemos a la “memoria” como una construcción social permanente, en la que son los testimonios de las personas o los textos impresos los que hablan, los que aportan una base propicia para encausar la(s) memoria(s) individual(es) hacia una memoria colectiva. De esta manera, “Recurrimos a los testimonios, para fortalecer o invalidar, pero también para completar lo que sabemos acerca de un acontecimiento del que estamos informados de algún modo, cuando, sin embargo, no conocemos bien muchas de las circunstancias que lo rodean” (19). Y, como dice Bloch, intentaremos hacer hablar a los documentos, “(...) no para pillarlos en falta sino para comprenderlos” (20).

La noción de memoria colectiva plantea la posibilidad de tener un acercamiento práctico al pasado reciente de Chile a través de las representaciones, ideas y sentimientos compartidos de un grupo [una nación, una etnia], y por ello ha sido relevante para este estudio, remitiendo a la totalidad de formas que adopta la presencia del pasado y que conforman la identidad de los grupos sociales. No es historia, ni tampoco es -en estricto rigor- recuerdo: es la manera en que se encuentra vivo [u oculto] el pasado en el presente. “La “memoria colectiva” es tan pronto evocación, recuerdo de un suceso vivido, narración, testimonio o relato histórico, como elección del pasado, interpretaciones y hasta instrumentaciones de éste, conmemoración, monumento, e incluso huella de la historia y peso del pasado” (21).

Al respecto algunos de los entrevistados para la presente investigación señalan:



*“(...) Fernando Alegría, el gran maestro de muchos intelectuales chilenos que pasaron por Berkeley en California (...) nos dijo algo a los que escribíamos -que éramos tres-, nos dijo: “el golpe de estado es de una época tan contundente que con una mínima habilidad de escribir una composición escolar se transforma en una pieza clave de la literatura, es un testimonio clave, sin embargo para que pase al nivel siguiente de la literatura tiene que haber un oficio que permita descubrir las cosas trascendentes de la humanidad cuando no hay épicas o cuando la épica es la pequeña épica que junto a otras épicas se transforma en la gran construcción de una historia” (22).*

*“(...) hay un profe acá (...) que contaba también una historia que el vio una quema de libros, terminó la quema de libros y fue a sacar un libro que estaba ahí quemándose (...) entonces ese libro quemado a lo mejor como libro no vale nada, pero es un documento, pasa a ser un objeto de valor, es un testimonio de época, como los libros clandestinos (...) pasan a ser testimonios de época” (23).*

Ahora bien, en lo que refiere a las formas en que se construye la memoria, sería ingenuo pensar, tal como nos señala Manuel Baeza, que la memoria colectiva no puede ser objeto de “manipulación intencionada, a partir de lo que podríamos entender como una “metodología del poder”. Así por ejemplo, se constituyen “memorias oficiales”, “historias oficiales”, que consagran al menos por un cierto tiempo la victoria de una determinada visión del pasado, por encima de otras visiones igualmente posibles, aunque perdedoras en el campo de batalla de lo simbólico. Se establecen así relaciones heteronómicas en que (se) definen de un modo más o menos violento las formas mismas del pensar y del actuar imperantes en la sociedad” (24).

Por ende, la destrucción de los libros [en tanto hecho objetivo y en tanto mensaje simbólico], asociada a la lucha por la hegemonía de determinados discursos en determinados momentos históricos ha formado parte de la lucha política en el país, en términos de instalar olvidos o despojar de memorias colectivas a grupos específicos de la población. Para el caso que nos ocupa, este borrado o despojo de memoria colectiva formó parte de una estrategia definida de instalación de un discurso hegemónico que utilizó el terrorismo de Estado en vías de instaurar –finalmente- un modelo neoliberal que irradiara a la totalidad de las dimensiones de la vida de los habitantes del país. En ese sentido el olvido, el borrado de todo vestigio de los procesos sociopolíticos anteriores resultaba indispensable.

“Las reconstrucciones de las memorias superan el contexto puramente individual o de grupos comunes, siendo elaboraciones que también dialogan con las narrativas oficiales, o las desafían, y con todas aquellas memorias que se han institucionalizado dentro (de) una sociedad. Y si bien hay relatos que alcanzan mayor validez y reconocimiento, levantándose como oficiales, no desaparecen aquellas memorias que contradicen y cuestionan esos discursos consolidados” (25).

Para Rojas y Fernández; “la memoria social de las comunidades actúa de manera diferente [refiriéndose a la imposición del olvido como mecanismo de ocultamiento de sucesos del pasado o bien como mecanismo de autodefensa ante sucesos traumáticos], transformándose prácticamente en un acto de desobediencia e indisciplina que busca escapar y subvertir dichas imposiciones, controles y represiones, y que tal como el caudal de un río que ha sido desviado u ocupado, termina

retomando y encontrando su curso. La memoria en términos decerteausianos, es una táctica en medio de la estrategia del olvido diseñada por el poder” (26).

La disputa que abre la constitución de una memoria de carácter oficial por parte de la dictadura cívico-militar chilena de 1973 ubica al libro como un dispositivo simbólico, productor y portador de memoria, lo que explicaría el hecho que dicho régimen buscara tan violentamente borrar todo rastro escrito que hiciera alusión a representaciones sociales y culturales del periodo de la Unidad Popular [e incluso anteriores], instaurando una visión unívoca del mundo. La quema, destrucción de libros, sus censuras, así como las prohibiciones de diversas manifestaciones artísticas y culturales, no cumplen sino el objetivo de dismantelar una cierta memoria colectiva compartida por un determinado grupo [independiente de su amplitud] con la intencionalidad que esta no se exprese, no atente contra el poder establecido o bien –idealmente- esta desaparezca en una suerte de amnesia colectiva, cuestión –como veremos más adelante- imposible de realizar en una mirada de la historia en sus ciclos medios o largos, al decir de Braudel. “Borrar la memoria del oponente, sus recuerdos, las razones que sustentan su identidad y lo empujan a resistir, a luchar, a vivir. En este sentido, la destrucción de bibliotecas, museos y archivos no sólo es un objetivo de guerra: es una estrategia de destrucción” (27).

Hemos señalado que el libro es representado como un depositario y un soporte de transferencia de memoria colectiva, lo cual potencia el imaginario respecto a ser un bien que instruye, educa, aporta conocimientos y experiencia a personas y grupos sociales.

*“para mí el libro y todos los fenómenos que están relacionados más bien con las improntas textuales tienen que ver con la base cultural que se puede desarrollar o no, y en eso las civilizaciones dominantes que hemos tenido hasta este momento lo han tenido muy claro, no ha sido una casualidad, es decir, donde estas civilizaciones europeas y norteamericanas han llegado, lo primero que hacen es destruir toda la base textual y material que remite a la cultura que se está eliminando (...) piensa tu que queda de las tablas de Isla de Pascua, por ejemplo, los curas las quemaron todas (...) cuanto es lo que queda de las culturas latinoamericanas, algo se ha salvado, pero la acción inicial tanto en África, hacia Asia también, América Latina, lo primero es romper con las bases memoriales que sustentan una cierta cultura (...)” (28).*

*“(...) este ejercicio de memoria, (...) resignificar el presente y también resignificar el libro (...) porque había quienes decían; “oye, mira yo tengo esta Quimantú y ahora me doy cuenta que es, que es más que un libro” (...) ahí pasa a ser un objeto prácticamente, un documento patrimonial, patrimonializable o patrimonio documental (...) es una memoria que no se ha construido todavía, está en construcción (...)” (29).*

*“(...) no es el libro, es lo que representa el hecho y el que haya pasado metido ahí 20, 30 años en ese lugar (...) son los fenómenos simbólicos (...) es el índice (...) la teoría del índice te dice que cuando tu miras una foto la foto te lleva a conectarte con el capítulo de la historia (...) dentro de los procesos de memoria*

*estos índices, estos objetos que te conectan y te permiten contar la historia completa están marcados por un librito, un papelito, un folleto, una foto, pero esa es la función como índice del libro de tu memoria. Entonces, cuando tú pierdes el índice de tu memoria, ahí perdiste tu posibilidad de organizar tu vida, entonces en este sentido el libro, más allá de su contenido, remite a las historias que tú tuviste con ese libro” (30).*

### III.- DE REPRESENTACIONES SOCIALES Y MEMORIAS COLECTIVAS

*Creo que sólo debemos leer libros que muerdan y arañen. Si el libro que estamos leyendo no nos despierta como un golpe en el cráneo, ¿para qué molestarnos en leerlo?”.*  
(Franz Kafka, 1904)

En referencia a la relación entre las representaciones sociales y las memorias colectivas, la literatura nos señala que aquellas se pueden explicar cómo formas de entender el mundo y las memorias colectivas como construcciones del pasado que se efectúan desde el presente. Ambas dan cuenta de la importancia fundamental de las relaciones entre los individuos y de estos con la sociedad en su conjunto, como así mismo de la sociogénesis del pensamiento.

Tanto Moscovici como Halbwachs ubican sus análisis sobre las representaciones y la memoria, respectivamente, en el individuo. Para fundamentar el peso de la sociedad y de la cultura en tales procesos ambos reconocen el papel de los intercambios entre los miembros de los grupos y entre las colectividades, dando cuenta de lo social en el individuo y del papel del individuo en la sociedad.

En Vygotsky, el pensamiento está configurado socialmente, siendo –de hecho- una interiorización del lenguaje. A su vez, la memoria se encuentra mediada por herramientas y signos. En este sentido el libro adquiere especial relevancia al ser un dispositivo-artefacto que en paralelo resguarda en sus páginas memorias, a la vez que comunica y/o crea memorias del futuro y un sistema dinámico de significados, erigiéndose el mismo como signo-símbolo considerando su trascendencia histórica (31).

De esta manera, podemos abordar el concepto de Representación Social a partir de la conceptualización que realiza Chartier de lo que denomina “Representaciones colectivas del mundo social”, entendiendo estas como: “Diferentes formas a través de las cuales las Comunidades, partiendo de sus diferencias sociales y culturales, perciben y comprenden su sociedad y su propia historia” (32), dejando claramente establecido que “no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio” (33).

En virtud de esto, al sondear las representaciones del libro en el periodo de la Unidad Popular, la imagen más recurrente de las experiencias recabadas en nuestro trabajo de campo fue comprender al libro como símbolo de acceso a una cierta formación o instrucción de las clases populares, desde una perspectiva que consideraba a los bienes, expresiones y prácticas culturales como un derecho social incluido en una política estatal explícita, la cual consideraba al libro masivamente distribuido como uno de sus soportes centrales, es decir, el libro impreso como símbolo concreto de un proceso

emancipatorio que incluía el desarrollo cultural de la población en conjunto con la conformación-valorización de una identidad propia.

*“El gran golpe que dio la Quimantú, aparte que tú puedas (...) ya, yo lo sé, primera vez que se instalaron libros en los quioscos, se hizo un circuito de distribución de libros, estaban los sindicatos, también que apoyaban la distribución, perfecto, pero indudablemente que colecciones tales como “Nosotros Los Chilenos”, que generó un hito, la gente lo recuerda, fue la primera vez que se empezaba a mirar a Chile y a sus habitantes desde una mirada absolutamente local (...) estaban construyendo identidad, entonces por eso el libro y esos libros en ese minuto fueron tan peligrosos (...) porque estaban construyendo esa identidad que no existía, hasta ese minuto, la estaban mostrando, te estaban retratando a ti, te decía “este eres tú”, “Esta es tu realidad” (34).*

*“Lo primero que nos plantea a nosotros como postulantes, por decirlo así, al MIR, era que teníamos que estudiar, y estudiábamos, me acuerdo, “El Que Hacer” de Lenin, varios libros que tenían que ver con estrategias militares, me acuerdo había unos (...) todos rusos prácticamente (...) son más bien libros que están asociados más al trotskismo, que al comunismo clásico (...) por supuesto a Trosky, Marx, Engels, y teníamos una actividad bastante intensa de formación política (...) y eso marcó prácticamente toda la vida política” (35).*

*“(...) tenía otro tío que manejaba un camión y andaba, cada vez que cargaba o descargaban el camión los peonetas, el sacaba del bolsillo un librito pequeñito con historias de cowboy, y muchos de los cuales --además- eran clásicos (...) andaba, y leía (...)” (36).*

*“Nosotros hablábamos mucho en ese tiempo de los “sobacos ilustrados”(...) el sobaco ilustrado es porque todos andábamos con un libro debajo del brazo, entonces íbamos en la micro con el libro, nos poníamos a leer, íbamos en el tren, entonces siempre andábamos (...) por eso quedó entre nosotros eso de “Ah, ese es un sobaco ilustrado”(...) era una forma de reírnos también de la situación , pero era un síntoma de una cosa que estaba sucediendo, en la cual habíamos pasado de las reivindicaciones económicas fundamentalmente por condiciones de vida, vistas esencialmente desde lo que es lo material, a la irrupción de lo cultural” (37).*

*“No es solamente el libro, es la palabra también que tiene mucha importancia, es decir, nuestra vida universitaria, en su ámbito*

*político, se desarrolló en grandes asambleas donde nosotros nos teníamos que parar y discutir, argumentar, todo eso. Y eso era solamente posible si antes nos habíamos preparado y leído y todo eso (...)" (38).*

*"Creo que tiene que ver, volvemos, al proyecto cultural, o sea, al proyecto país, Porque la Unidad Popular concibe el proyecto país dándole un protagonismo fundamental a las clases trabajadoras (...) necesitamos al pueblo. Y dentro de esa idea del pueblo la noción de que el pueblo merece, pero también, debe ser ilustrado y esa es una idea que está en los movimientos de izquierda desde el siglo IXX, o sea (...) siempre existió, dentro de la izquierda, la idea de que siendo el obrero el sujeto de la historia -nos vamos como al marxismo ahí- el sujeto, el motor de la historia tiene que ser una persona que esté preparada, tiene que ser un grupo que esté preparado, tiene que ser una clase que esté preparada (...) entonces, es curioso porque comparten ciertas cosas con este modelo inicial del trabajador, porque tampoco podemos tener un trabajador borracho o alienado" (39).*

*"(...) el obrero tiene que estar, tiene que ser formado, entonces el libro es visto como -yo diría- la mayor o LA herramienta de formación de la clase obrera (...), con la Unidad Popular se transforma en proyecto estatal, adquiere ese rango (...) los obreros siempre tenían o una mayor aspiración de las organizaciones obreras era tener una imprenta, era sacar libros, era tener una librería (...) el rol de los tipógrafos (...) entonces lo que yo me he dado cuenta era que la imprenta, el local de la imprenta, que era un local donde se hacían reuniones también, donde se hacían actividades, donde se hacían conciertos, también podía ser el local de la imprenta, la venta de la librería, era muy importante la difusión de estos libros entre la población obrera, entonces el libro para la izquierda y el movimiento obrero es un símbolo" (40).*

Otra imagen que se asocia al libro en el periodo de Allende es el hecho de que a través de este último se ilustraban formas de autoreconocimiento y la reivindicación de lo popular en términos idiosincráticos y culturales. Una suerte de puesta en valor de la identidad propia [de la denominada cultura popular], que se correspondía a la intencionalidad de la masificación del libro como política pública específica. Concordante con ello Paul Ricoeur plantea; "Si la literatura destinada al pueblo no debe ocultar la literatura producida por el pueblo, esta debe existir y ser accesible. Así ocurrió con las confesiones de Menocchio [Ricoeur se refiere a los testimonios recabados por Carlo Ginzburg en su imprescindible libro "El queso y los Gusanos"]: gracias a sus rareza, escapaban a las investigaciones de la historia serial, cuantitativa para la cual únicamente son significativos el número y el anonimato" (41). Para ejemplificar lo anterior en el caso chileno podríamos destacar la colección "Nosotros los Chilenos" de Quimantú y -en clave humorística- el libro de Alfonso Alcalde "Las Aventuras de el Salustio y el Trúbico" de la misma Editorial.

A este respecto los entrevistados señalan;

*“(...) el libro es una extensión del “nosotros”, la posibilidad del que el nosotros sea más potente, más rico y más amplio” (42).*

*“(...) era más que aceptable, era respetable (...) la gente que leía era respetable, era gente que manejaba un conocimiento, una cultura (...)” (43).*

*“El libro estaba en todas partes, yo me acuerdo que en esa época hice un viaje a Chiloé y cruzando de una isla a otra en –no en un ferry- una balsa, en la micro de recorrido, la micro arriba de la balsa y delante mío un campesino chilote que de repente echa la mano al bolsillo de atrás y caza un minilibro y se pone a leer, eso era real” (44).*

*“(...) en general dentro de “Nosotros los Chilenos” existía una subserie que se llamaba “Así Trabajo Yo”, en la cual dos o tres personas contaban a un periodista en qué consistía su trabajo, para qué?; para dignificar ese trabajo, el tipo que tenía una cantera, después el suplementero, etc., etc. (...) así se dignificaba el trabajo (...)” (45).*

La representación social del libro también sufre transformaciones a partir del fin de la dictadura y, aun cuando excede el periodo que nos ocupa en el presente estudio, creemos que en parte plantea una proyección que –con evidentes modificaciones- proviene de aquella impuesta en el periodo 1973-1989 que resulta interesante de vislumbrar.

*“(...) es otro Chile no? Es un Chile distinto, entonces hasta ese minuto, quizás un poquito después todavía tenía valor tener una biblioteca en tu casa, la gente ponía los libros en las estanterías , compraba el libro que venía con el suplemento y ya no están, ya en las casa no existen esos estantes que existían antes con libros y eso de alguna forma te da cuenta (...) uno puede atribuirlo al ejercicio de la destrucción de libros en el 73, pero también lo puede atribuir a un montón de otras cosas, o sea, a la gente le gusta más la tecnología que el papel (...)” (46).*

*“(...) ahora somos bichos raros, además-tu sabes- la gente relacionada con el libro ha sido muy castigada, o sea, quienes están ahí? Lex Lutor, Anibal Lecter, 7 pecados capitales (...) finalmente eres el nerd, eres el torpe, el de lentes o la de lentes, eres la que hace callar, también la imagen nuestra de los bibliotecarios” (47).*

## IV.- DE CULTURA Y DICTADURA

*Las palabras son cuchillos cuando las manejan orgullos y pasiones.*  
(Jorge González)

En el ejercicio retrospectivo que soporta esta investigación se puede analizar la manera como, aquellas acciones deliberadamente ejecutadas durante la dictadura cívico-militar chilena de 1973, se fueron entrelazando e involucrando a diversos actores y dispositivos, propiciando una transformación estructural cuyos alcances son palpables en la conformación de nuestro presente, así como también se pueden distinguir aquellos elementos que más que centrales fueron acompañantes del proceso de reconfiguración político cultural que vivió nuestra sociedad.

Lo que hemos señalado nos enfrenta a la exigencia de historizar aquellas regularidades discursivas que dieron forma al imaginario político cultural de la dictadura a través de la exploración de las semánticas históricas del periodo que comprende.

El abordaje del proceso de (re)estructuración político-social que se llevó a cabo en ese entonces propone situarnos sobre un escenario en donde lo que se ensayaba finalmente era una estrategia de autoritarismo distinta a las que se habían dado en América Latina hasta ese momento, un tipo de autoritarismo con un explícito carácter fundacional, cuya pretensión última era imponer un nuevo orden hegemónico en la sociedad chilena <sup>(48)</sup>.

En esta misma línea de ideas, la respuesta contrafáctica por parte de las fuerzas conservadoras que promovieron el Golpe de Estado fue la instancia donde se podía intervenir un nuevo campo histórico cultural, el cual constituyese un escenario propicio para complementar el orden político que se pretendía consolidar durante este periodo.

Como se esboza entonces, la dimensión cultural del Régimen en la lucha por la instalación de un nuevo sentido y sentir de lo nacional, lo político y lo estatal se sumergió en una caja de herramientas [en el sentido de repertorios culturales que se utilizan para justificar prácticas y valores] que buscaba, propiciaba y dotaba el aditamento simbólico necesario para sedimentar un proceso fundacional.

En este juego forzado de trasvasije de imágenes y marcos normativos, consideramos de pertinencia acercarnos a lo acontecido en este periodo, a los procesos que le constituyeron y el decurso de éstos en la reconfiguración profunda del país a través de la descripción de las regularidades discursivas vigentes para aquella época, las que pretendieron dotar de legitimidad al edificio político en ciernes de aquel entonces. Para Foucault estos discursos “(...) son principios de clasificación, reglas normativas, tipos institucionalizados (...)” <sup>(49)</sup>. Así, en las diversas culturas de los diversos periodos históricos conviven discursos disimiles que están a la base de las disputas por el poder, lo cual también se manifiesta en la disputa por la hegemonía cultural, de esta manera se puede señalar que la disputa por el poder es una disputa fundamental por el discurso.

Se observa entonces, una vez consumado el Golpe de Estado de 1973, el reconocimiento de la necesidad de articular una ofensiva que diera respuesta a la situación político-cultural previa a este, en donde predominaban las corrientes reformistas con un marcado acento en la promoción popular. En este sentido y una vez asentado el régimen de facto, la editorial de un diario de la época señala que:

*“Hay consenso en que el Estado debe hacer a la brevedad estrictas economías en su aparato, hipertrofiado por anteriores administraciones. No obstante, sería un lamentable error sacrificar recursos en la verdadera cruzada cultural que debe intensificarse en el futuro, si no se quiere ver reaparecer instrumentos de influencia marxista que durante muchos años prepararon el camino al triunfo en las urnas de 1970”<sup>(50)</sup>.*

La manera forzosa en que se estimuló la crisis de la Unidad Popular no solo fue una instancia que pretendió dejar de manifiesto las contradicciones propias de nuestra sociedad, sino que también fue el momento propicio para que, quienes estuvieron detrás de la instigación de la crisis, pudiesen reintroducir y reconfigurar las formas de reproducción social y las puesta en marcha de nuevas formas de dominación.

Entonces, la generación de un vacío político-social posterior al Golpe de Estado es el espacio propicio para comenzar a delinear una forma distinta de organización de la sociedad y, a la vez, la capacidad prefigurativa que se le reconoce a la cultura, como un elemento “allanador de caminos” en el campo político.

Lo imperioso, entonces, no era sólo desplegar un orden factico en apariencia y forma, sino que el desafío era, tal como lo explicitase Jaime Guzmán en la revista *Ercilla* el año 1980; constituir una ofensiva en varios campos y niveles, de manera paralela:

*“(…) al marxismo debe combatírsele simultáneamente en 4 frentes: el jurídico político; el del desarrollo económico, social y cultural; el de la lucha antisubversiva y el de combate ideológico y espiritual”<sup>(51)</sup>.*

Siguiendo esta misma línea de ideas, el despliegue de la ofensiva por disputar el campo de sentido que provee la cultura se asume como una idea rectora de lo que se codifica como una “nueva espiritualidad” que ha de ser una purga explícita de todo vestigio marxista [o lo que los grupos conservadores entendieran por marxismo<sup>(52)</sup>]. En palabras de esta editorial, la “verdadera dictadura marxista” se hacía carne en el mundo de la cultura, por este motivo:

*“(…) urgen criterios rectos para reestablecer la espiritualidad en el sitio que corresponde. Por lo demás, las históricas reacciones del comunismo internacional que aún se vislumbran no logran ocultar la consternación de quienes perdieron herramientas vitales en su lucha por alcanzar el poder. Parece llegada la hora de emplear aquellas para engrandecer el nombre de Chile con el concurso de intelectuales y artistas de mérito que sepan interpretar el alma nacional”<sup>(53)</sup>.*

Lo que emerge de lo anterior no es tan solo una declaración de principios, sino justificaciones normativas que los propios actores formulan en la búsqueda por hacer sentido al momento de la ruptura político social que propiciaron las fuerzas conservadoras y para ello el empeño consistió en la generación de un trasvasije simbólico que apoyase y diera sustento a una noción de inmanencia de la cultura y su vínculo con la idea de Nación.



*“La cultura es aquella disposición esencial que mueve a los habitantes de una nación a organizar su vida de acuerdo a una determinada escala de valores y que se expresa en una original manera de pensar, de actuar y de vivir, que los singulariza y define frente a todos los demás. Esta disposición esencial, ya sea en el individuo o en la sociedad, es generada en vistas a lograr un fin, que en este caso es un determinado modo de convivencia. Por lo tanto, si se quiere propiciar una auténtica política cultural, es preciso antes que nada perfilar lo más nítidamente posible el estilo de vida que, estando más acorde con la idiosincrasia misma chilena, conduzca al “deber ser nacional” (54).*

*“(la cultura) Es esa parte del patrimonio espiritual que enriquece al hombre. Es esa parte trascendente del conocimiento que forma con él un todo, por lo tanto es parte del hombre mismo. Es lo noble y permanente que queda del trasunto de vivir con dignidad y espíritu de superación (...)” (55).*

La elementalidad que juega, para ciertos esquemas [y practicas] discursivas, la cultura al momento de enfrentar esta lucha en los distintos frentes, nos hace distinguir -en términos estructurales- dos líneas respecto a su función en el edificio ideológico que comenzó a cimentar la dictadura.

La primera de carácter más normativa y que entiende a la cultura como un subsistema de la sociedad que actúa como un aditamento simbólico, donde habitan un conjunto de códigos culturales que orientan el comportamiento de las personas o, como Carlos Auyero define, aquellos “patrones simbólicos que organizan los valores y las normas que guían las elecciones de los actores y limitan sus cursos de acción. El sistema de orientaciones de valor contiene un conjunto de reglas y parámetros que comprometen a los individuos y que los obligan a seguir ciertas normas” (56).

En esta línea discursiva encontramos aquella retorica que apela a lo que llamamos en párrafos anteriores “la cultura como inmanencia”, que es aquella interpretación que considera a la cultura como representación de una cierta espiritualidad de la Nación, un ethos imperturbable, inamovible, predeterminado y ligado íntimamente a la idea de Nación, es decir, a lo que estos grupos entienden como “el ser profundo del chileno”.

La expresión de esto puede ser rastreada en las siguientes citas:

*(La labor de la cultura) “Es traducir la aspiración de los gobernantes de elevar el nivel de espiritualidad de nuestro pueblo y el anhelo de los gobernados de mejorar sus condiciones de vida tanto espiritual como materialmente. La H. Junta de Gobierno ha hecho suyo el pensamiento de que no hay desarrollo económico ni social sin desarrollo cultural (...) En mi opinión las autoridades*

*deben ser lo más ajenas posible en lo que se refiere al proceso creador mismo (...)" (57).*

*"(...) se deberá preservar la tradición histórica cultural chilena, proyectándola a futuro con un sentido de nacionalidad. Esta tarea no admite dilataciones, puesto que el vacío observado en el rubro cultural, o las orientaciones extranjerizantes, relegaron la espiritualidad genuina a un lugar intrascendente" (58).*

Fue así como una política comunicacional masiva emanada desde la dictadura, en que el libro y las actividades culturales en su generalidad eran centrales, se orientaron a promover y fortalecer ideas e imágenes muy concretas y de rápida multiplicación, coherentes con los principios planteados desde sus comienzos [ver la "Declaración de principios del Gobierno de Chile, Marzo 1974] en aras de otorgar un piso de legitimación a las intenciones de refundación de la Junta Militar, estas políticas comunicacionales delimitaron los parámetros discursivos a utilizar en la implantación de un imaginario social prestablecido y cuidadosamente planificado, tendientes a instalar una "representación totalizante de la sociedad con un orden determinado, según el cual cada elemento y cada sujeto tiene su lugar, su identidad y su razón de ser en la nueva estructura política y social que la Junta Militar le dio al país" (59). Lo anterior se aplicó desde un primer momento, utilizando todos los medios posibles, con el explícito objetivo de destruir –de acuerdo a uno de sus enunciados discursivos iniciales- "la infección, el virus de la cultura marxista y extranjerizante", pero que se extendió al intento de destrucción de una memoria colectiva de al menos 40 años, relacionada con el desarrollismo, concepciones iluministas y una cierta democratización del país, cuyas formas y mecanismos específicos fueron mutando en el tiempo de acuerdo con la tendencia que hegemonizara el discurso al interior de la dictadura, desde una fase inicial de terrorismo de Estado generalizado a una que se podría denominar de legitimación constitucional (60).

Para la historiadora Karen Donoso la presentación de este discurso en sociedad "se basaba en una operación retórica que implicaba mitificar las tradiciones culturales, ya sea a partir de la marginación de los conflictos –o la narración de aquellos legendariamente- y de la creencia del destino histórico de la Nación, el cual debía resguardarse" (61), por lo que:

*"(...) la reconstrucción de la nación "debe fundarse principalmente en una educación que fomente una escala de valores morales y espirituales propios de nuestra tradición chilena y cristiana que jerarquice cada cosa en función última del hombre" (62).*

La segunda línea discursiva que hemos logrado observar respecto a la representación de la cultura durante el periodo de la dictadura chilena, es aquella que entra en vinculación con esta por su carácter estratégico y cuya preocupación no es la integración social, sino que por el contrario, parte de la constatación misma de un estado de conflicto en el centro de la sociedad.

Esta noción de cultura se asemeja a lo que Gramsci desarrolló a través del concepto de "hegemonía", y que podría entenderse como aquel proyecto de articulación de intereses diversos en la constitución de una voluntad colectiva que implementará, gradualmente, un proyecto de transformación de las relaciones sociales de la sociedad. Para que lo anterior acontezca se requiere de la dimensión cultural, la cual se expresa en dos aspectos axiomáticos, como son: la conformación

de una reforma intelectual y moral de la sociedad; y la producción de consentimiento activo por parte de los individuos que conforman la voluntad colectiva.

En este sentido, tal como lo señala Auyero, la lucha social y política es simultáneamente una lucha cultural por la imposición y el consentimiento de determinado sentido común, en términos de una voluntad colectiva capaz de generar un consenso activo, que permita su consolidación y mantenimiento en el tiempo.

La retórica que emerge desde esta perspectiva es la de construir un enemigo identificable, una forma antagónica que diera espacio a la instalación de una nueva narrativa, provista de una gama de símbolos y valores afines al proyecto político de la dictadura.

*“Se trataba de liberar Chile mental, moral y económicamente de la aplicación de doctrinas extrañas y fracasadas que nada tenían que hacer con el chileno que es noble, sacrificado, porque si así no fuera no habría habido progreso, explotación de la tierra, Patagonia, desierto tremendamente duro transformado en algo económico” (63).*

*“(...) hace algunos años no se habría podido imaginar que el Ejército interviniera en la vida política –dijo el vicealmirante Huerta- pero las circunstancias de la quiebra moral, social y económica provocada por el régimen marxista nos obligó a actuar” (64).*

*“(...) los agentes comunistas buscan influir en forma más acentuada que la visible en los dos últimos años (...) De ahí que se haya instado a implementar una lucha ideológica con el comunismo, procurando desarraigar para siempre sus ideas de las mentalidades de la ciudadanía (...)” (65).*

*“(...) debiera observarse la naturaleza de una de las formas de lucha ideológica que desarrolla el marxismo en Chile mediante la instrumentalización política de las formas culturales. Así el ropaje con que se disfrazan mensajes específicos de “resistencia” o subversión puede ser más efectivo que si tuvieran un carácter abierto” (66).*

A la supuesta debacle moral con que se interpreta la crisis político-social del año 1973, se le reconoce la lucha ideológica contra el comunismo como fuente vertebradora de una vanguardia intelectual de derecha que en un primer término concibe la idea de Patria como termino aglutinador de sentido trascendente, con la idea de Estado-Nación versus la idea de amenaza extranjera, concepciones acordes con el esencialismo presente en los sectores conservadores chilenos desde sus primeros momentos. Así, el marxismo [o lo subversivo-extremista] representa –en paralelo- la corrupción-enfermedad y el intento de destrucción de dichas ideas fuerza. Podríamos caracterizar este esencialismo basal con lo señalado por Anna Arendt, en tanto; “esa peculiar identificación de la nacionalidad con el alma de cada uno, ese orgullo intimista que ya no se preocupa exclusivamente de los asuntos públicos, sino que penetra en cada fase de la vida privada (...) Puede ser fácilmente

reconocido por su tremenda arrogancia, inherente a su concentración en sí mismo, que se atreve a medir a un pueblo, su pasado y su presente por el patrón de unas exaltadas cualidades internas y que inevitablemente rechaza su existencia, tradición, instituciones y cultura visibles” (67). En este esquema, cualquier aspecto que no se acoplara al discurso oficial resultaba necesariamente peligroso y debía ser prohibido o controlado férreamente ya que ponía en juego la episteme completa del régimen, por cuanto dicho esquema no permitía el anclaje a una memoria colectiva distinta o alternativa [la popular, por ejemplo]. En el caso del nacionalismo esencialista chileno esta regularidad discursiva está íntimamente relacionada con las representaciones idealizadas del valle central como fundantes y constitutivas del concepto “chilenidad”, el militarismo como elemento fundacional de la República y su vínculo simbólico con los pueblos originarios [“la sangre araucana”], el orden-disciplina como marco social y el hispanismo católico integrista como elemento de cohesión social tradicionalista [ya en el primer párrafo del Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, dictada el mismo día del Golpe de Estado, se establece: “el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad”].

Cohérentemente con lo anterior, los medios de comunicación difunden los siguientes mensajes a través de sus páginas:

*“Patria es el ámbito terreno, la transparencia que respiramos, es el agua que azota nuestros flancos y en invierno golpea nuestros techos, es el ideal de justicia y libertad ancestral (...) el ejemplo de nuestros padres y enseñanzas de nuestros maestros que forman esta mágica palabra de cinco letras: Patria (...) La patria la formamos todos los chilenos de verdad, todos los que trabajamos dura y honradamente. No la forman aquellos que arruinaron nuestro pueblo y pretendieron esclavizar nuestras mentes a ideales extranjeros (...)” (68).*

*“(...) El marxismo -ha escrito un destacado intelectual chileno- es esencialmente corruptor de la inteligencia. Una vez corrompida la inteligencia de una persona, no queda absolutamente nada bueno en ella, y si esa corrupción es profunda, habrá que perder la esperanza de rescatarla, sea para una familia, para una nación, para una cultura” (69).*

*“Para alguien que no fuera marxista en los últimos años, el poder “levantar la cabeza” en alguna actividad cultural era una mera utopía. Todas las organizaciones, entidades o empresas relacionadas con estas actividades y que dependieran del marxismo, exigían más o menos el carnet de militante para editar un libro, para realizar una muestra pictórica, para tener un papel de importancia en el Teatro Municipal” (70).*

La transformación de las formas de soberanía y su defensa ante esta “amenaza foránea” requiere de mecanismos o dispositivos biopolíticos de control de las poblaciones, de la necesidad de volver a dirigir la vida. Su materialidad problemática, la razón, el saber y moral necesitan entonces de ponerla en regla, inscribirla y escribirla, para dotarla de una visibilidad, de un cuerpo, de un *corpus* de saber y de poder, que la contenga y la organice productivamente (71).

La dictadura basó sus acciones en el convencimiento de que existen culturas legítimas o verdaderas y culturas ilegítimas o falsas [lo que Foucault refiere como “dominio de validez”], correspondiéndole al Estado, y particularmente a las Fuerzas Armadas, [en tanto “reserva moral del país”], asimiladas ya al concepto de Patria y Nación, resguardar la integridad del mismo ante ataques de ideologías definidas como “foráneas”, “disociadoras de la unidad nacional” o, directamente “desquiciadas e inmorales”, [discurso en que se manifiesta claramente la influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional y la doctrina del “enemigo interno” en la totalidad de este proceso] ampliando de esta manera la represión a la totalidad del ámbito cultural, incluyendo y combinando discursivamente aspectos tales como la sexualidad, la religión y la seguridad interna. Aquí, el Estado es definido a partir de una óptica geopolítica organicista, es decir como un ser vivo que nace, se desarrolla y muere, el cual debe ser protegido y resguardado, para ello se hace uso indiscriminado de la concepción de la “Unidad Nacional” de acuerdo a la asimilación que se efectúa entre Estado y Nación, concepción también presente en la Doctrina de Seguridad Nacional.

*“Si las almas estaban manchadas por el odio, las paredes y los muros se hallaban ensuciados por la consigna fanática, el insulto mortificante, por la palabrota soez. Todos, ahora, desde el personal municipal hasta los niños de las escuelas y colegios, desde los simples vecinos hasta los detenidos por contravenir el toque de queda, ayudan jubilosamente a limpiar esas asquerosidades, a borrar esas manifestaciones de incultura y salvajismo” (72).*

*“Lo más importante en este momento es hacer “un borrón y cuenta nueva (...)” (73).*

*“(...) se ha ordenado la eliminación de libros marxistas de las librerías porteñas y viñamarinas. Igual limpieza se ha efectuado en todo el país” (74).*

*“La Junta Militar de gobierno, especialmente a través de los planteles educacionales se ha propuesto hacer una depuración en las costumbres y reorientar a la juventud. En este propósito se han dictado normas a aplicarse, todas las cuales conducirán a elevar la “calidad personal” de los jóvenes del presente. Sin embargo, es conveniente también que junto con imponerse una “limpieza” del lenguaje en donde se eliminen los términos soeces, se haga algo por mejorar el usos de la ortografía (...)” (75).*

Se inició así un intento sostenido de exclusión y prohibiciones [que incluían tácitamente la autocensura] de prácticas [sociales y culturales] que pudiesen considerarse un resabio cultural de izquierda: barba, pelo largo, el uso de determinadas prendas de vestir, colores de las fachadas de las casas, entre otros aspectos que podrían hoy considerarse como nimios, pero que en el contexto de la época obedecían a un férreo sistema de castigo, disciplinamiento, control y amedrentamiento que se proyectaba tanto al ámbito estético, como –especialmente- hacia el espacio público.

En términos prácticos, este proceso de “limpieza” no solo se constituía sobre el campo ideológico -donde se contentió por la aniquilación del adversario- sino que se extendió hacia la sociedad en su conjunto y hacia múltiples manifestaciones socioculturales, incluso aquellas más cotidianas, tal como podemos observar en los siguientes archivos de prensa y testimonios:

*“En el caso de los varones se prohíbe el uso del pelo largo y de las “cabelleras al viento” (...) el pelo debe estar cortado de modo que el cuello de la camisa quede a la vista fácilmente. Así se podrá apreciar su limpieza y blancura (...) Respecto a las alumnas indicé que deben presentar un rostro limpio de todo maquillaje y les está prohibido llevar adornos colgando al cuello, así como el uso de zuecos para concurrir a clases (...) los directores de liceos no deben permitir que estos estudiantes vayan al colegio con blue-jeans desteñidos, con parches o florcitas con chalecos anchos (...) prohibido el uso de bolsas tejidas a mano y de los “bolsos peludos” (ORBE) <sup>(76)</sup>.*

*“Los trabajadores de industrias, de forma voluntaria, se dedicaron a pintar las murallas, mientras que los estudiantes, escoba en mano y espátulas sacaban los afiches que habían sido pegados en las innumerables campañas de tipo político (...) También en la campaña de heroseamiento de la ciudad participan los particulares temprano se observaron en Santiago sacando propaganda. “Al fin nos liberamos de esta odiosa suciedad”, fue la opinión de todas las mujeres consultadas” <sup>(77)</sup>.*

*“Una nueva “onda” se impone entre la juventud: pelo corto y bien aseado. Las peluquerías locales deben enfrentar largas colas para atender a quienes quieren ser los primeros en exteriorizar, en sus propias personas, el espíritu viril y renovador que recorre la Republica” <sup>(78)</sup>.*

*“(...) marxistas, muy asustados, eliminaron cabelleras, barbas y bigotes, seguramente para pasar por “democráticos” (Y.V.) <sup>(79)</sup>.*

*“ (...) había un orden nuevo, todo esto implicaba un orden nuevo y en ese orden nuevo los hombres tenían que andar con el pelo corto, las mujeres con faldas y nadie podía leer ni escuchar música folclórica, o sea, era todo un orden (...)pero ese orden en el fondo es contra la manifestación de la cultura que se da, que se produce en los espacios de libertad, en democracia (...) entonces, ellos querían llevar esto al orden como ellos lo entienden, el orden como ellos lo entienden es el orden de los regimientos o el orden de los cementerios, ese orden no?” <sup>(80)</sup>.*

## V.- DE LA MASIVIDAD DEL LIBRO AL LIBRO ELITISTA O DE ENTRETENIMIENTO

*"Hicimos la revolución del libro..."*

(Joaquín Gutiérrez, Director División Editorial, Editora Nacional Quimantú)

La política cultural en general, y de fomento de la industria del libro en particular, tiene uno de sus periodos de mayor auge al momento en que el presidente Allende decide adquirir la Editorial ZigZag y transformarla en lo que fue la Editora Nacional Quimantú, una experiencia inédita en Sudamérica, en donde el Estado decide participar activamente en la industria del libro con el propósito manifiesto de entregar instrucción y educación a las clases populares, al mismo tiempo que poner en valor la cultura popular y las memorias colectivas del pueblo en un marco de construcción y rescate identitario de los grupos menos integrados a la sociedad de la época [y al Estado]. Esta iniciativa indudablemente fue central, tanto en la masificación del libro como en la ampliación de las prácticas lectoras en el país que se generaron en dicho período.

Lo que hace Salvador Allende es concretar un anhelo de larga data. Ya en el año 1938, el entonces diputado, hizo manifiesto su deseo a través de un documento titulado: "¡Por un Chile sin analfabetos! ¡Que todo Chile sea una escuela!", en donde señalaba -entre otros tópicos- que: "Nosotros, más que un problema de alfabetización hablamos de un problema de cultura popular. Por eso cuando observamos y buscamos solución a las necesidades culturales del pueblo, no nos detenemos solamente en los 850 mil analfabetos mayores de 9 años que existen en nuestro país. Nuestra visión es más amplia. Defendemos el derecho a la cultura y no sólo a instrumentos de cultura de toda la masa trabajadora; de todos los que siendo alfabetos no logran concebir y practicar nuevas formas de vida individual y colectiva (...) Defendemos el derecho a disponer de todos los recursos de promoción cultural para el pueblo considerado como entidad orgánica" <sup>(81)</sup>, dando cuenta de la consideración que Allende tenía sobre la cultura y sobre los libros en específico, en tanto derecho social, cuestión que intentó plasmar en su propio gobierno casi como una cruzada personal, la concretización de este deseo fue la creación de Quimantú.

De esta manera, Allende genera una plataforma que propone asegurar el acceso de la población a la cultura en general y a los libros y la lectura en particular, como un derecho social accesible a la mayoría de los ciudadanos, asumiendo el Estado el rol garante de este proceso y la vez siendo un activo generador de contenidos y promotor de estos bienes-prácticas culturales. Ello potenció, en paralelo, una ampliación significativa de ediciones a bajo costo y de tirajes masivos en muchas editoriales privadas o no estatales [como el caso de las Ediciones Universitarias de Valparaíso, la Colección Cormorán de la Editorial Universitaria (proyecto que nació en junio de 1967) y la Colección Biblioteca Popular de Editorial Nacimiento, solo por señalar las de mayor relevancia].

Respecto a la imagen que representó esta política de la Unidad Popular, nuestros entrevistados narraron lo siguiente:

*"(...)mi relación con el mundo del libro parte justamente con la lectura de un artículo en la prensa de que el presidente Allende quería crear una editorial del Estado y ahí yo me acerco a ciertas personas -yo estaba empezando a estudiar sociología- que yo sabía que estaban vinculadas a la Editorial Zigzag y ofrecí mi colaboración, por llamarlo así (...) y ahí entendí una cosa y es una cosa difícil de explicar hoy día, pero la Unidad Popular, la época de Allende era la época en que todo era posible, y cuando digo*

*todo era posible todo era posible, tanto que un mocoso de 19-18 años decidiera trabajar en la editorial del Estado y eso fuera posible, no era una locura ni yo era un fantástico editor, no era nada (...) era una persona que tenía ganas de incorporarme al proceso revolucionario y hacerlo a través del trabajo editorial”* <sup>(82)</sup>.

*“Quimantú se va a convertir en otro tremendo foco de importancia, porque va a pasar a ser la imprenta más importante de toda América latina y si antes se tiraban tirajes de 500 o 1.000 ejemplares de libros, Quimantú va a empezar a tirar tirajes de 10.000 de 15.000 de 50.000 (...) de 200.000, o sea cifras que en Chile nunca habían existido antes, además son libros de grandes escritores, conocidos internacionalmente, hasta Cortázar estaba a la venta en un minilibro que se llama “Reunión”, que se vendía en los quioscos, costaba en esa época como \$ 800, que era más barato que una cajetilla de cigarrillos y era más barato que una botella de vino o que un litro de leche, entonces eso hacía que mucha gente comprara esos libros y los anduviera leyendo, o sea, en esa época de Allende uno subía a una micro, todavía no había metro, y la mayoría de la gente iba leyendo, iba leyendo en la micro”* <sup>(83)</sup>.

*“Yo recibí en Quimantú llamadas de gente que me decía; “oye, ustedes me tienen lleno de libros, por favor vendan estantes pa ponerlos, porque yo nunca he tenido libros, nunca he tenido donde ponerlos”* <sup>(84)</sup>.

*“yo creo que lo de Quimantú fue, bueno, los de mi generación hay muchos que aprendimos a leer o hicimos nuestra biblioteca con esos libros (...) cada vez que encuentro un libro, un minilibro Quimantú, en esas librerías de viejo, yo me lo compro aunque ya lo tenga, me produce [se emociona] (...) un recuerdo de una época en que se quería cambiar el mundo(...) donde había trabajo voluntario, donde había una editorial del Estado, donde había facilidades para que la gente estudiara más, había un discurso solidario en que no era el individuo, sino que era la colectividad, y estaban esas cosas ahí”* <sup>(85)</sup>.

*“para mí, Quimantú representa ese paso, el paso de la evolución de una concepción política que en primera instancia se preocupa exclusivamente de lo material y en términos de lo escrito de lo que (...) de las herramientas teóricas que te permiten esa solución económica, para entrar a esta otra etapa que es el fenómeno cultural, la transformación cultural que requiere una sociedad para poder avanzar en las otras transformaciones”* <sup>(86)</sup>.

*“(...) pal doctor Allende la nutrición espiritual era a través del libro y por eso él siempre quiso tener una editorial del Estado*



*que pusiera, si como al niño les ponía el medio litro, le pusiera a bajo precio y con literatura de calidad, la mejor literatura, los mejores libros disponibles en el mundo, y eso fue Quimantú (...)"* (87).

*"Allende era un tipo que tenía muy claro la importancia que tenía la cultura, en crear una conciencia en la gente, en enseñarles a pensar, en entregarles herramientas pa que pensarán la realidad por sí mismo, entonces una de las primeras medidas que va a tomar saliendo electo presidente es la creación de Quimantú (...)"* (88).

*"yo creo que Quimantú no es que -habían dos visiones obviamente, dos misiones que cumplir- yo creo que había conciencia y eso significó que se desarrollaron las dos líneas y además está dirigida desde dos sectores sociales distintos hacia dos necesidades distintas, pero yo creo que lo importante de la colección "Nosotros los Chilenos" es que pone en evidencia, a través de anécdotas, humanidades esenciales, porque un tipo que está en la miseria más absoluta, que no tiene escuela, no ha sido adiestrado, no tiene formación religiosa, está absolutamente (...) es un niño en una situación grave, clave, y en ese momento manifiesta la solidaridad y el "nosotros" (...) eso abarca a toda la humanidad (...) esa actitud de solidaridad y de humanidad profunda y esencial es lo que muestra la obra de Alfonso alcalde y la muestra. La pone frente a otros ojos (...) pero la pone no solo para que lo miren como turistas extranjeros en una reducción indígena, sino que la pone para ver si alguno despierta y deja salir su humanidad esencial" (89).*

*"el concepto que tenía el presidente Allende que era la democratización de la cultura, o sea Allende tenía dos grandes ambiciones, que está recogido en sus mejores biografías, uno; el alimento material y otro el alimento espiritual del pueblo (...)"* (90).

*" (...) hoy día, y antes de Allende probablemente, los precios de los libros se fijaban conforme al costo del libro, en la época de Allende los precios de los libros los fijábamos parándonos delante de un quiosco y decíamos; "quien es nuestro...este señor, un obrero que viene aquí caminando a comprar algo al quiosco", ese es nuestro público objetivo, a él queremos llegar, cuánto paga él, que es lo que hace, compra un Corín Tellado, compra una cajetilla de cigarrillos, pues hagamos libros que cuesten un Corín Tellado, que cuesten una cajetilla de Hilton (...)"* (91).

En contraste con lo anterior, la política cultural de la dictadura chilena de 1973, de acuerdo a la investigadora Anny Rivera, evidenciaba “la inexistencia de una política cultural de gobierno; un modelo coherente y acabado de políticas y acciones extensivo a todo el campo artístico-cultural [como es, por ejemplo, el modelo económico impuesto]. Sin embargo, sí existen zonas de consenso respecto a que se constituye una visión autoritaria nuclear en el campo cultural, y del cual se desprenden líneas de acción coherentes que podríamos denominar “políticas” oficiales para el campo artístico-cultural” <sup>(92)</sup>. Por su parte Carlos Catalán y Giselle Munizaga afirman que: “haciendo abstracción (...) del éxito o fracaso que tuvieron estas políticas [se refiere a las políticas culturales del régimen militar chileno], no se puede dejar de reconocer la realidad de su presencia: ellas movilizan agentes, emiten discursos, fijan orientaciones, proponen objetivos, establecen normativas, desarrollan programas y rutinas, canalizan recursos, constituyen, en suma, una institucionalidad actuante en el campo cultural con mayor o menor consistencia y eficacia (...)” <sup>(93)</sup>.

Al respecto los diarios de la época promovían las propuestas de esta “política cultural” del régimen de Pinochet en los siguientes sentidos:

*“(...) se enfatizó la puesta en marcha de una política cultural de Estado para rescatar valores pretéritos, quebrar el cerco marxista a la intelectualidad y presentar metas espirituales significativas a la población y en especial a la juventud (...) De ahí que sea una idea certera inventariar los planos del humanismo y el quehacer científico y tecnológico, afirmar las raíces de la hispanidad, multiplicar los eventos musicales y plásticos, hacer recobrar los fueros al folclore genuino, fomentar las publicaciones de todo género, enviar embajadas culturales al extranjero para que contribuyan a disipar la imagen torcida trazada por el comunismo y, en una palabra, dar oportunidad a los intelectuales de jerarquía de hacer efectiva sus contribuciones a la causa nacional” <sup>(94)</sup>.*

*“Es deber primordial de las empresas hacer aportes no solo al progreso material sino que también al desarrollo del espíritu, expresó en el día del Seguro, el presidente del consorcio “La Chilena Consolidada”, profesor don Jorge Bando (...) En Chile la actividad de las empresas en el fomento del arte, las letras y otras disciplinas análogas no ha sido sistemática (...) Al iniciar este Gobierno su administración, para sorpresa de muchos, evidenció su propósito de restituir a la cultura el rango debido” <sup>(95)</sup>.*

La primera etapa de la dictadura en su relación con las expresiones, prácticas y bienes culturales se basó fundamentalmente en la eliminación y prohibición-censura de estos, con especial énfasis en la destrucción publicitada de libros de manera masiva, entregando un evidente mensaje a la población, al mismo tiempo que incorporaba dichas prácticas a la estrategia de implementación del terrorismo de Estado como elemento central de su accionar. Los funcionarios de la dictadura tenían perfectamente clara la relación del poder con el saber [representado simbólicamente, por ejemplo, en los libros] y con la cultura en general [a los múltiples allanamientos de bibliotecas públicas, privadas, de escuelas y librerías, incluido el allanamiento a la Biblioteca Nacional del día 02 de Octubre de 1973 debemos sumar, por ejemplo, el ataque armado al Museo de Bellas Artes ocurrido el día 15 de Septiembre del mismo año]. La forma de instalación de la dictadura, al decir de Moulian [citado por Rojas y Fernández], se basa estratégicamente en una “(...) dinámica de poder-terror, en la cual lo que se busca es generar miedo en la sociedad y cimentar un estado de ánimo en

el inconsciente colectivo que determine el punto de partida de la instalación de los objetivos trazados (...). A medida que se va consolidando el nuevo régimen a través de sus herramientas represivas (...) adopta lo que denomina formas normativo-jurídicas, [tal como lo señala Subercaseaux] es decir de poder-derecho” (96). De acuerdo a este último autor; “las formas normativo-jurídicas de la censura se habrían cimentado a partir de 1977 principalmente, para ir evolucionando y modificándose hasta 1983, momento en que el régimen comienza a dar las primeras señales de desgaste y apertura al dialogo” (97). Finalmente Moulian plantea que esta aleación poder-terror es la que se utilizó para instalar el poder-saber de la lógica restauradora-refundadora impuesta por la dictadura chilena.

De esta manera, consideramos que es la censura y la prohibición el eje central de lo que podríamos denominar una “política cultural de la dictadura” en torno al cual giran de manera difusa otros elementos de dicha política. Así, las prohibiciones van evolucionando hacia un “ambiente censor” que va permeando todos los ámbitos de la sociedad y donde muchas veces ya no es necesario proceder activamente, sino que priman las autolimitaciones y la autocensura con variantes de forma y profundidad de acuerdo a cada momento político y a las coyunturas que se presentasen, -en un escenario de sospecha y temor generalizados- tendiendo a una normalización basada en lo que podríamos definir, siguiendo a Walter Benjamín, como un estado de excepción que es la regla [o permanente], con normativas diversas, superpuestas y muchas veces contradictorias.

*“Es feo decir que queremos que se reglamente la censura”, explica Luis Sánchez Latorre (...) Me gustaría pedir como punto fundamental la derogación de toda medida de censura a la libertad de expresión, añade. Como sé que en estos momentos no se me va a aceptar lo segundo (normalización de la censura) tenemos que pedirlo en voz baja (...) La “normalización” de la censura sería básicamente pedir que exista un plazo determinado, dentro del cual el autor reciba una comunicación, informándole sobre la situación del libro y que se sepa con qué criterio se califica el libro. Es decir, que el autor conozca “las reglas del juego” (98).*

Al decir de Jorge Tapia Valdés; “El mantenimiento por tiempo indefinido del estado de sitio cumple, por consiguiente, una doble función (...): primero, una función política, como es la de usar la represión o amenaza de represión, en forma directa y generalizada y haciendo a un lado la función jurisdiccional, respecto de toda forma de disidencia u oposición contra los planes oficiales, y segundo, una función jurídica, en cuanto proporciona un marco normativo que permite transformar el régimen de excepción en una dictadura soberana” (99).

A esta primera fase, que podríamos denominar “destruktiva” centrada en la discrecionalidad en torno a una normativa difusa, en la que el rol de los funcionarios resultaba central, se sumó – muchas veces en paralelo- una fase “positiva-productiva”, particularmente entre 1973 y 1977, en que desde sectores vinculados al nacionalismo tradicionalista se planteó –actuando en consecuencia- la necesidad de la instalación desde el Estado autoritario, de un discurso cultural propio [relacionado con la exaltación de lo que ellos entendían por valores patrios y una mirada centrada en la “alta” cultura elitista].

*“(...) Una posibilidad de unir a los chilenos es por medio del arte en sus más variadas expresiones; por otra parte, debe considerarse que la posibilidad de difundir una imagen gallarda en el extranjero se basa principalmente en lo cultural (...)”<sup>(100)</sup>.*

Las coyunturas políticas fueron haciendo que estos sectores cedieran espacio a aquellos que privilegiaban la “modernización” del Estado, es decir, que propiciaban la no incumbencia de este en ámbitos eminentemente privados, en base a la mirada economicista neoliberal [como nuevo modelo de acumulación capitalista] y que, en definitiva, consideraba que iniciativas culturales oficiales eran innecesarias ya que la cultura, en tanto bien transable, obedecía a las leyes económicas del mercado, en donde se asimilaba la cultura al consumo de entretenimiento o la recreación, privilegiando la iniciativa privada.

## VI.- DE LA DESTRUCCIÓN Y CENSURA DE LIBROS EN LA DICTADURA

*La censura estatal se presenta a sí misma como un baluarte entre la sociedad y las fuerzas de la subversión o la corrupción moral, y en la lógica paranoide de la mentalidad censora se piensa que la virtud, como tal, ha de ser inocente, y por lo tanto, a menos que se la proteja, vulnerable a las artimañas del vicio.*

(John Maxwell Coetzee, *Contra la censura-ensayos sobre la pasión de silenciar.*)

*...cuando la Junta de Pinochet quemó millares de libros en las calles de Santiago, estaba quemando mucho más que papel, mucho más que novelas y poemas; a su siniestra manera quemaba a los lectores de esos libros y a quienes los habían escrito.*

(Julio Cortazar, Argentina, años de alambradas culturales.)

*Recorren mis libros como un campo minado/ Saben que un poema puede ser explosivo / pero ignoran que el detonante es el lector. / Bayonetean tu jardín, cavan en el huerto / pero sólo hallan raíces, semillas / que florecerán cuando se vayan.*

(Floridor Pérez, Cartas de prisionero)

Hemos señalado que dentro de los principales desafíos que propone esta investigación es observar de qué manera el proceso de destrucción, prohibición y censura de libros en Chile durante el periodo 1973-1989 influyó en la representación social del libro y en las políticas públicas de fomento lector. El ánimo detrás de esto es resituar un acontecimiento espectacular en términos estéticos y simbólicos, como es la quema intencional de ediciones y bibliotecas, en un contexto de más larga duración y dentro de un marco conflictivo prolongado, que nos permita entender el sentido que acompañó la racionalidad de dichos actos.

No es mucho el camino que hay que recorrer para darnos cuenta que los procesos de destrucción y censura de libros y archivos impresos de distinto tipo son un fenómeno ampliamente extendido en la historia de las sociedades. En efecto, distintas épocas han sido testigo de acontecimientos tendientes a la destrucción y censura de ediciones. Si bien las intencionalidades a las que obedecían dichos actos eran muy variadas, lo que lo subyace a estas es el ánimo de imposición de una fuerza por sobre otra a través del ejercicio de la violencia, y a la vez el borrado-despojo de las memorias colectivas de grupos específicos de la población, todo ello asociado a la lucha por la hegemonía de determinados discursos socio-políticos.

El fenómeno de la destrucción de libros para autores como Florencia Bossié esconden algo más que el mero hecho de volverlos ceniza, según su perspectiva detrás de esto se asoma una pulsión humana que asume la tarea de constituir otro orden y una nueva subjetividad en la sociedad, tarea que se ve expresada a través de las distintas formas destrucción de libros, ya sean estas denominadas como biblioclastía, memoricidio, autos de fe u otras <sup>(101)</sup>.

En esta misma línea, la investigadora chilena, Lucy Oporto señala que: “La destrucción de archivos, registros, documentos, testimonios, libros, películas, fotografías y obras de arte en general, entre

muchas otras representaciones humanas, se sitúa en el contexto del mal en la historia, la lucha por el poder y la “visión de la existencia como perpetua atrocidad” que la sustenta oscuramente, unida al destino de los vencidos, la individualización y la desrealización simultáneas de éstos, sus pérdidas y ausencias. Su propósito es, en principio, destruir la memoria y, en último término, destruir la conciencia, el conocimiento y toda posibilidad de acceso a éstos, con el fin de instalar y consolidar un nuevo orden político, social y cultural que sea inmune a la crítica de modo radical y permanente, y en que la violencia y la perversión inherentes a su expansión y despliegue sean naturalizadas, desde dentro, de modo eficaz e indoloro, bajo la égida de las instituciones del Estado y los poderes fácticos que las controlan” (102).

El venezolano Fernando Báez puntualiza que la destrucción de los libros no es un fenómeno trivial o que obedezca formas antojadizas de ejercicio de la autoridad, ya que “los biblioclastas saben que sin la destrucción de los libros y documentos, la guerra está incompleta. No basta con la muerte física del adversario, la estrategia también busca el desmoralizarlo. Sin destruir los libros no se termina de ganar la guerra. Y una táctica frecuente consiste en suprimir los principales elementos de identidad cultural, que suelen ser los que más valor proporcionan para asumir la resistencia o la defensa” (103). Lo que se desprende entonces de la reflexiones de Báez es que el acto de destrucción de libros es la extrapolación de la guerra al campo de la cultura y el despliegue táctico de dicho animo consiste en suprimir los principales elementos que sostienen el imaginario cultural de las sociedades, los que suelen ser los que más valor proporcionan para asumir la resistencia o la defensa de dicho patrimonio cultural e histórico y que se condensa en el libro como artefacto aglutinador de aquello. Siguiendo las reflexiones de Walter Benjamín podríamos señalar que cuando lo buscado es el exterminio, este no acaba tan solo con la eliminación física del enemigo. El exterminio ocurre cuando se logra el olvido total de las víctimas, en una suerte de muerte hermenéutica.

En este sentido el halo sagrado con que se ha observado al libro en la historia de la civilización obedece a la increíble capacidad, como señala Alberto Manguel, de suscitar “toda clase de temores: temor al arte mágico de resucitar en la página un mensaje del pasado; temor al espacio secreto creado entre un lector y su libro, y de los pensamientos ahí engendrados; temor al lector individual que puede, a partir de un texto, redefinir el universo y rebelarse contra sus injusticias” (104). De esta forma se entiende la necesidad que requiere el “poder absoluto”, como insinúa Manguel, de generar una suerte de consenso forzado o una normalización inducida donde “todas las lecturas sean la lectura oficial; en lugar de bibliotecas completas, de diversas opiniones, la palabra del gobernante debe bastar”. Por tanto, para Manguel, la aparición de la censura, “de una u otra forma es el corolario de todo poder, y la historia de la lectura está iluminada por una hilera, al parecer interminable, de hogueras encendidas por los censores (...)” (105).

El panorama reflexivo que nos presentan los autores antes revisados hacen posible una apertura respecto a cómo se asentó en el imaginario social chileno el libro como artefacto cultural, y nos atisban históricamente respecto a su “importancia en el proceso de emancipación política de la independencia”, de la carga simbólica que condensa la biblioteca [y por ende los libros] “como la primera institución cultural del país, y de cómo esa valoración positiva la transformó en un peligro, producto del temor de la elites al poder del libro y de la lectura para hacer circular la palabra escrita y generar pensamiento crítico” (106).

Siguiendo esta misma línea de ideas, “es posible explicar el carácter estratégico para el desarrollo de la nueva nación que le dieron al libro los intelectuales orgánicos del proceso de independencia, haciendo un paralelismo entre la visión de Roger Chartier sobre la dialéctica entre el libro, la ilustración y la revolución francesa (...) los patriotas criollos pusieron al libro y las bibliotecas en un papel central para proyectar y legitimar el proceso emancipatorio y la construcción de la República” (107). En este sentido la imprenta [definida en algún momento por el imaginario ilustrado

como “la máquina para la felicidad”, en tanto instrumento para la educación y “regeneración de los pueblos” <sup>(108)</sup>.] y el libro se entendían con un rol tal de difusión del conocimiento, “(...) que la gente común, al conocer sus derechos y libertades, ya no será gobernada mediante la opresión (...)” <sup>(109)</sup>.

Esta capacidad emancipatoria a la que se hace referencia y el rol simbólico-práctico que asume el libro en nuestra sociedad es la que, bajo la óptica dictatorial, es observada con un recelo inquisidor y siempre pletórico de sospecha. En efecto, para la dictadura cívico-militar, los libros eran, en parte, “(...) considerados como una peligrosa herramienta de transmisión de ideas peligrosas y parte del arsenal bélico de la amenaza marxista (“se encontró numerosa literatura marxista, armas y municiones”) (...) Los libros eran, bajo la mirada de los militares y su diseño bélico, prácticamente un arma. Un arma que en manos de los marxistas podía permitir que la propagación de sus ideas continuara, un arma que podía permitirles mantener viva la memoria del proceso anterior. También representaba, dentro del cuerpo social, un nudo convocante de la memoria, la imaginación y de un pensamiento crítico, en fin, una de las barreras que era necesario derribar para generar, a través del miedo, una tabla rasa en la que la Junta pudiera introyectar su proyecto restaurador” <sup>(110)</sup>. La asociación que establece la dictadura entre libros y armas no resulta antojadiza, pues en el campo semántico donde circulan las retóricas del régimen se hace permanente alusión a aquello.

*“(...) no se trata de romper físicamente el libro, se trata de dificultar al máximo el acceso a eso, porque saben que no lo van a poder hacer pero generan dos cosas; dificultades para acceder a eso y la construcción de una figura diabólica y endemoniada sobre esa cultura, es decir hay que diabolizar la cultura (...)” <sup>(111)</sup>.*

*“(...) se hizo una minuciosa revisión a los locales que ocupaba el Instituto de Ciencias Sociales y el Centro de Estudios y Capacitación Laboral, CESCLA, hoy en reorganización, donde se encontraron algunas armas y abundante propaganda marxista (...)” <sup>(112)</sup>.*

*“Una bodega repleta de tambores de gasolina, bombas molotov listas para ser usadas, varias cajas de municiones, especialmente para escopetas, además de una gran cantidad de armas contundentes, laques, linchacos y palos con enormes clavos ensartados en la punta, fueron encontrados ayer por los efectivos de militares en el allanamiento que se realizó a la sede del MAPU ubicada en calle Santa Lucía (...) También en ese lugar hubo que sacar cientos de libros y folletos y cuadernillos de propaganda marxista (...) El último piso estaba dedicado al almacenamiento de los “elementos de ataque” mientras que los otros tres restantes servían para guardar los miles de libros y revistas que ahora están destruidos (...) Entre estos destacan libros de bolsillo con pensamientos de Mao Tse-Tung” <sup>(113)</sup>.*

*“Antofagasta- Libros, revistas y folletos marxistas en gran cantidad han sido incautados por funcionarios de Investigaciones en diversos allanamientos. La policía civil además se ha incautado*

*de una caja de dinamita, de tres rollos de guías y numerosos detonantes” (114).*

*“Treinta toneladas de material impreso que iba a servir para alimentar la subversión de campesinos contra las Fuerzas Armadas fueron encontradas en una bodega de la imprenta que el Instituto de Capacitación Integral de la Reforma Agraria (ICIRA), había instalado en las cercanías de Telecomunicaciones del Ejército (...) no serán quemadas sino irán a significar una venta a la Papelera de Puente Alto” (115).*

*“Aparte de numerosos libros y revistas de promoción marxista, se ha encontrado en la biblioteca centenares de tarros vacíos, trozos de metal, envases plásticos y otros elementos destinados a fabricar explosivos” (116).*

La ignorancia de los biblioclastas chilenos no provenía –como se supone habitualmente- del no contacto con la cultura escrita [aunque esto pudiera ser válido al hablar de la tropa ejecutora de las quemas, generalmente semi analfabeta, perteneciente al bajo pueblo o al mundo rural] sino más bien estaba basada en un conocimiento superficial, mecánico y evidentemente erróneo de la manera en que la lectura opera. Es decir vista esta, no como un proceso dinámico, dialógico, complejo, en donde la interpretación del lector multiplica y crea significados, sino como una especie de impronta que se instala en las conciencias por el mero hecho de leer. De ahí el interés en quemar-destruir libros específicos de temas y autores seleccionados previamente o que pertenecían a personas específicas, pero también el interés en que estas destrucciones fueran públicas y/o se publicitaran por los medios de comunicación masiva. Así, el objetivo era simbólico y a la vez de generación de terror, no solo era peligroso tener cierto tipo de libros o autores, sino que era también peligroso siquiera ejercer la práctica lectora o tener cualquier tipo de libros, salvo los autorizados o producidos desde el propio régimen, pero que tampoco eran distribuidos con especial interés, de ahí la disminución de los tirajes de la Editora Gabriela Mistral (que reemplazó a Quimantú) y su destino final de quiebra y remate “por kilo” de sus maquinarias y ediciones. Todo ello conformando parte de una estrategia opuesta a lo señalado por Halbwachs, en el sentido de propiciar una memoria única, conservadora, basada en principios totalitarios, nacionalistas y militaristas, cuestión que formaba parte central en la llamada “Política Cultural del Gobierno de Chile”. Se trataba –entonces- de borrar definitivamente una parte de la memoria colectiva de la nación, casi negando su mera existencia física y de representación, todo esto basado en una burda manipulación psicológica de amedrentamiento y terror.

Las regularidades discursivas y la representación social del libro proyectada por la dictadura transitaban desde el ser este considerado un artefacto-bien que propiciaba la concientización [el “envenenamiento”] –especialmente- de la juventud o un elemento peligroso relacionado profusamente con los allanamientos y las armas, el cual causaba sospecha hacia sus propietarios, en una lógica de amedrentamiento, hasta –en etapas posteriores- aquellas regularidades que lo consideraba como un bien de consumo, más cercano al entretenimiento que a la formación o educación.

Todo este “orden de discurso” es factible de ser considerado como el aspecto semiótico de una red de representaciones y prácticas sociales promovidas por la dictadura [en la lógica refundadora y “modernizadora” que ya hemos señalado], orden que va estructurando las diferencias semióticas, pero en paralelo va hegemonizando las prácticas sociales. Al decir de Fairclough; “El poder se



concreta en códigos, los cuales pueden ser considerados en términos semióticos como géneros (los cuales regulan formas de interacción) y discursos (los cuales regulan representaciones)” (117), buscando centralizadamente la naturalización de dicho orden discursivo para evitar cualquier visión o representación crítica a este, sin dar opción a ninguna posible expectativas de cambio, en una lógica totalizante más que estrictamente totalitaria.

## VII.- DE NORMAS Y CENSURAS

*“Matar a un buen libro es casi matar a un buen hombre”.  
 Quien a un hombre mata quita la vida a una criatura  
 racional, imagen de Dios; pero quien destruye un buen  
 libro, mata la razón misma, mata la imagen de Dios”*  
 (John Milton, Areopagítica)

Si bien es cierto que el Golpe de Estado de 1973 es por antonomasia el punto más visible en lo que respecta a la quema, prohibición y censura de libros en nuestro país, es preciso indicar que la dictadura de Pinochet utilizó normativas ya existentes para dar un cierto sustento de legalidad a este proceso de prohibiciones y censura. En los primeros momentos, luego del golpe de Estado, la Junta Militar de Gobierno operó mediante “Bandos”, ya el mismo 11 de septiembre de 1973 el Bando N° 15 señalaba que: “De acuerdo con los Bandos hasta ahora emitidos y por encontrarse el país en Estado de Sitio, se ha dispuesto ejercer sobre los medios de publicación una estricta Censura de prensa (...)”, si bien este Bando se refiere en particular a aquellos diarios “autorizados” para continuar su circulación (El Mercurio y La Tercera de la Hora) también plantea que “Se ha designado una oficina de Censura de prensa que funcionará en la Academia Politécnica Militar del Ejército (San Ignacio N° 242), que tendrá bajo su control las publicaciones escritas autorizadas; el sistema a emplear será el de CENSURA (sic) a la edición impresa (...) Se advierte que la emisión de todo otro órgano de prensa escrita que no sea la debidamente autorizada será requisada y destruida. El Gobierno Militar está empeñado en lograr una depuración de las publicaciones de prensa, en orden a no aceptar en los sucesivos insultos a personas e instituciones, como así mismo el lenguaje procaz (...)”. La creación de esta oficina censora militar resultaba coherente con lo dispuesto en el Bando N° 12 que advertía a “la prensa, radio y canales de televisión que cualquiera información dada al público y no confirmada por la Junta de Gobierno Militar, detriminará la inmediata intervención de la respectiva empresa por las fuerzas armadas (...)” [El Bando N° 26 del 12 de Septiembre de 1973 informa, entre otras acciones represivas, sobre la ocupación y allanamiento de Editorial Quimantú] y el Bando N° 37 del 19 de septiembre de 1973 que establecía que el “Mando Militar” tenía el control de las emisiones radiales.

Una de las normativas de soporte legal utilizadas para la operaciones de censura fue el artículo 10, N° 3 de la Constitución de 1925, el cual señalaba que si bien en el país existe “la libertad de emitir, sin censura previa, opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquiera otra forma”, se deberá responder por lo que se denomina; “delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad”.

Complementariamente a dicha normativa se apela al Decreto Ley N° 425 [promulgado el 20 de Marzo de 1925, también por una Junta de Gobierno Militar] el cual señala indicaciones sobre abusos de publicidad, depósito legal de impresos e identificación del impresor, en donde; “si bien no establece la existencia de censura previa, si delimita y establece cuales son las situaciones en que el Estado y privados pueden intervenir”, al mismo tiempo que obligaba a los editores y directores

responsables de publicaciones identificarse detalladamente y “depositar cuatro ejemplares en la Biblioteca Nacional y uno más en la secretaría del respectivo gobierno departamental”. Cabe destacar que este Decreto Ley fue posteriormente modificado a través de la Ley 15.476, promulgada el 23 de Enero de 1964, la que es refundida a través de la Ley 15.576 del 02 de Abril de 1964 (Decreto 1050 del Ministerio de Justicia), la que -a su vez- es modificada y fijada en su texto definitivo por la Ley 16.643 promulgada el 17 de Julio de 1967. Las disposiciones señaladas en estos cuerpos legales solo varían en especificidades jurídicas, manteniendo su centralidad en el concepto “abusos de publicidad”, siendo uno de los marcos utilizados por la dictadura, en muchas oportunidades, para otorgar sustento legal a su accionar censor, usando algunos de sus mecanismos como elementos de control y monitoreo de publicaciones, como por ejemplo el mencionado registro de obras y/o publicaciones nuevas y la identificación tanto de impresores como de responsables de las ediciones, quienes asumían las consecuencias de las transgresiones a las mencionadas leyes [resulta interesante destacar la interpretación que realiza Robert Darton en su texto “Censores trabajando” en relación a mecanismos similares usados por los británicos en la India colonial para efectos de poder comprender la cultura de los “naturales” y controlar la libertad de expresión sin traicionar el ideario “liberal”, incluso elaborando catálogos comentados de las publicaciones tanto desde el punto de vista sociopolítico como de sus contenidos literarios]. Solo 34 años después estas normas son modificadas para ya dejar de concentrarse en los “abusos de publicidad”, sino que centralizar las disposiciones normativas en la “libertad de opinión e información”, todo ello enmarcado en la Ley 19.733 promulgada el 18 de Mayo de 2001 que derogó la Ley 16.643 (salvo en su Artículo 49, referido a la publicación y circulación de mapas, cartas o esquemas geográficos).

Una tercera manifestación respecto a la construcción de una compleja amalgama jurídica para los procesos de censura en nuestro país es la Ley N° 12.927, promulgada el 02 de Agosto de 1958, más conocida como ley de “Seguridad Interior del Estado”, particularmente en su Artículo 34, letra d (“reprimir la propaganda antipatriótica, ya sea que se haga por medio de la prensa, radios, cines, teatros o por cualquier otro medio”). Esta ley contiene una serie de normas que se venían generando en Chile a partir de la década de 1930, relativas a la seguridad del Estado y el orden público, tales como el DFL N° 143 de 1931, el DL N° 50 de 1932, la ley N° 6.026 de 1937 de seguridad interior del Estado, las que establecían sanciones durísimas o categorizaciones tales como; “enemigos de la república” (DL 50) contra quienes propagaran ideas anarquistas o de agitación social. Esta ley vino a reemplazar la ley de defensa de la democracia, y sus penas fueron ampliadas durante la dictadura cívico-militar de 1973.

Una vez ya consumado el golpe de Estado una de las primera expresiones concretas de censura implementada por la Junta Militar fue el Decreto Ley N° 77, promulgado el 08 de Octubre de 1973, el cual declara disueltos y pone fuera de la ley a los Partidos Políticos marxistas bajo la figura de asociaciones ilícitas, estableciéndose, en su artículo 3, la prohibición de “toda acción de propaganda, de palabra, por escrito o por cualquier otro medio, de la doctrina marxista o de otra sustancialmente concordante con sus principio y objetivos”. Lo interesante de este Decreto es que no solo le otorgó una nueva cobertura legal a las prohibiciones y censuras tanto de libros como de cualquier otro soporte de divulgación, sino que también hace presente una asociación semántica entre el marxismo, la palabra escrita-hablada, y lo ilegal. Delimitado así, un campo conceptual que va a ser de suma utilidad para una primera etapa de censura en dictadura <sup>(118)</sup>.

En diciembre de 1975, vía Decreto Ley 1.281, la Ley de Seguridad Interior del Estado fue modificada en su contenido, dejando de manifiesto la suspensión de “la impresión, distribución y venta, hasta por seis ediciones de diarios, revistas, folletos e impresos en general, y las transmisiones, hasta por seis días, de las radiodifusoras, canales de televisión o de cualquier otro medio análogo de información que emitan opiniones, noticias o comunicaciones tendientes a crear alarma o disgusto en la población, desfiguren la verdadera dimensión de los hechos, sean manifiestamente falsas o contravengan las instrucciones que se les impartieren por razones de orden interno, de conformidad a la letra precedente. En caso de reiteración, podrá disponer la intervención

y censura de los respectivos medios de comunicaciones, de sus talleres e instalaciones”. Esta modificación se ve profundamente enraizada a partir de la propuesta hecha por el Secretario General de Gobierno de la época, Hernán BÉjares González, que, según consta en el Acta Secreta 246-A de la Junta de Gobierno de fecha 20 de Noviembre de 1975, señala que: “(...) las facultades vigentes en la ley actual sólo permite al Jefe de Zona de Emergencia reprimir la propaganda antipatriótica y es así como, en muchos casos (...) se ha visto en la necesidad de recurrir al calificativo de antipatriótico para poder suspender algunas publicaciones de radioemisoras que, en realidad, no son antipatrióticas, sino tendenciosas o, en algunos casos, falsas (...) no existe una norma explícita en la ley para que la autoridad pueda con eficacia reprimir este tipo de acciones” (119).

Para la investigadora chilena Karen Donoso el Decreto Ley antes mencionado representa “el primer paso del régimen a un camino sin retorno de control de la prensa y las actividades artísticas” (120).

En una sintonía similar a los anteriores Decretos, el 05 de Mayo de 1975 es promulgado el Decreto Ley N° 1.009, refiriéndose a la Ley de seguridad interior del Estado, el que en su artículo N° 16 señala: “Si por medio de la imprenta, de la radio o de la televisión, se cometiere algún delito contra la seguridad del Estado, el tribunal competente podrá suspender la publicación de hasta diez ediciones del diario o revista culpables y hasta por diez días las transmisiones de la emisora radial o del canal de televisión infractores (...) en casos graves, podrá el Tribunal ordenar el requisamiento inmediato de toda edición en que aparezca de manifiesto algún abuso de publicidad penado por esta ley. Si la imprenta, litografía o taller impresor, mediante los cuales se hubiere cometido algunos de dichos delitos, no estuvieren declarados ante la autoridad a que se refiere el artículo 3° de la ley N° 16.643, sobre Abusos de Publicidad, el Tribunal procederá, además, de oficio o a petición del Gobierno y sin más trámite, a incautarse de las maquinas impresoras. Del mismo modo deberá proceder el tribunal si los impresos no llevaran el pie de imprenta a que la citada disposición se refiere (...)”.

En el año 1976 se logra observar de manera más concreta la primera expresión de carácter institucional de la censura en el régimen de Pinochet, ya que se crea bajo el paraguas de la Secretaría General de Gobierno, a través del Decreto Ley N° 11 promulgado el 30 de Noviembre de dicho año, la División Nacional de Comunicación Social -DINACOS-, organismo cuyas principales funciones eran: visar y censurar contenidos generados por la prensa, radio, televisión, diarios, revistas y libros; establecer canales de comunicación y elaborar el discurso oficial destinado a los medios de comunicación. En los hechos DINACOS asumió la función de revisar y autorizar la publicación de cualquier tipo de impresos, considerándose esto -de manera justificadora- como una medida preventiva para evitar la comisión de delitos contemplados en la mencionada Ley 16.643, a la vez que permitía tomar acciones legales cuando estos se hubiesen cometido. Se puede señalar que “la censura desarrollada por la DINACOS mantuvo las mismas lógicas desarrolladas en el comienzo de la dictadura: impedir la irrupción de la literatura marxista, mantener la “limpieza” impidiendo la publicación de obras que pudieran infringir principalmente los principios del orden y la seguridad nacional (...) el sistema y las dinámicas de censura realizadas por esta dirección se asemejan a las practicas censoras del Chile colonial y al sistema de privilegios del *ancien regime*, donde los censores se daban el lujo de comentar los libros, hacer elogios o sugerir modificaciones” (121).

Las funciones de DINACOS, en tanto ente revisor de publicaciones nuevas y examinador editorial de todo material escrito en el territorio, amparado en su supuesto actuar preventivo de delitos, se contradicen con lo señalado en el Bando 107 del 11 de Marzo de 1977, el cual determina que “solo el Jefe de Zona de Emergencia puede autorizar la fundación, edición y circulación de nuevas publicaciones” y con el Bando 122 del 22 de Septiembre de 1978, -que modifica el anterior- el cual puntualiza que “sólo al Jefe de la Zona Metropolitana le corresponde autorizar la fundación, edición y circulación de nuevas publicaciones”. Lo cierto es que, al parecer, existió “un trabajo colaborativo entre DINACOS y las Jefaturas de Zona de Emergencia. La primera entidad emitía la información y

las versiones oficiales de las noticias, determinando lo que debía y no debía ser difundido (labor de vigilancia), en tanto que las segundas, desde el concepto de seguridad interior, velaban por el cumplimiento de esas disposiciones a través de los Bandos que prohibían informar sobre determinadas materias (labor de ejecución)” (122).

Ahora bien, la tarea de generar una reconfiguración histórica respecto a la anatomía de la DINACOS y los criterios normativos con que operaba, en el sentido de observar los criterios que suponían las operaciones de censura respecto al campo cultural y sus variantes, se ve altamente mermada debido a la dificultad de encontrar documentos oficiales que acrediten la manera en que DINACOS operaba en su rol censor ya que, según pudimos constatar, el fondo archivístico de la Secretaría General de Gobierno correspondiente a los años en que dicho organismo operó no existe en la actualidad. Solo se pueden acceder a revisar aquellos archivos a partir del año 1993, los cuales hoy se encuentran resguardados en el Archivo Nacional. De esta manera, la labor de los censores de libros de la DINACOS solo fue posible de recomponer, de manera parcial y fragmentaria, a partir del resultado de sus acciones, descubrimientos fortuitos de documentos, relatos y testimonios fundamentalmente orales y mediante la búsqueda de sus recomendaciones, autorizaciones o prohibiciones aparecidas en medios de comunicación, principalmente escritos.

A la luz de lo anterior, nos permitimos agregar un nuevo mecanismo de censura a los ya señalados anteriormente [destrucción de libros, prohibiciones, censura previa y autocensura], el cual lo definimos como “censura a la censura”. Procedimiento que hace alusión a aquellas operaciones y documentos que puedan acreditar las trayectorias formales de los órganos represivos y, por supuesto, a las personas responsables de dichos procesos. El correlato práctico de ello se ha traducido en la destrucción u ocultamiento de documentos y archivos oficiales relacionados con las violaciones a los derechos humanos y -en específico para el tema de la presente investigación- de todos aquellos relacionados con los procesos de destrucción, prohibición y censura de libros, de expresiones culturales de diversa índole y de la libertad de expresión en general, es decir documentación que permitiera hacer verosímiles los relatos de dichos actos, de manera tal de instalar la sospecha sobre su legitimidad. Aquí resulta importante destacar lo señalado por Florencia Bossié en cuanto a que “los documentos actúan como “soportes de la memoria”, posibilitan la “construcción de verdades” y potenciales acciones judiciales” (123).

Ante este escenario adverso, la estrategia que asumimos fue acudir a testimonios recopilados en diversos medios, los que pueden dar luces sobre la forma de operar de los entes censores en Chile. A modo de ejemplo se destacan los siguientes relatos y documentos: “El presidente de la Cámara de Comercio de Talca, el ex parlamentario Nacional Silvio Rodríguez, escribió una opinión (19 de Noviembre de 1985) acerca del seguro obligatorio para vehículos, la censura prohibió el artículo. Se leyó y se releyó encontrándolo totalmente inofensivo. Con extrañeza se preguntó a DINACOS el motivo. La respuesta fue: “ese cantante cubano está prohibido” (124). La circular N° 451 de la Superintendencia de aduanas exige a los importadores de libros que sus listas de importación estén previamente autorizadas por DINACOS; De acuerdo al libro de Carlos Doray y Mauricio Weibel “Asociación Ilícita”, el Ordinario N° 1.260 del 26 agosto 1976 se refiere a los poemas del autor Rubén Campos Aragón “Había una vez” y “Oración rojo-azul-blanco” en donde se presentan observaciones al segundo de ellos ya que “enfatisa la palabra “pueblo” en lugar de Patria, Chile, Nación, pudiéndose fácilmente tergiversar el concepto en el extranjero”, el documento tiene la firma del Teniente Coronel Mauricio Merino Sánchez, Director de Fiscalización. Con fecha 27 de Enero de 1987 algunos medios de comunicación informaron escuetamente sobre el destino de 14.846 ejemplares del libro de Gabriel García Márquez, “Las aventuras de Miguel Littín clandestino en Chile”, editado por Oveja Negra, las que fueron quemadas en la Aduana de Valparaíso el día 28 de Noviembre de 1986 [nótese que la noticia fue publicada dos meses después de acontecidos los hechos], de acuerdo a un cable de la agencia Associated Press dicha quema fue ordenada por la Jefatura de Zona en Estado de Sitio. En carta enviada por el Jefe de la Zona en Estado de

Emergencia de Valparaíso, Vicealmirante John A. Howard Belaresque, al Cónsul General de Colombia en Chile, fechada el 09 de Enero de 1987, se señala que: “mediante la resolución N° 2, dictada con fecha 28 de Octubre de 1986, por el Sr. Jefe de Zona en Estado de Sitio de las Provincias de Valparaíso e Isla de Pascua [Almirante Hernán Rivera Calderón] se impuso la medida de censura previa a la correspondencia dirigida a Don Arturo Navarro Ceardi [Representante de la Editorial Oveja Negra en Chile]. Decretándose la incautación de un cargamento de libros que le habían sido enviados del extranjero. Se dispuso así mismo que Policía de Investigaciones de Valparaíso revisara el texto de tales libros, ordenando la incineración de aquellos cuyo contenido infringiera el Artículo 8° de la Constitución Política de la Republica, Artículo 284 del Código de Justicia Militar y/o Artículo 6° de la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado (...) fueron incinerados los siguientes libros: “LA AVENTURA DE MIGUEL LITTIN CLANDESTINA (sic) EN CHILE” y “PROCESO A LA IZQUIERDA” (...).”

Una vez consolidado el proceso de asentamiento de la dictadura en términos fácticos, las expresiones de censura en términos legales quedan de manifiesto y se estructuran a partir de la promulgación de la Constitución de 1980, donde se amparó la discrecionalidad en las prohibiciones y censuras a través de los artículos N° 8 y 24 “transitorios”. El Artículo 8° señalaba: “Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República. Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales.

Por su parte el Artículo 24 se refiere al hecho que en el caso que se produjeren actos "de violencia destinados a alterar el orden público o hubiere peligro de perturbación de la paz interior" el Presidente podría declarar el Estado de Excepción Constitucional, con lo cual tendría las facultades -entre otras- de “restringir el derecho de reunión y la libertad de información, aclarando que esta última facultad se refiere a “solo en cuanto a la fundación, edición o circulación de nuevas publicaciones”. Con esto, y ante la extensa duración en el tiempo de los estados de emergencia o de sitio –según sea el caso- se establecía, en los hechos, una censura previa a cualquier publicación que se pretendiera distribuir en el país, así como también a la edición e importación de libros, situación que se mantuvo hasta finales de la dictadura a pesar del llamado fin de la censura previa de 1983. Cabe destacar que la disposición también plantea que: "Las medidas adoptadas en virtud de estos estados de excepción no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que las dispuso".

Nos es importante destacar estas últimas disposiciones de la Ley, pues dejan un margen amplio a la discrecionalidad de las autoridades respecto a lo que es susceptible de ser censurado, en consideración que no se deja de manifiesto cuando un simple “peligro” puede generar una perturbación capaz de alterar la paz interior del Estado.

Coherente con lo anterior, el Decreto N° 3.259 del 27 de Julio de 1981 radicaba la autorización para la fundación, edición y circulación de nuevas publicaciones –incluyendo libros- en el Ministerio del Interior, norma directamente relacionada con la Ley 18.015 del 14 de Julio de 1981, estableciendo las penas de presidio o relegación menor en sus grados mínimo a medio a quienes infringieren las medidas señaladas en tanto la imposición de censura a la correspondencia y a las comunicaciones referidas en el artículo 41°, N° 4, de la Constitución Política de la República. Así, se dispuso un trámite para autorizar la publicación de los libros que difería del sistema anterior de DINACOS, el cual consistía en la entrega de cuatro copias del ejemplar original del impreso junto a un formulario al Departamento Administrativo y de Gobierno Interior del Ministerio [del Interior] el que debía ser evaluado por un comité especialista. En ningún momento se establecía quienes componían dicho comité, por lo que los escritores “(...) sospechaban que los censores eran personas inexpertas, funcionarios medios, lo que implicaba que no habían criterios claros y explícitos para determinar

cuándo un libro sería prohibido” <sup>(125)</sup>. Esta ley no establecía plazos para cumplir con este trámite de revisión y autorización, por lo que las esperas solían ser interminables, generalmente entre 2 y 5 años, conformándose de esta manera una censura previa encubierta de legalidad y ante la cual no se podía acusar al gobierno de atentar contra la libre expresión en tanto era un trámite en curso y no una prohibición manifiesta.

El Decreto Exento del Ministerio del Interior N° 262 del 24 junio 1983 modificó el Decreto N° 3.259 y puso término formal a la autorización previa del Ministerio del Interior para edición y circulación de libros y otros impresos en el país, con lo cual –en teoría- se dio término a la censura previa. No obstante ello, al reimplantarse el estado de sitio en 1984, se generó un nuevo contexto que mantuvo en los hechos las restricciones y prohibiciones.

Este breve, pero necesario repaso sobre la estructura legal que dotó de legitimidad en términos jurídicos al uso de la censura en tiempos de dictadura nos abre un espacio para distinguir respecto a lo que entendemos como dos fases de destrucción y censura de libros durante este periodo.

La primera fase, que se inaugura con el Golpe de Estado del año 1973, se caracteriza por estar provista de un autoritarismo eminentemente reactivo ante la cultura socio-política del pasado y respecto a los sectores sociales que la alimentaron “(...) el énfasis de negación se manifiesta excluyendo y desarticulando los espacios sociales previos, sean éstos institucionales, políticos, comunicacionales o artísticos. El régimen militar transforma el papel del Estado, otorgándole una extensa función de supervigilancia en el campo cultural. Un espectro importante de libros -concebidos como vehículos de ideas disociadoras y como receptáculo de una memoria histórica que se quería borrar- será afectado muy concretamente por esta nueva función. Mediante la vía represiva, en allanamientos, se requisan, confiscan o queman cientos de ejemplares, rotulándolos de "literatura subversiva", mecanismos que son publicitados con fines de amedrentamiento” <sup>(126)</sup>.

La retórica respecto al libro y sus usos sociales se enraíza y dinamiza sobre el mismo entramado discursivo con que se enmarcó a las expresiones culturales en su generalidad, pero -desde nuestra perspectiva- este fenómeno se vio amplificado, dado el protagonismo que el gobierno de la Unidad Popular otorgó al libro, tanto en el énfasis que puso en términos de masificación y acceso, como así mismo al situarlo en el centro de su política cultural.

Es por lo anterior que las expresiones de censura se materializan de forma tan feroz en esta primera etapa, pues el mensaje de amedrentamiento va asociado directamente a un mensaje de disciplinamiento de la sociedad en su conjunto. Hay un ejercicio normativo que asume la instalación de un imaginario por sobre otro, través de la violencia y del terrorismo de Estado, un marco de lo deseado que regule las interacciones en una sociedad convulsionada por la “amenaza del marxismo”. La magnitud y calado cognitivo de estos sucesos quedaron registrados en los medios escritos que pasamos a revisar.

*“Efectivos militares queman en plena vía pública propaganda y literatura marxista. La acción fue el resultado de un nuevo operativo efectuado en la Remodelación San Borja en Santiago”*  
<sup>(127)</sup>.

*“Corresponsales venidos de diferentes partes del mundo filmaron una fogata prendida en la mitad de Diagonal Paraguay. Libros, folletos, revistas, toda propaganda marxista, así como también algunos grabados y afiches en madera de procedencia cubana, fueron quemados en el acto”* <sup>(128)</sup>.

*“En la torre 11 se instaló el encargado de quemar la propaganda marxista que se iban encontrando en el allanamiento. La hoguera hecha con los libros y los panfletos políticos ardió todo el tiempo en que se realizó el allanamiento que duró cerca de 14 horas” (129).*

*“Nueve toneladas de volúmenes de abierta concientización de índole marxista, han sido reunidos hasta ahora en la universidad Técnica Federico Santa María, según informó el jefe del sector militar de El Barón, capitán de fragata Valverde (...) Hasta ahora han sido retiradas varias camionadas de libros y folletos y, se continua en la revisión de las diferentes dependencias de este establecimiento de enseñanza superior, por lo que se estima que aún se reunirán varias toneladas más de libros de concientización comunista (...)” (130).*

*“ (...) los días en que se produce el allanamiento y comienzan a requisar libros, porque no solamente sacaron los libros de la remodelación san Borja, sacaron libros de muchas otras casas que ellos allanaron, llegan al estadio nacional camiones cargados de libros y esos camiones cargados de libros son bajados, yo estaba entrando por la puerta de la maratón en el camarín 1, y ahí abajo había un espacio grande, enorme, en el que ellos arrumban esos libros, los ponen por miles, y hay de todo ahí y dicen lo siguiente; “de ahora en adelante ustedes van a usar este papel como papel de wáter, no hay más” (131).*

El hecho icónico –profusamente publicitado por los medios masivos de comunicación- acontecido en las Torres de San Borja de la ciudad de Santiago es una clara demostración del ánimo del régimen de Pinochet y el status que tiene el libro como artefacto potencialmente político y emancipador. Su asociación directa con expresiones ligadas al “marxismo” o a elementos “subversivos”, aun cuando muchas veces dichas ediciones incineradas o requisadas no obedecían a dicha categoría, no hizo más que demostrar el “furor biblioclastico” (132) de las autoridades de facto. Cabe señalar que eventos como el señalado se repitieron en la mayor parte de las ciudades del país, en todos los casos contando con amplia publicidad por parte de los medios adictos al nuevo régimen.

*“se exhibió a los periodistas en una amplia sala de la Unidad militar (Regimiento Buin) literatura extremista ubicada en un allanamiento a Quimantú así como uniformes de las Fuerzas Armadas y Carabineros que iban a ser usados en operaciones de los extremistas marxistas (...) En allanamiento a la UTE, Quimantú, casas particulares y poblaciones Pincoya, Quinta Bella, Carlos Cortés y otras se encontró también armamento de alto poder de procedencia soviética y argentina (...)” (133).*

*“En operativo que causó conmoción por hacerse en el centro de la ciudad, fue allanada “La Pérgola del Libro”. Carabineros retiró*

*gran cantidad de material concientizador escrito y grabado (...)”  
(134).*

*“La Policía Civil entregó a la Fiscalía Militar literatura marxista de propiedad del profesor de filosofía de la Universidad de Chile, Cesar Urbina Avendaño. Los libros y revistas fueron incautados en su propio domicilio” (135).*

*“Aunque parezca increíble, quedaban algunas personas que aún no tomaban el peso del significado que el movimiento que liberó a Chile del marxismo. Gente que quería seguir muy suelta de cuerpo como antes. Tal debe ser el caso de uno de los dueños de la librería “Martin Fierro”, de Catedral 1077, que continuaba manteniendo en su establecimiento un gran stock de literatura de propaganda marxista. Carece de importancia citar los títulos y extenso surtido de libracos, folletos y demases. De ello se incautó (sic) la policía civil. Naturalmente que el librero fue detenido y enviado al Estadio Nacional para ser juzgado por su porfiada actitud” (136).*

Este terror impuesto llevó a que rápidamente el mensaje del peligro que representaba la propia tenencia de libros y –más aun- de cierto tipo de literatura se difundiera por todo el país. De esta manera comenzaron a aparecer libros abandonados en las calles, quemados en distintos barrios de las ciudades, destrucciones voluntarias por distintos medios [“licuar los libros”, quemarlos en el horno de la cocina, en fogatas, picarlos y tirarlos por el inodoro, o simplemente dejarlos abandonados en las calles], entierros y ocultamientos de bibliotecas completas [“poner un libro a salvo era salvar a una persona: el dueño. Porque el libro y el dueño eran lo mismo. Una sola y misma cosa. Un ser querido” (137)], entre otros métodos. Lo central era evitar verse vinculado a los libros como una estrategia de seguridad. Todo esto se cumple también para revistas, periódicos, posters, fotografías, discos, es decir para la casi totalidad de expresiones y prácticas culturales.

*“Una gigantesca operación de limpieza en las librerías de propiedad de conocidos comerciantes de tendencia izquierdista inició la Armada en su campaña de ir eliminando paulatinamente todo aquello que pueda servir para fomentar el odio y la división en la ciudadanía. Camiones de la Prefectura Militar han estado allanando las librerías sindicadas como marxistas y han requisado miles de libros y folletos sobre comunismo, revolución bolchevique, Cuba y Castro, Lenin etc. La mayoría de procedencia de la Editorial Quimantú de editoriales cubanas. Una vez en los vehículos los textos marxistas son llevados e incinerados para su destrucción” (138).*

Quienes fueron testigos directos de esta de época y vivieron los embates de la censura en carne propia no hacen más que corroborar aquella tendencia que se hacía presente en los medios de circulación masiva, señalando que:



*“ (...)allanaron los edificios de la remodelación San Borja en una operación que se llamó “Operación Coipo” (139) y ellos allanaron todas las torres, todas las torres, eran varias torres y bajaron de los departamentos libros por cantidades, los pusieron en las calles Marcoleta, Portugal y los quemaron a vista y presencia de todo el mundo, entonces, había un equipo de la televisión francesa en Chile que fue autorizado a grabar esto(...) aparecen oficiales y militares chilenos explicando porque están quemando los libros y dicen; “estamos dando un ejemplo al mundo”, o sea, ellos están convencidos de que eso que están quemando es un peligro” (140).*

*“(...)las imágenes de Hernán Olguín reportando la quema de libros aquí en las torres de San Borja, o sea, ahí había una preocupación especial, casi digitada o seguramente digitada por los servicios de seguridad para, no solamente hacer piras de libros, sino que enfocar determinadas portadas de modo que se quemó libros tal vez una vez pero después cada uno quemó su propia colección (...) hay un mensaje de decir; “mire, el libro de acuerdo, pero ojo, tengámoslo en estas dimensiones” (141).*

*“ (...) nuestra preocupación eran los documentos, pero lo que yo recuerdo es que al primer día del golpe es el pánico por tener, no solamente documentos políticos, sino que además libros asociados a la Unidad Popular fue muy rápido, ese proceso fue pero aceleradísimo” (142).*

*“(...) como técnica de destrucción estaba la quema y “licuarlos”... Agarrai los papeles, los picai, los metís en agua, los metís adentro de una licuadora y los tirai por el desagüe (...)uno se da cuenta que es un proceso lentísimo y que además da evidencias (...) sale el humo y se empezaron a tapar los desagües (...) kilos de pasta de papel que empezó a circular” (143).*

*“(...) en Tomé en todos los cerros había humaredas, había grandes humaredas, se veían las humaredas y lo que estaba haciendo la gente era quemar objetos, quemar -yo creo que también- libros (...)” (144).*

*“(...) habían varias personas que contaban que después de la quema y de algunas quemas que se provocaron acá, que se realizaron acá, la gente salía de los cerros a las canchas de barrio y de manera espontánea quemaban los libros, antes que llegaran” (145).*

La construcción ideológica de la que fue objeto el libro por parte de los medios de comunicación no hizo más que propiciar el status de este como un “arma” [tanto en sus asociaciones directas a armas de fuego reales, así como también en la metáfora utilizada en tanto el libro como arma de

concientización y subversión del orden establecido], y que era “(...) por lo tanto, necesario objeto de control, prohibición o destrucción. Las practicas represivas, por consiguiente, involucran tanto al objeto libro, convertido en fetiche al ser dotado de propiedades casi mágicas de subvertir la realidad, como a su cadena de producción: a su fase inicial, con la persecución y exilio de centenares de productores, y la introducción del peligro y el miedo en tanto amenaza vital a quienes permanecen en el país: a su fase de producción-distribución, con la restricción de la actividad editorial a lo permisible, producto de la censura y autocensura, la intervención de editoriales e imprentas (...) y los allanamientos a librerías” (146).

Esta expresión del terrorismo de Estado tiene, siguiendo a Annah Arendt, un propósito en específico; “(...) derrotar a los adversarios y de hacer imposible toda oposición ulterior; pero el terror total comienza sólo después de haber sido superada esta fase inicial y cuando el régimen ya no tiene nada que temer de la oposición (...) el resultado final es el hombre inanimado, es decir, el hombre que ya no puede ser psicológicamente comprendido y cuyo retorno al mundo psicológicamente humano o inteligiblemente humano de otra forma, se parece estrechamente a la resurrección de Lázaro” (147).

*“sabíamos sobre todo por dos revistas, una era la revista “Araucaria” (148) y la otra se llamaba “literatura chilena en el exilio”, que dirigía Alegría precisamente en California (149) y que contenía muchos trabajos de autores que en Chile no podían publicar y que además tampoco ponían sus nombres al ser publicados afuera y el nombre que adoptaron ellos fue “Juan Rojas A”, Juan Rojas B”(...) era pa identificar a quien correspondía, eran como pseudónimos, pero eso marcaba de que en Chile no se podía publicar y tampoco se podía publicar en otras partes con el nombre de acá porque corrían peligro, la vida, entonces sabíamos nosotros no que habían formas o no de censura, era evidente, pero no se podía escribir (...) yo diría que llegó el momento en que ni siquiera la gente se atrevió a pensar” (150).*

Esta suspensión respecto a las potencialidades y capacidades del hombre por parte de los totalitarios, a la que hace referencia Arendt, en nuestro país no solo abarcó –como se ha señalado- al mundo del libro y la cultura en su más amplia expresión, sino que emanó de ello cierta disposición estética que influyó desde la apariencia que debían tener los espacios públicos en las ciudades luego del Golpe de Estado [colores de fachadas, pintura de calles] hasta aspectos básicos de la estética personal de los ciudadanos.

En palabras de uno de nuestros entrevistados:

*“no hay que destruir el libro, hay que destruir la civilización que representa el libro con todos los elementos simbólicos que esa civilización tiene. Entonces, incluso no es solamente el libro, es tu barba, es tu pelo largo, es tu ropa (...) todos los elementos simbólicos que construyen a una civilización hay que destruirlos (...)” (151).*

Estos aspectos, que podrían parecer a simple vista como irrelevantes, evidencian lo que Luis Hernán Errázuriz refiere como “operaciones de limpieza y corte” [el concepto de “operación limpieza” aparece repetidas veces en las publicaciones de la prensa de la época], cuyo propósito fundamental fue “desmantelar el proyecto socio-político-cultural de la Unidad Popular (y) (...) diversas iniciativas implementadas por el régimen militar, destinadas a la recuperación del patrimonio cultural y a la reivindicación de la "chilenidad" con un propósito nacionalista (...) El propósito fundamental de esta operación era borrar cualquier indicio o reminiscencia asociado al período de Salvador Allende” (152).

*“(...)todos los elementos que te pudieran asociar a esa posición pro allendista eran efectos que teníamos que resolver, fuera la barba, los pelos largos, vestidos de terno, con corbata (...) es decir transformarse físicamente, deshacerse de todos los materiales que te pudieran asociar al allendismo y lo único que queda girando, por lo tanto en ese momento, es la palabra, la denuncia(...) porque todo lo que son los libros, etcétera, se logran, hay mecanismos para poder hacerlos desaparecer (...)”*  
(153).

En otras palabras, la intención "era detener política y militarmente la “marea socialista”; terminar definitivamente con la UP y hacer desaparecer todos los símbolos que pudieran recordarla (...) La operación limpieza abarcó un amplio repertorio de medidas y niveles, esto es desde las acciones más extremas, atentados contra la integridad física y el derecho a la vida—muerte, tortura, encarcelamiento, exilio— hasta despidos en oficinas públicas, universidades, quemas de libros, limpieza de muros, cortes de barba y pelo, cambios de nombre de calles, villas y escuelas, entre otros”(154). Esta “Operación Limpieza (y corte)” fue desarrollada con el fin de modificar los patrones culturales para contribuir desde ese ámbito a la instalación a posteriori del modelo neoliberal en Chile y la hegemonización de toda la sociedad en función de ese modelo como único sentido común, como único horizonte posible” (155).

Respecto a la segunda etapa que reconocemos sobre el proceso de prohibición y censura en el periodo que comprendió la dictadura cívico-militar es aquella que, bajo nuestra interpretación, intenta amalgamar dos corrientes ideológicas en apariencia disimiles; como son el neoliberalismo y el nacionalismo. Para ello se buscó entablar un dialogo entre elementos de carácter conservador como son el discurso nacionalista y la promoción de una “alta cultura” y a la vez se buscó inculcar elementos de la retórica neoliberal como la noción de “Estado mínimo”, “libre mercado” y “subsidiariedad”. Esto permitió al Estado, de alguna manera, desvincularse de aquellas responsabilidades respecto a la promoción y resguardo de la cultura en Chile, entiendo también los elementos despolitizadores que asume el neoliberalismo en relación a la mercantilización de las distintas esferas de la vida, incluida —evidentemente— las expresiones y bienes culturales, en donde el libro pasaba a ser representado como un bien de consumo más, sujeto a los vaivenes de la “invisible mano del mercado”. La incorporación de este a los bienes que deben someterse al pago del IVA es el ejemplo más explícito de ello [cabe destacar que muchos partidarios y funcionarios del régimen vinculados a las facciones más nacionalistas se opusieron a esta medida] (156).

Para Catalán y Munizaga, citados por Karen Donoso; “el nacionalismo en tanto política cultural no sería más que una etapa del régimen, perdiendo su capacidad para construir legitimidad, siendo utilizado sólo para el momento de la “emergencia”, como factor explicativo frente al golpe de Estado y los anhelos de refundar la nación. Sin embargo, las bases de dicha refundación no se establecieron en torno a la patria y la unidad nacional, sino en el marco de un país “moderno” (157). De esta manera se funden el discurso tradicionalista de la alta cultura con el de la modernidad

neoliberal de las industrias culturales, en donde el concepto subsidiariedad del Estado actúa como interfaz y/o puente entre ambas vertientes ideológicas.

Es durante este periodo que es posible observar ciertos intentos del oficialismo por promover expresiones culturales, asociados a un mayor volumen de ediciones de libros, tanto a partir de la transformación de Quimantú en la Editorial Gabriela Mistral [con la mantención de sus colecciones más emblemáticas modificando sus contenidos] y, a mediados de los años 80 intentos de avances en lo que fue la promoción de libros a bajo costo, pero desde la lógica de la empresa privada. Ejemplo de estas últimas iniciativas fueron los catálogos que promovieron las revistas *Ercilla* y *Que Pasa*, ambas afines al régimen de Pinochet, con colecciones que difundían la historia de Chile oficial y obras clásicas resumidas. Estas iniciativas resultaron ser un éxito de ventas, lo que daría cuenta de la necesidad de acceder al libro por parte de la población y su imposibilidad de ello por las vías del mercado librero tradicional.

*“yo me acuerdo que después sale en los 80, estos libros té con leche de Ercilla parece que era, (...) que era una letra minúscula, no sé, nunca te gustó leerlos, nadie los leyó, estaban en las casas pero no se leían”* <sup>(158)</sup>.

*“(...) si bien Campos Menéndez en algunos momentos trata de continuar el proyecto de la editorial estatal, eso es clave para el caso de ustedes, transformar Quimantú, que habría sido o es como el símbolo del proyecto cultural de la Unidad Popular, transformar Quimantú en la Editora nacional Gabriela Mistral y tratar de hacer lo mismo que hizo Quimantú pero con otro contenido, ese es un proyecto que Campos Menéndez tenía en manos pero no lo dejaron hacer (...)”* <sup>(159)</sup> <sup>(160)</sup>.

*“cuando aparece el decreto del IVA, a fines del año 76, el gremialismo no se pronuncia, quienes arman zafacoca? Es la derecha nacionalista, ellos son (...) pero Campos Menéndez además tiene un doble rol, porque él tiene que defender al gobierno, entonces, saca como conejos de dentro del sombrero; “si (...) pero con esa plata vamos a crear bibliotecas”, como “esto no está abandonado”* <sup>(161)</sup>.

*“Son varios los casos de libros censurados que saltaron a primera plana en estos siete años. Uno de los más publicitados fue “Lonquen”, cuyo autor, Máximo Pacheco, relataba en un volumen de 303 páginas, los hechos acontecidos en esa localidad de Talagante. Los trámites relativos a su aprobación se realizaron en 1980, obteniendo el mismo año su negativa del Gobierno, que basó su decisión en el hecho de que tal libro “no ayuda a la convivencia fraternal de los chilenos y en que, además, el caso había sido ampliamente conocido por la opinión pública (...) Otro de los censurados polémicos fue “Detenidos desaparecidos: una herida abierta”, de la periodista Patricia Verdugo y Claudio Orrego. El libro ingresó en proceso de censura en 1980 y no se le dio la autorización (...) Uno de los casos más recientes fue el de*

*“Persona non grata”, del autor Jorge Edwards, escrito en 1971 y que circulo profusamente en el país desde 1978” (162).*

*“(...) al alma de un pueblo tu no la puedes matar y la cultura vuelve como la ola que se recoge y vuelve, y empieza a aparecer por donde pueda aparecer (...) las arpilleras, por ejemplo, a través de los trabajos solidarios de la Vicaría de la Solidaridad (...) las obras de teatro, el ICTUS que preparaba todas estas obras (...) y los libros (...) los libros nunca pararon (...) en esa época ustedes pueden encontrar publicaciones -yo me acuerdo- de editoriales como Salesianos (...) Aconcagua (...) había determinadas editoriales que seguían haciendo lo que podían (...) entre clandestino y no clandestino (...) la dictadura, si bien es cierto clausuró diarios, clausuró revistas, no clausuró editoriales, o sea, de algún modo el mundo editorial era la tapa de la olla a presión, ese pitito que deja escapar la presión pa que la olla no estalle?, bueno, eso fue la literatura” (163).*

Si bien es posible reconocer, a través de las citas expuestas, que las disposiciones relativas a la censura fueron cambiando y presentaron manifestaciones diversas y muchas veces erráticas, tal como lo señala Robert Darnton, nuestra investigación “se cuestiona cual podría ser la definición de censura, arrojando como resultado un carácter polisémico del término y que variaría de acuerdo al enfoque desde el cual se decida definirla, identificando dos corrientes; la primera se encuadraría en la contradicción representada por la dicotomía “libertad de expresión” v/s “control y autoritarismo” y las restricciones de todo tipo asociadas a este fenómeno. En segundo lugar alude a interpretaciones postmodernistas que no evalúan la censura como la transgresión de un derecho, sino como un elemento “omnipresente” en la realidad social, por tanto parte intrínseca de ella” (164). En este punto Darnton nos advierte respecto de la banalización de la censura; “como un concepto contrasta con la experiencia de la censura entre aquellos que la sufrieron. Autores, impresores, libreros e intermediarios perdieron narices orejas y manos como castigo; fueron puestos en el cepo y marcados con hierro candente; se les condenaba a remar en las galeras durante muchos años, y se les ha fusilado, ahorcado, decapitado y quemado en la hoguera” (165). En esa misma línea señala; “si el concepto de censura se extiende a cualquier aspecto, no significa nada y no debería trivializarse de esa forma. Aunque (...) el poder toma muchas formas, creo que es crucial distinguir entre una forma de poder monopolizada por el Estado (...) y el poder que existe en todas las demás partes de la sociedad. La censura como yo la entiendo es esencialmente política y es ejercida por el Estado” (166). Así, “una visión etnográfica de la censura la contempla holísticamente, como un sistema de control que impregna las instituciones, influye las relaciones humanas e influye incluso en el funcionamiento oculto del alma (...) esto puede evitarnos reificar la censura y reducirla a cualquier mera fórmula, incluyendo incluso las violaciones de las declaraciones de derechos” (167).

Al igual que los procesos de destrucción de libros, “La censura no es una expresión en el vacío, sino que obedece a propósitos delimitados de antemano y a una voluntad e intencionalidad definidas (...) en cuanto al contenido que presenta la censura, las distintas tipologías que adquiere de acuerdo a los contenidos que se plantea el régimen que la ejerce (...). De ahí que la censura no sea solo ausencia de información. Es más bien una construcción activa que se genera bajo múltiples modalidades: la autocensura, la censura implícita; la censura que se produce con la inversión del avisaje publicitario; la censura en la jerarquización de la información; la del sensacionalismo, la descontextualización y el recorte; el ocultamiento y el montaje; o bien aquella que está sujeta a la

manipulación del formato, tiempo y espacio, que impide la profundización y una percepción más templada” (168).

## VIII.-CONCLUSIONES; DEMOCRACIA, LIBROS Y LECTURA

*“Los regímenes demagógicos exigen que olvidemos y, por lo tanto, estigmatizan los libros como un lujo superfluo; los regímenes totalitarios quieren que no pensemos y, por consiguiente, prohíben y amenazan y censuran; ambos, en general, necesitan que nos volvamos estúpidos y que aceptemos mansamente nuestra degradación y por eso alientan el consumo de productos vacuos. En circunstancias como éstas, los lectores no pueden ser mas que subversivos.*

(Alberto Mangel, Una historia de la lectura)

Durante el desarrollo de la presente investigación se ha hecho necesaria una cierta toma de distancia respecto a la posibilidad reconstruir una perspectiva que aglutinase de una manera más central al mundo del libro en el período de la dictadura cívico-militar chilena. Esta suerte de renuncia, si se quiere, a una presentación más sistemática se sustenta en el propio carácter complejo del libro, tanto en su sentido reticular [parte de una red] como en su densidad y variedad semántica [cantidad de significados que transporta], es por ello que se privilegió una presentación de distintos ángulos del fenómeno y de las respectivas líneas discursivas que se iban hilvanando en los hallazgos. Se entiende que, dada la gran cantidad de información recabada, aquellos espacios que no han podido ser completados y la evolución de los análisis, hacen de esta una investigación aun en curso. De ahí que planteamos las presentes conclusiones como parciales y susceptibles de ir delimitándose con mayor exactitud en los avances que se puedan tener posteriormente.

Dicho lo anterior hemos derivado en dos líneas reflexivas respecto a nuestro trabajo de investigación. La primera línea tiene que ver con los hallazgos realizados:

- El libro en tanto objeto y en tanto dispositivo se encuentra asociado a la concepción de la existencia de distintas memorias colectivas en el país, vistas dichas memorias como un espacio de disputa que deriva de la capacidad del libro de narrar y/o registrar [a modo de una impronta] miradas oficiales o antagónicas, además del hecho de ser un depositario-reservorio de memoria. Esta disputa se da en un marco más amplio de lucha por el poder simbólico y material [disputa que se da paralelamente en el plano del discurso, del espacio público, de los símbolos e incluso de los cuerpos. En definitiva una disputa por la hegemonía cultural]. Así, el proceso de destrucción y prohibición de libros estudiado y las acciones asociadas que se analizaron no resultan banales para quienes las vivieron, sino que se anclan en sus memorias de manera férrea, lo que tributa a la instalación de dichos eventos como una parte sustantiva de la historia de vida individual y colectiva de amplios grupos de chilenos, existiendo –a su vez- la sensación de ser una memoria no lo suficientemente reconocida de manera oficial y que se encuentra en construcción permanente. Lo que se intenta destruir mediante estas acciones no son tan solo contenidos o ideas potencialmente peligrosas, sino también una memoria colectiva de más amplia profundidad y sentido.

-Habiendo concluido una primera fase de destrucción y prohibición de libros a partir del golpe de Estado de 1973 [fase de instalación por el terror y el disciplinamiento social] se observa una segunda fase que dice relación con el esfuerzo de legitimación de la dictadura militar, en donde la cultura se suma a una institucionalización progresiva, cumpliendo esta roles de normalización de lo

valórico por un lado y de generación de una hegemonía cultural en términos de posicionar un sentido común coherente con el proyecto amplio de sociedad -con tintes totalizantes- impuesto por la dictadura. En este sentido, pasado el primer momento “espectacular” de quemar y requisas de libros -ampliamente publicitados- se instala un “ambiente censor” generalizado en donde las prohibiciones y censuras responden a mecanismos más bien discrecionales asociados a los funcionarios que coyunturalmente debían cumplir determinadas funciones, basados en una legislación y normativas marcadamente autoritarias. Este ambiente censor se impone a partir de un estado de excepción más o menos permanente durante todo el periodo de la dictadura, en donde diversas normativas se veían constreñidas o supeditadas a disposiciones supuestamente transitorias. No obstante ello, también resulta importante de destacar que la mayoría de los cuerpos legales utilizados en esta normalización existían desde hace mucho en el país, reflejando la concepción autoritaria basal del Estado chileno desde su conformación.

- La destrucción y prohibición de libros afectó a la totalidad de la cadena del libro en Chile, operacionalizándose en la búsqueda consciente de ejemplares de determinados autores [señalados como marxistas o “políticos”], de determinadas temáticas que se asociaran -de manera imprecisa en muchas oportunidades- con el pensamiento social, la revolución, el socialismo o la historia no oficial [el título “La resistencia de los materiales”, por ejemplo], la pertenencia de ejemplares a determinadas personas [en donde se actuaba indiscriminadamente destruyendo muchas veces bibliotecas privadas completas], la búsqueda más o menos precisa de ejemplares en allanamientos y requisas a instituciones [bibliotecas públicas, sedes de partidos políticos o sindicales] y establecimientos educacionales <sup>(169)</sup>, además de la destrucción de cualquier título que perteneciera a editoriales específicas [el caso Quimantú resulta emblemático en este aspecto y aquellas editoriales extranjeras, tales como la Soviética Progreso o la Cubana Casa de las Américas].

- En relación a lo anteriormente señalado se plantea que, si bien es factible esbozar aquellos criterios utilizados para definir cuales libros debían ser o no destruidos-prohibidos, también -en paralelo- operó una mirada de mayor amplitud que decía relación con las visiones planteadas por los distintos grupos al interior de la dictadura. Así, y en contraposición a políticas públicas diseñadas para la promoción del libro y la lectura vinculadas a su masividad [la implementación de una Editorial Estatal con colecciones a bajo costo como elemento fundamental de políticas de emancipación e integración], la ampliación de la posibilidad de acceso al libro por parte de la población [distribución en quioscos, convenios con instituciones y sindicatos a nivel nacional] y la dinamización de la industria [implementación de “colecciones populares” en editoriales privadas o universitarias] la dictadura se ancla en una visión elitista del libro y la cultura [a pesar de los intentos iniciales de mantener las lógicas implementadas en el gobierno de la Unidad Popular], en donde esta masificación no resulta coherente para sus intereses finales de instalación de un modelo económico social sin posibilidad de oposición. Es decir lo que se prohíbe también es la concepción de masificación del libro por la vía de políticas estatales, para optar por la consideración del libro en tanto un bien de consumo como cualquier otro, todo ello alineado con los discursos de “modernización” y “subsidiariedad del Estado” en los que se basa el neoliberalismo, el último de los cuales actúa como puente con los sectores más nacionalistas y conservadores. Finalmente, se podría afirmar que en Chile se censuraron y prohibieron títulos específicos, temáticas no aceptadas, editoriales, autores, lectores que poseían determinados libros, pero también la idea de masificar el acceso al libro y la lectura. La totalidad del discurso oficial y las representaciones sociales asociadas a este dejaban de manifiesto que el libro masivo no era aceptable en este Chile en “modernización” que propugnaba la dictadura.

- Los mecanismos de censura y las expresiones diversas del terrorismo de Estado en el ámbito cultural y, particularmente, en el mundo del libro utilizan una asociación directa de estos con la “subversión” y las “armas”, ya sea mediante los mensajes entregados vía medios de comunicación masiva o, de una manera más simbólica, a partir de la asociación de estos como armas de concientización o “infección de las mentes”. Lo que se busca finalmente, volviendo a lo señalado

por Anna Arendt, es la promoción de un pensamiento unívoco, originado desde las instancias de poder, en donde la posibilidad de pensamiento crítico y de cambio social [en tanto acción] se vean desvanecidas totalmente. Las asociaciones antes mencionadas buscan inevitablemente la “atomización de las masas”, la fragmentación del tejido social, es decir, lograr que una minoría organizada [la que detenta el poder] someta a una mayoría, convenciendo a las personas “que es por su bien”, generando un clima de desconfianza generalizado. Esta destrucción de los lazos sociales y familiares [las redes del tejido social] se logra con repetidas purgas, no sólo en el caso de los allanamientos a las viviendas, sino también en la persecución dentro de los ámbitos educativos y culturales, siendo potenciada y sustentada por estas prohibiciones y censuras de libros, músicas y otros bienes-prácticas-expresiones culturales, aislando a los individuos, ejecutando –desde el escenario paralizante del miedo y la sospecha permanente- crímenes que se justificaban con la letanía; “algo habrán hecho”. Para Anna Arendt “el aislamiento y la impotencia, es decir, la incapacidad fundamental para actuar, son siempre característicos de las tiranías”. Así, la destrucción y prohibición de libros aparece como paso previo o contemporáneo a la desaparición de personas [destrucción de pensamientos y de cuerpos], ambos hechos nos resultan inseparables [comprendiendo, evidentemente, que la magnitud de la desaparición y asesinatos de personas resulta infinitamente más grave que la de los libros y que esta relación se utiliza aquí de manera metafórica para ejemplificar los procesos de la dictadura]. En el régimen de Pinochet se anula el pensamiento, se anula al que pensaba, vehiculizando el mensaje de terror hacia la sociedad toda, en la idea de borrar una verdad para instalar otra. En Arendt “la privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta primero y sobre todo en la privación de un lugar en el mundo que haga significativas a las opiniones y efectivas a las acciones. Algo mucho más fundamental que la libertad y la justicia, que son derechos de los ciudadanos, se halla en juego cuando la pertenencia a la comunidad en la que uno ha nacido ya no es algo corriente y la no pertenencia deja de ser una cuestión voluntaria, o cuando uno es colocado en una situación en la que, a menos de que cometa un delito, el trato que reciba de los otros no depende de lo que haga o de lo que no haga. Este estado extremo, y nada más, es la situación de las personas privadas de derechos humanos. Se hallan privados, no del derecho a la libertad, sino del derecho a la acción; no del derecho a pensar lo que les plazca, sino del derecho a la opinión. Los privilegios en algunos casos, las injusticias en la mayoría de éstos, los acontecimientos favorables y desfavorables, les sobrevienen como accidentes y sin ninguna relación con lo que hagan, hicieron o puedan hacer” (170).

- Los Libros recuperados por esta investigación y agrupados en la colección denominada “Libros Prohibidos en Dictadura”, la cual se constituirá como un acervo del patrimonio bibliográfico de la época estudiada, se entiende como una huella documental que permite, junto a una suerte de arqueología de los relatos asociados, de su conservación y puesta en valor, consignar al libro como una especie de testigo sobreviviente cuya preservación y eventuales análisis posteriores permitirían operar en instancias de fomento lector que den cuenta de procesos históricos en tanto imaginarios y representaciones sociales del libro como parte integrante de ellas, para que de esta manera las iniciativas no sean aisladas, resulten coherentes con políticas públicas de mayor sostenibilidad en el tiempo, además de articuladas con elementos socio-culturales necesarios de considerar al momento de su planificación.

Una segunda línea reflexiva se ubica en un nivel de carácter ético-político que nos aventuramos ensayar respecto a la relación entre la lectura, el libro y la calidad de la democracia.

Siguiendo a Florencia Bossié lectura y democracia se encuentran íntimamente relacionadas, a partir de su etimología común [En latín *lectio* es lectura y también elección]. Elegir y leer resultan prácticas indispensables para el sostenimiento de las democracias.

Para la investigadora argentina los derechos son una enunciación abstracta y general, pero estos se ejercen efectivamente en el terreno concreto y particular, tal como la lectura. La práctica de la lectura, de la escritura y el acceso a los libros son insumos indispensables en los procesos de



fortalecimiento del sistema democrático y de la participación ciudadana ya que éste requiere de personas con capacidad de elección, con capacidad de tomar decisiones. Para ello resulta indispensable y perentoria la capacidad de lectura crítica de los contextos históricos y sociales. “Leer para conocer” es también “leer para decidir”, dice Bossié.

La lectura es, hoy día, una condición para el ejercicio de los derechos ciudadanos, la lucha contra la marginalidad, el logro de mejores niveles educativos, el mejor uso y aprovechamiento de los avances científicos y tecnológicos y, en general, el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad. La generación de una cultura lectora contribuye, de esta manera, a la consolidación de espacios de participación social, a la profundización de la democracia, al desarrollo económico y al ejercicio activo de los derechos políticos y sociales por parte de los ciudadanos”.

En este sentido, la lectura y la escritura dejan de ser un privilegio, y pasan a convertirse en un derecho social [Leer y escribir son prácticas que ayudan a construir tanto la individualidad como la sociabilidad]. El ejercicio pleno de la ciudadanía requiere de ciertas condiciones básicas, así quienes no consiguen dominar plenamente la lectura y la escritura, que tienen dificultades para acceder, o dificultades en la comprensión e interpretación de la información muy probablemente tendrán limitaciones para hacer valer sus derechos ciudadanos más elementales.

La destrucción y prohibición de libros -a partir de este enfoque de derechos humanos y sociales- en Chile a partir de 1973 se nos revela, entonces, como un hecho histórico concreto, pero también como una operación política planificada a gran escala que manifestaba dos objetivos: uno bélico y que consiste en humillar públicamente a los vencidos al quitarles el derecho a la lectura, a la reflexión y a la memoria, pero que también buscaba transformar el pensamiento cultural y crítico en un elemento prohibido y riesgoso. El miedo a los libros y a la lectura en tanto derecho, es también miedo a la democracia y, en definitiva, a la libertad.

En resumen, para construir una sociedad auténticamente democrática se requiere de la participación activa de todos los ciudadanos, para que esta participación resulte efectiva y actúe en provecho de todo el conglomerado social y no sólo de unos pocos, el Estado democrático debe garantizar el libre ejercicio de los derechos civiles, sociales y culturales, ofrecer igualdad de oportunidades para que todos puedan disfrutar de los bienes y servicios necesarios para vivir, y recibir una educación de calidad que les dé los elementos necesarios para acceder a la información y al conocimiento, una vez hayan terminado la escolaridad.

Por ello, el rol del Estado en tanto garante de los derechos humanos en general y por ende del acceso al libro y a la lectura como parte integrante de los derechos humanos de segunda generación, además de su definición como derecho social de la comunidad en su totalidad [particularmente de aquellos sectores más vulnerables económica y socialmente], resulta decisivo en la formación de ciudadanos y ciudadanas, creativos, reflexivos y participativos. Esta participación –y su vinculación al derecho al acceso al libro y la lectura- implica el reconocimiento de todos los habitantes del país como sujetos de derecho y obliga al Estado a implementar los mecanismos y acciones necesarios para garantizar el libre ejercicio y la participación en sus beneficios, para de esta manera incidir en las decisiones públicas relacionadas. Además de lo anterior, implica que el Estado debe reconocer, proteger y promover como un valor social la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en el territorio y que conforman un patrimonio común [la diversidad cultural], considerando con especial atención a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, propiciando acciones que generen condiciones transformadoras de esta desigualdad social y cultural.

Los libros son espejos, a imagen y semejanza de quienes escribieron sus páginas, reflejan preocupaciones, misterios, deseos, vidas, muertes...son materia viva: hay que saber darles alimento, protección, dice Varo Borja en “El Club Dumas”, nosotros decimos que también son ventanas a infinidad de mundos dispersos y es la sociedad en su conjunto quien debe crear las condiciones para

que estas puedan ser abiertas de par en par por las personas...**no se puede vivir con miedo toda la vida.**

## IX.- Citas y Notas:

1. Borges, Jorge Luis, *Borges Oral*, Emecé Editores/Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1982, p 13.
2. *Ibíd.*, p 24.
3. Rojas Lizama, María angélica , Fernández Pérez, José ,*El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile*, Ediciones UTEM, Santiago de Chile, 2015, p 15
4. Esta “complejidad” se refiere a observar las relaciones internas de los distintos elementos o unidades del sistema, pudiendo ser estructural (la consideración del número de componentes), así como también conductual (cuando el comportamiento del sistema resulta impredecible); la relación entre estos dos niveles no es proporcional, es decir, numerosos elementos pueden comportarse de manera predecible y viceversa. La complejidad, en este punto, no es considerada como propiedad intrínseca, sino que se manifiesta en la interacción con otros sistemas. Inciden en esta complejidad factores tales como; la imprevisibilidad, las conexiones entre los componentes, su estructura descentralizada, la difusión de control, su adaptabilidad a cambios externos o internos, la imposibilidad de dividir sus componentes (en subsistemas) sin pérdida de sus propiedades (en tanto sistema mayor). Los sistemas complejos se caracterizan por la presencia de mecanismos generadores de imprevisibilidad o sorpresa; paradojas, inestabilidad (sensibilidad conductual a perturbaciones menores del medio), incomputabilidad (sistemas que no operan mediante reglas), conectividad (relaciones internas inesperadas), emergencia (propiedades impredecibles del sistema global, no presentes en subsistemas ni en estadios anteriores e operación, que surgen de las interacciones entre componentes).
5. Borges, Jorge Luis. Nota sobre (hacia) Bernard Shaw. En: *Otras inquisiciones [1952]. Borges esencial*, Alfaguara, Real Academia Española, España, 2017, p 404-405.
6. López, Nicolás, “Letras, tinta y cenizas: notas sobre la quema de libros y el control social”, 2013, p 2, 4. Recuperado de: <http://critica.cl/reflexion/letras-tinta-y-cenizas-notas-sobre-la-quema-delibros-y-el-control-social>
7. Sepúlveda Contreras Manuel, Jorge Montealegre Iturra, Rafael Chavarría Contreras. *¿Apagón cultural? El libro bajo la dictadura*, Santiago de Chile, Editorial Asterión, 2017, p 102.
8. Manguel, Alberto, *Una Historia de la Lectura*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2017, p 182.
9. Rojas Lizama, María angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile*, Ediciones UTEM, Santiago, 2015, p 193.
10. *Ibíd.*, p 197.
11. Baeza, Manuel Antonio, “Memoria e imaginarios sociales”. En; *Imagonautas, revista virtual de GCEIS*, [www.imagonautas/gceis.net](http://www.imagonautas/gceis.net) , vol. 1, N° 1, 76-95, 2011, p 83.
12. Rojas Lizama, María angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de chile*, ediciones UTEM, Santiago, 2015, p 114.
13. Chartier, Roger, *El presente del pasado: escritura de la historia, historia de lo escrito*, 1ª edición, 2005 D.R.O. universidad iberoamericana, a.c., México, 2005, p 83.
14. Chartier, Roger, *Inscribir y Borrar. Cultura escrita y Literatura (siglos XI-XVIII)*, Katz, Buenos Aires, 2006, p 12.
15. Lavabre, Marie-Claire, Maurice Halbwachs et la sociologie de la mémoire, “Verdad, justicia, memoria”, *Raison Présente*, 1 28, octubre de 1998, pp. 47 -56, p 5-6. Recuperado de: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado vivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado vivo/es_contenido.php)
16. Halbwachs, Maurice *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, p 12.

17. *ibídem*, p 13-14.

18. *Ibídem*, p 50.

19. *ibídem*, p 25.

20. Ricoeur, Paul, "Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado", En; Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*, p 13-14. Recuperado de: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado vivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado vivo/es_contenido.php)

21. Lavabre, Marie-Claire Maurice *Halbwachs et la sociologie de la mémoire*", *Verdad, justicia, memoria publicado en Raison Présente*, 28 octubre de 1998, pp. 47-56, p 5. Recuperado de: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado vivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado vivo/es_contenido.php)

22. Entrevista a Darwin Rodríguez, Tomé, 01 Septiembre 2019.

23. Entrevista a Marjorie Mardones, Valparaíso, 25 Junio 2019 .

24. Baeza, Manuel Antonio, "Memoria e imaginarios sociales". En; *Imagonautas, revista virtual de GCEIS, www.imagonautas/gceis.net* , vol. 1, N° 1, 76-95, 2011, p 86.

25. Molina, María Isabel (ed.), *Marisol Facuse, Isabel Yáñez, Quimantú: practicas, política y memoria. Grafito Ediciones, Santiago de Chile, 2018, p 130.*

26. Rojas Lizama, María angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de chile, Ediciones UTEM, Santiago de Chile, 2015, p 117.*

27. Cvallero, Eduardo, *Cuando la memoria se convierte en cenizas. Memoricidio durante el siglo XX. Lic. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, p 2. Recuperado de: www.bitacoradeunbibliotecario.blogspot.com*

28. Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.

29. Entrevista a Marjorie Mardones, Valparaíso, 25 Junio 2019.

30. Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.

31. *Yo tengo más recuerdos que si tuviera mil años /Un arcón atestado de papeles extraños /versos, cartas de amor procesos, aventuras/Rizos de pelo envueltos en cintas y facturas/ Guarda menos secretos que mi cabeza ociosa. /Es como una pirámide, también como una fosa /Con más muertos aún que la fosa común. (Baudelaire, Charles, Spleen LXXVI, Las Flores del Mal, Edaf, Madrid, 1985, p 139).*

32. Chartier, Roger, *El mundo como representación Estudios sobre historia cultural, Editorial Gedisa, Barcelona. España, p I, 1992.*

33. *Ídem*, p 49.

34. Entrevista a Marjorie Mardones, Valparaíso, 25 Junio 2019.

35. Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.

36. Entrevista a Darwin Rodríguez, Tomé, 01 Septiembre 2019.

37. Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.

38. *Ídem*.

39. Entrevista a Karen Donoso, Santiago, 22 Julio 2019.

40. *Ídem*.

41. Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, México, 2013, p 277.
42. Entrevista a Darwin Rodríguez, Tomé, 01 Septiembre 2019.
43. Entrevista a Jorge Calvo, Santiago, 15 Julio 2019.
44. Entrevista a Arturo Navarro, Santiago, 05 Agosto 2019.
45. Ídem.
46. Entrevista a Marjorie Mardones, Valparaíso, 25 Junio 2019.
47. Ídem.
48. Moulian, Tomas, *Dictaduras hegemónicas y alternativas populares*, FLACSO, Material de discusión N° 22, Santiago de Chile, Septiembre 1981, p 4.
49. Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2018, p 35.
50. *Diario El Mercurio: Política Cultural del Estado*, Editorial. 29 de Junio de 1974, p 3.
51. Guzmán, Jaime, *Revista Ercilla*, Mayo 1980, p 55.
52. *Analizando la dictadura Argentina*, Invernizzi y Gociol señalan que para los grupos de seguridad “si era marxista era malo; por lo tanto estaba justificada su prohibición (...) se partía del principio según el cual la ideología marxista (“el marxismo”, como si tuviera vida propia) era explícita y evidente, pero muchas veces se ocultaba o disimulaba (...) podía estar camuflado o “infiltrado”(…) manipulaban la idea de un “marxismo puro” junto con la de un marxismo flexible, escurridizo y con la habilidad política o actoral de mimetizarse en otros espacios teóricos, en los cuales se las arreglaba para pasar desapercibido a fin de llevar adelante sus “objetivos disociadores”(…) la tarea de identificar correctamente al enemigo era una tarea militarmente estratégica (para combatir al enemigo correcto y no atacar a los aliados) (...) una labor de inteligencia, de fuerte contenido intelectual (...) y recién una vez cumplida satisfactoriamente la tarea de identificar adecuadamente a este huidizo y proteico adversario, se pasaba a la acción: censura, prohibición, persecución (...)”. Tal como lo señala *El Mercurio de Valparaíso* el 17 de Octubre de 1973: “(...) el marxismo es ladino como un zorro porque se aprovecha, en los regímenes democráticos, de las libertades, franquicias y ventajas que estos de buena fe, ofrecen a todos...Ahora que fue depuesto el régimen que lo amparaba, y del cual fue su sostén principal, no tiene, pues, ni que chistar por el ostracismo a que en estos momentos es condenado (...)”.
53. *Diario El Mercurio: “El Significativo Rescate de la Cultura”*. Editorial, 28 de enero de 1974.
54. Departamento Cultural de la Secretaría General de Gobierno. Asesoría Cultural de la Junta de Gobierno, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, p 19.
55. ENRIQUE CAMPOS MENÉNDEZ: *UN INTELLECTUAL QUE TIENE FE EN EL HOMBRE*, La Tercera, 08 de Marzo 1975, p 8.
56. Auyero, Javier, “El lugar de la cultura en la sociología norteamericana” en Craig J. Calhoun; Javier Auyero, y Néstor García Canclini (comps.) *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999, p. 27.
57. ENRIQUE CAMPOS MENÉNDEZ: *UN INTELLECTUAL QUE TIENE FE EN EL HOMBRE*, La Tercera, 08 de Marzo 1975, p 8.
58. ESTÍMULOS A LA CULTURA EN 1974 (Editorial), *El Mercurio*, 31 de Diciembre 1974, p 21.
59. Berríos Muñoz, Lorena, “En busca de un nuevo rostro: fotografías de un discurso dictatorial. Chile, 1973-1976”, *COMUNICACIÓN Y MEDIOS* N° 20, Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile, pp 16-40, 2009, p 16-17. Recuperado de; <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242964>

60. En los inicios de la dictadura son cinco los documentos claves y todos dan cuenta del aspecto de depuración cultural que esta se autoencomendó: el D.L. No. 1, del 11 de septiembre de 1973, el cual señala que la junta de gobierno se plantea “restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas (...)ser fieles a las tradiciones nacionales, al legado de los Padres de la Patria y a la Historia de Chile; el D.L. No. 12, de octubre de 1973; el D.L. No. 527, denominado “Estatuto Jurídico de la Junta”, del 26 de junio de 1974; el D.L. No. 788, del 4 de diciembre de 1974, y la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, del 11 de marzo de 1974 (resulta interesante comparar este último documento con otro denominado “Línea de acción de la Junta de Gobierno”, del 10 de Marzo de 1974, abiertamente contradictorio con dicha “Declaración de principios”. Mientras la “Declaración de principios” se manifestaba abiertamente al favor de la instalación de un Estado subsidiario, la “Línea de acción” reivindicaba para el Estado sus tareas tradicionales y una concepción más bien desarrollista, centrada en el control por parte de este de áreas económicas estratégicas, fundamentalmente de la industria manufacturera).

61. Donoso Fritz, Karen Esther, *Cultura y dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile, 1973-1989*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2019, p 95.

62. LA ANTICULTURA EN ACCIÓN (Artículo Gastón Soubllette), *El Mercurio* 31 de Abril de 1974.

63. SE PREPARA LIBRO BLANCO CON LAS INMORALIDADES DEL ANTIGUO RÉGIMEN, *La Tercera*, 19 de Septiembre 1973, p 5.

64. OPERACIÓN VERDAD, *El Sur*, 14 de Septiembre 1973 (Editorial)

65. LA LUCHA IDEOLOGICA CONTRA EL COMUNISMO (Editorial), *El Mercurio de Valparaíso*, 03 Noviembre 1975, p 4.

66. ACTIVISMO ENCUBIERTO (Editorial), *El Mercurio*, 16 de Junio de 1980, p 3.

67. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, España, 1998, p 194.

68. EXALTAN VALORES EN NACIONALES PLANTELES EDUCACIONALES, *El Mercurio de Valparaíso*, 13 Noviembre 1973, p 11.

69. AMENAZA COMUNISTA EN LAS UNIVERSIDADES (Editorial), *El Mercurio de Valparaíso*, 17 Noviembre 1975, p 10.

70. Y... ¿QUÉ DEJARON?, *La Tercera*, 16 de Septiembre de 1973, p 18.

71. Si bien el concepto de Biopolítica puede ser definido en varios sentidos dependiendo de los autores que lo analizan y sus respectivos enfoques, para efectos de la presente investigación entenderemos por Biopolítica lo señalado por el investigador chileno Adán Salinas en su libro “La semántica Biopolítica”, el cual nos remite a una de las distinciones del término que realizan Hardt y Negri, en particular este último, quien define a la Biopolítica como: “la producción de la vida social misma”, la cual implica una cierta totalización de las relaciones sociales en que se superponen e identifican lo económico, lo político y lo cultural. Si bien en esta definición el aspecto biológico no se considera como elemento central (si consignado como tal por Agamben y Espósito), si se ve reflejado en los discursos de la dictadura chilena, tanto en términos metafóricos en cuanto a una visión médico-higienista de la reorganización del país, en donde el marxismo aparece asimilado a un virus, una infección, incluso un cáncer el cual debe ser extirpado de raíz, así como también en la política de terrorismo de Estado y tortura-extermio de personas [de sus cuerpos] sistemáticamente desarrollada por esta. Foucault señala esta idea de “totalización de la vida social” en una dirección biopolítica como una forma de poder sobre la población que tiende a ser global, y además en los aspectos económicos como forma de dicho poder biopolítico.

72. PAIS JOVEN Y SANO (Editorial), *El Mercurio de Valparaíso*, 02 Octubre 1973, p 2.

73. OPORTUNA REESTRUCTURA PARA UNA FACULTAD PENETRADA IDEOLÓGICAMENTE, *El Mercurio* 04 de Noviembre de 1973, p 58.

74. NO SE SALVARON NI LAS BIBLIOTECAS, *Diario Tribuna*, 24 de Septiembre 1973, p 12.

75. *UNA CAMPAÑA NECESARIA*, *El Mercurio de Valparaíso*, 14 Octubre 1973, p 29.
76. *NORMAS PARA ESCOLARES. HOMBRES SI PELO LARGO NI CHASQUILLAS. NIÑAS SIN PINTURA, ZUECOS O ADORNOS*, *El Mercurio de Valparaíso*, 11 Noviembre 1973, p 10.
77. *CON MUCHAS ENERGÍAS PARTIÓ LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA*, *La Tercera*, 18 de Septiembre de 1973, p 5.
78. *PELO CORTO, NUEVA MODA*, *El Mercurio*, 22 de Septiembre 1973, p 25.
79. *PRECIOS DE PELUQUERÍAS (CARTAS AL DIRECTOR)*, *El Mercurio de Valparaíso*, 02 Noviembre 1973, p. 13.
80. *Entrevista a Jorge Calvo, Santiago, 15 Julio 2019.*
81. Allende, Salvador (1939), “¡Por un Chile sin analfabetos! ¡Que todo Chile sea una escuela!”. En: Allende, 100 Miradas. Archivo Salvador Allende, Edición especial La Nación, Santiago de Chile, 26 junio 2008, p 61. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/read/25967765/100-aaos-cien-miradas-cien-allende-salvador-allende>
82. *Entrevista a Arturo Navarro, Santiago, 05 Agosto 2019.*
83. *Entrevista a Jorge Calvo, Santiago, 15 Julio 2019.*
84. *Entrevista a Arturo Navarro, Santiago, 05 Agosto 2019.*
85. *Entrevista a Egor Mardones, Tomé, 01 Septiembre 2019.*
86. *Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.*
87. *Entrevista a Arturo Navarro, Santiago, 05 Agosto 2019.*
88. *Entrevista a Jorge Calvo, Santiago, 15 Julio 2019*
89. *Entrevista a Darwin Rodríguez, Tomé, 01 Septiembre 2019.*
90. *Entrevista a Arturo Navarro, Santiago, 05 Agosto 2019.*
91. *Ídem.*
92. Rivera, Anny. “Transformaciones culturales y movimiento artístico en el orden autoritario. Chile: 1973-1982”, *Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA)*, Santiago de Chile, Mayo 1983, p 73.
93. Catalán, Carlos y Giselle Munizaga. “Políticas culturales estatales bajo el autoritarismo en Chile”, *Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA)*, núm. 79, Santiago de Chile, Enero 1986, p 3.
94. *POLÍTICA CULTURAL DEL ESTADO (Editorial)*, *El Mercurio*, 29 de Junio de 1974, p 3.
95. *EMPRESA Y ESTIMULO CULTURAL (Editorial)*, *El Mercurio Valparaíso*, 18 Mayo 1975, p 8.
96. Rojas Lizama, María Angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de Chile*, Ediciones UTEM, Santiago de Chile, 2015, p 30-31.
97. *Ibidem*, p 105.
98. *ESCRITORES ANALIZARON EL PROBLEMA DE LA CENSURA*, *La Segunda*, 29 de Diciembre de 1981, p 2.

99. Tapia Valdés, Jorge A., *El terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980, p 181.

100. REFORMAS A LA LEGISLACIÓN CULTURAL, *El Mercurio Valparaíso*, 09 Junio 1975, p 10.

101. Por Biblioclastía (o bilbioclasmo) entendemos “aquella práctica, desarrollada a lo largo de la historia, de destrucción abierta y masiva de libros y bibliotecas, ya sea con el fin de generar miedo, negar la existencia del otro o destruir el legado cultural de grupos sociales y políticos, religiosos, étnico o incluso naciones enteras” (Rojas Lizama, Fernández Pérez, 2015). El primero en usar el término “biblioclasta” fue, según Jacques Bergier, Matthew Battles, quien se refirió con esta palabra a “esa extraña compulsión humana por la destrucción de libros”. Por otro lado, Gerard Haddad, autor de “Manger le libre” (1984) y “Los bibliocastas” (1993) realiza uno de los primeros estudios rigurosos sobre el tema, proponiendo dos posiciones desde una lectura psicoanalítica: si se come un libro es para recibir su don generativo, su poder de engendrar. Si se quema es para negar su paternidad y rechazar la función de ser padre. El odio al libro desemboca en el racismo, pues el racismo niega el color de otra cultura, entendida como acto de generación de otro pueblo. Según este autor los “autos de fe” no discriminan sobre determinados libros, sino más bien se centran en el libro como objeto, pero fundamentalmente, como un significante del mal. Luego de la quema masiva de libros por parte del nazismo en 1933 la revista estadounidense *Time* habló -ya en esa época- de “bibliocausto” y la revista neoyorkina *Newsweek* calificó dichos actos como un “holocausto de libros”. Por su parte Nuria Amat afirma que quien lleva a cabo “autos de fe” lo hace en el intento de desaparecer el universo que le resulta adverso, en un acto estrictamente simbólico (Polastrón, 2007). Tomás Granados Salinas profundiza este estado imaginario hasta acercarlo a una irrisoria intención mágica de los bibliocidas en que; “los biblioclastas practican, pues, una especie de magia vudú con el castigo que infligen a los volúmenes vejados: cada hoja arrojada a la pira expresa el deseo inquisitorial de asar a un autor, cada colección desbaratada supone el desmembramiento vicario de quienes la reunieron” (Polastrón, 2007). Umberto Eco se anima a efectuar una clasificación de los tipos de biblioclastía; “la fundamentalista, la biblioclastía por incuria y aquella por interés. El fundamentalista no odia los libros como objeto, teme por su contenido y no quiere que otros los lean. Además de un criminal es un loco, por el fanatismo que lo anima (...) la biblioclastía por incuria (...) consiste en dejarlos morir y hacerlos desaparecer en lugares recónditos e inaccesibles, el biblioclasta por interés destruye los libros para venderlos por partes, pues así obtiene mayor provecho” (Eco, Umberto. *Desear, poseer, enloquecer*, Revista *El Malpensante*, N° 31, Bogotá, junio-julio 2001, p 58). El término “Memoricidio” fue acuñado por el médico e historiador croata Mirko D. Grmek definiendo así estos procesos de destrucción intencional de la memoria y el tesoro cultural del “otro”, del adversario, del (des)conocido. Goytisoló –hablando sobre el “memoricidio”, en tanto borrado de la memoria colectiva-, señala que “El vencido no es aplastado del todo si conserva el recuerdo trágico de su lucha” (Goytisoló, Juan, *Memoricidio en Ramala*, *Diario El País*, España, 14/04/2002).

102. Oporto, Lucy, “La Mezquindad Organizada: Sobre la quema del archivo fílmico del Colectivo Cine Forum”, *Cineforum*, 30 de Julio de 2012, p 14. Recuperado de: <http://elcineotro.blogspot.com/2012/04/la-mezquindad-organizada-sobre-la-quema.html> .

103. Báez, Fernando, “Sin destruir libros no se gana la guerra”, *La Nación*, Argentina, 10 Abril de 2005. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/fernando-baez-sin-destruir-libros-no-se-gana-la-guerra-nid694690> .

104. Manguel, Alberto, *Una Historia de la Lectura*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2017, p 11.

105. *Ibidem*, p 291-292.

106. Rojas Lizama, María angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de Chile*, ediciones UTEM, Santiago, 2015, p 192.

107. *Ibidem*, p 27.

108. Al respecto de la imprenta como máquina de la felicidad ver: Subercaseaux, Bernardo. *Historia del libro en Chile: Desde la colonia hasta el bicentenario*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2010, p 29.

109. Eisenstein, Elizabeth L. *La imprenta como agente de cambio. Comunicación y transformaciones culturales en la Europa moderna temprana*, FCE, México, 2010, p 289.



110. Rojas Lizama, María angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de Chile*, ediciones UTEM, Santiago, 2015, p 75-76.
111. *Entrevista a Luis Costa*, Quilpué, 19 Junio 2019.
112. *ARMAS Y OTROS ELEMENTOS ENCUESTRAN EN U. CATÓLICA. EFECTIVOS DE LA ARMADA CONTINÚAN REVISIÓN*, *El Mercurio Valparaíso*, 26 Octubre 1973, p 8.
113. *BODEGA CON PROPAGANDA MARXISTA HALLAN AL MAPU*, *La Tercera*, 18 de Septiembre de 1973, p 9.
114. *SE INCAUTAN DE LIBROS MARXISTAS*, *La Tercera*, 30 de Septiembre 1973.
115. *ICIRA ERA UN FOCO DE PENETRACIÓN MARXISTA*, *La Tercera*, 08 de Octubre 1973, p 10.
116. *NO SE SALVARON NI LAS BIBLIOTECAS*, *Diario Tribuna*, 24 de Septiembre 1973, p 12. (Se refiere al allanamiento a la Biblioteca Municipal de Viña del Mar).
117. Fairclough, Norman, “Representaciones del cambio en el discurso Neoliberal”, *Cuaderno de Relaciones laborales*, Universidad complutense de Madrid, 2000, 16, pp 13-35, p 20. Recuperado de: <https://america.sim.ucm.es/index.php/CRLA/issue/view/CRLA000012>
118. *En estricto rigor podríamos considerar como el primer órgano censor de la dictadura de Pinochet a aquel señalado por el Bando N° 15 del 11 de Septiembre de 1973 el cual designa una “Oficina de Censura de Prensa*.
119. *Junta de Gobierno, Republica de Chile. Acta secreta 246-A*, 20 Noviembre 1975, p. 12-16.
120. Donoso Fritz, Karen Esther. *Cultura y dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile*, 1973, 1989., Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2019, p 55.
121. Rojas Lizama, María angélica, José Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile*, Ediciones UTEM, Santiago de Chile, 2015, p 108-109.
122. Donoso Fritz, Karen Esther. *Cultura y dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile*, 1973-1989., Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2019, p 57-58.
123. Bossié, Florencia.; Pesclevi, G.; Salvador, C.. *Libros que muerden: una colección que resplandece. IV Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología*, *Memoria Académica*, 29-30 de octubre de 2015, La Plata, Argentina, 2015, p 3. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5393/ev.5393.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5393/ev.5393.pdf)
124. Millas, Hernán, *Los señores censores*, Ediciones Caperucita Rojas de feroz, Santiago de Chile, 1985, p 33.
125. Donoso Fritz, Karen Esther. *Cultura y dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile*, 1973, 1989., Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2019, p 67.
126. Subercaseaux, Bernardo, “Notas sobre autoritarismo y lectura en Chile”, *Revista Ceneca*, Santiago de Chile, Junio 1984, p 7-8.
127. *DESTRUYEN PROPAGANDA MARXISTA (pie de foto)*, *El Mercurio de Valparaíso*, 25 Septiembre 1973, p 6.
128. *TORRES DE SAN BORJA ALLANADAS HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN*, *Diario Tribuna*, 24 de Septiembre 1973, p 13.
129. *LAS TORRES DE SAN BORJA FUERON ALLANADAS EN SU TOTALIDAD*, *La Tercera*, 24 de Septiembre 1973.

130. 9 TONELADAS DE LIBROS MARXISTAS EN LA USM, *El Mercurio Valparaíso*, 21 Septiembre 1973, p 2.
131. *Entrevista a Jorge Calvo, Santiago, 15 Julio 2019.*
132. Sepúlveda Contreras Manuel, Jorge Montealegre Iturra, Rafael Chavarría Contreras. *¿Apagón cultural? El libro bajo la dictadura. Santiago de Chile: Editorial Asterión, 2017, p 38-39.*
133. FABRICA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS FUNCIONABA EN LA UNIV. TECNICA, *El Mercurio de Valparaíso*, 01 Octubre 1973, p 3.
134. MATERIAL CONCIENTIZADOR, *El Mercurio de Valparaíso*, 17 Septiembre 1973, p 6.
135. INCAUTADA LITERATURA MARXISTA EN TALCA, *Diario Tribuna*, 02 de Octubre 1973, p 4.
136. LOS QUE NO ENTIENDEN, *Diario Tribuna*, 27 de Septiembre de 1973, p 2.
137. García C., Antonia, “Los libros, esos seres queridos”, *Diario Uchile*, jueves 17 de agosto 2017. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2017/08/17/los-libros-esos-seres-queridos/>
138. MARXISTAS ASUSTADOS ABANDONAN LIBROS Y TEXTOS EN LAS CALLES. ALLANAN LIBRERIAS DE LA ZONA, *El Mercurio de Valparaíso*, 16 Septiembre 1973, p 2.
139. *El diario La Tercera, en su edición del 24 de septiembre 1973 denomina a estos sucesos como “operación topo”.*
140. *Entrevista a Jorge Calvo, Santiago, 15 Julio 2019.*
141. *Entrevista a Arturo Navarro, Santiago, 05 Agosto 2019.*
142. *Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.*
143. *Ídem.*
144. *Entrevista a Egor Mardones, Tomé, 01 Septiembre 2019*
145. *Entrevista a Marjorie Mardones, Valparaíso, 25 Junio 2019.*
146. Sepúlveda Contreras Manuel; Jorge Montealegre Iturra, Rafael Chavarría Contreras. *¿Apagón cultural? El libro bajo la dictadura. Santiago de Chile: Editorial Asterión, 2017, p 38-39.*
147. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo, Taurus, España, 1998, p 353-354.*
148. *La revista Araucaria de Chile fue, si no la más importante, una de las principales fuentes de creación, debate y difusión de ideas de la cultura chilena en el exilio. Fundada en 1977, su director fue el escritor y dirigente comunista Volodia Teitelboim, que residía en Moscú y el secretario de redacción, Carlos Orellana. Fue editado primero en Francia y luego - a partir de 1984- en España.*
149. *Se refiere al Narrador, poeta, ensayista y profesor universitario Fernando Alegría, quien entre otras múltiples actividades académicas fundó, en 1974, junto al escritor David Valjalo, la revista Literatura Chilena en el Exilio.*
150. *Entrevista a Darwin Rodríguez, Tomé, 01 Septiembre 2019.*
151. *Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.*
152. Errázuriz, Luis Hernán, *Dictadura militar en Chile. Antecedentes del golpe estético-cultural, Pontificia Universidad Católica de Chile, Latin American Research Review, Vol. 44, No. 2, 2009, p 138-139.*
153. *Entrevista a Luis Costa, Quilpué, 19 Junio 2019.*

154. Errázuriz, Luis Hernán, *Dictadura militar en Chile. Antecedentes del golpe estético-cultural*, Pontificia Universidad Católica de Chile, *Latin American Research Review*, Vol. 44, No. 2, 2009, p 138-139.

155. Rojas Lizama, María Angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de Chile*, ediciones UTEM, Santiago, 2015, p 75.

156. *El Decreto Ley N° 825 del 31 de Diciembre de 1974 establece el impuesto sobre las ventas y servicios, el que en su Título II (Impuesto al valor agregado-IVA), Artículo 8°, numeral 2 señala al libro como afecto a este impuesto.*

157. Donoso Fritz, Karen Esther. *Discursos y políticas culturales de la dictadura cívico militar chilena, 1973-1988*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2012, p 4. Recuperado de: [http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile\\_donosofritz.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile_donosofritz.pdf)

158. *Entrevista a Marjorie Mardones, Valparaíso, 25 Junio 2019.*

159. *Entrevista a Karen Donoso, Santiago, 22 Julio 2019.*

160. Enrique Campos Menéndez fue escritor, diputado por Cautín y panelista del programa político de la televisión, “A esta hora se improvisa”, de Canal 13, durante la época de la Unidad Popular. Junto a Jaime Guzmán –con quien compartió oficina en el Edificio Diego Portales- redactó la “Declaración de Principios del Gobierno Militar”, además de los primeros Bandos y discursos de Pinochet. Autodenominado como el “primer funcionario del régimen militar”, fue designado directamente por el dictador como “asesor cultural de la Honorable Junta de Gobierno”, mediante el Decreto 804 del 10 de diciembre de 1974 [aun cuando comenzó su trabajo asesor el 12 de septiembre de 1973] con la finalidad de crear una política cultural que expresara los objetivos y la obra “restauradora” del régimen, así como los “verdaderos valores del ser chileno”. Nacionalista e hispanista acérrimo, admirador de Franco y Primo de Rivera, mantuvo una importante influencia ideológica en diversos círculos de la dictadura. Miembro del Consejo Editorial de la Editora Gabriela Mistral, gestor de la Comisión de Estudio y Reforma de la Legislación Cultural de 1975, Director de la Biblioteca Nacional entre 1977 y agosto de 1986, fecha en que es nombrado Embajador de Chile en España, recibe ese mismo año el Premio Nacional de Literatura de Chile con gran controversia y en directa competencia con José Donoso. Muere en 2007 a los 92 años.

161. *Entrevista a Karen Donoso, Santiago, 22 Julio 2019.*

162. *ADIÓS AL TÍTULO PROHIBIDO*, Revista Ercilla Junio de 1983, p 15.

163. *Entrevista a Arturo Navarro, Santiago, 05 Agosto 2019.*

164. Rojas Lizama, María Angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de Chile*, ediciones UTEM, Santiago, 2015, p 29.

165. Darnton, Robert, *Censores Trabajando. De cómo los Estado dieron forma a la literatura*, FCE, México, 2014, p 229.

166. *Ibídem*, p 235.

167. *Ibídem*, p 242.

168. Rojas Lizama, María Angélica, José Ignacio Fernández Pérez, *El golpe al libro y a las bibliotecas de la universidad de Chile*, ediciones UTEM, Santiago, 2015, p 31 (se cita a Luis Torres Acuña en su artículo “La censura en medios escritos chilenos. Bello Caos: Universidades al ritmo marcial”. *Rocinante*, N° 56. Dossier: Cultura en Dictadura, Santiago, Agosto del 2000).

169. *Un claro ejemplo de la participación de personas conocedoras en este proceso de destrucción y purga de libros en bibliotecas públicas nos es entregado por María Angélica Rojas y José Ignacio Fernández, al presentar en su libro testimonios que dan cuenta que muchas veces los censores tenían cierta información para retirar cierto tipo de libros: “Mira, el 335 en Dewey, que es Ciencia Política y Política Económica, casi la mayoría se sacó (...) Las historias también, las biografías. La gente que vino a hacer eso, se tomó su tiempo en revisar (...) Las psicologías quedaron (...) En el 200 también se diezmaron las colecciones (...) En*

*el 300, el 335. El 658 que es Administración, Marketing y todo ese tipo de cosas, permaneció. Ellos sabían exactamente. Alguien les tiene que haber dicho que los Quimantú de tipo social estaban en el 300, así que fueron a los 300 y se llevaron los Quimantú (...) Sabían claramente donde estaba el 300". "En cuanto a la profundidad alcanzada por la censura, esta se comprueba en el hecho de desarrollarse en distintos espacios de las bibliotecas. Por ejemplo la destrucción de, material bibliográfico, la intervención de los catálogos, la destrucción de fichas catalográficas, el hecho de guardar libros en bodegas, la censura por omisión al dejar material disperso por los patios de las facultades".*

*170. Arendt, Hannah, Los orígenes del totalitarismo, Taurus, España, 1998, p 247.*

## X.- BIBLIOGRAFÍA:

Allende, Salvador (1939), “¡Por un Chile sin analfabetos! ¡Que todo Chile sea una escuela!”. En: Allende, 100 Miradas. Archivo Salvador Allende, Edición especial La Nación, Santiago de Chile, 26 de junio 2008. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/read/25967765/100-aaos-cien-miradas-cien-allende-salvador-allende>

Arendt, Hannah, Los orígenes del totalitarismo, Taurus, España, 1998.

Auyero, Javier, “El lugar de la cultura en la sociología norteamericana” En; Craig J. Calhoun; Javier Auyero, y Néstor García Canclini (comps.) Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999.

Báez, Fernando, Historia universal de la destrucción de libros. De las tablillas sumerias a la guerra de Irak, Ediciones Destino, Barcelona, 2004.

Báez, Fernando, "Sin destruir libros no se gana la guerra", La Nación, Argentina, 10 Abril de 2005. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/fernando-baez-sin-destruir-libros-no-se-gana-la-guerra-nid694690>

Baeza, Manuel Antonio, “Memoria e imaginarios sociales”. En; Imagonautas, Revista virtual de GCEIS, [www.imagonautas/gceis.net](http://www.imagonautas/gceis.net) , vol. 1, N° 1, 76-95, 2011.

Baudelaire, Charles, Spleen LXXVI, Las Flores del Mal, Edaf., Madrid, 1985.

Berríos Muñoz, Lorena, “En busca de un nuevo rostro: fotografías de un discurso dictatorial. Chile, 1973-1976”, COMUNICACIÓN Y MEDIOS N° 20, Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile, pp 16-40 2009. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242964>

Borges, Jorge Luis, Borges Oral, Emecé Editores/Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1982.

Borges, Jorge Luis. Nota sobre (hacia) Bernard Shaw. En: Otras inquisiciones [1952]. Borges esencial, Alfaguara, Real Academia Española, España, 2017.

Bossié, Florencia.; Gabriela Pesclevi, Carolina Salvador, “Libros que muerden: una colección que resplandece”, IV Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología, Memoria Académica, 29-30 de octubre de 2015, La Plata, Argentina, 2015. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5393/ev.5393.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5393/ev.5393.pdf)

Catalán, Carlos y Giselle Munizaga. “Políticas culturales estatales bajo el autoritarismo en Chile”, Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA), núm. 79, Santiago de Chile, Enero 1986.

Civallero, Eduardo, “Cuando la memoria se convierte en cenizas. Memoricidio durante el siglo XX”. Lic. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Recuperado de: [www.bitacoradeunbibliotecario.blogspot.com](http://www.bitacoradeunbibliotecario.blogspot.com)

Departamento Cultural de la Secretaría General de Gobierno. Asesoría Cultural de la Junta de Gobierno, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975.

Chartier, Roger, El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural, Editorial Gedisa, Barcelona. España, 1992.

Chartier, Roger, El presente del pasado: escritura de la historia, historia de lo escrito, D.R.O. Universidad Iberoamericana, a.c., México, 2005.

Chartier, Roger, Inscribir y Borrar. Cultura escrita y Literatura (siglos XI-XVIII), Katz, Buenos Aires, 2006.

Darnton, Robert, Censores Trabajando. De cómo los Estado dieron forma a la literatura, FCE, México, 2014.

Donoso Fritz, Karen Esther, “Discursos y políticas culturales de la dictadura cívico militar chilena, 1973-1988”, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2012. Recuperado de: [http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile\\_donosofritz.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile_donosofritz.pdf)

Donoso Fritz, Karen Esther, Cultura y dictadura, Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile, 1973-1989, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2019.

Eco, Umberto, “Desear, poseer, enloquecer”, Revista El Malpensante, N° 31, Bogotá, junio-julio 2001, p 58. Recuperado de: <https://www.elmalpensante.com/edicion?id=188>

Eisenstein, Elizabeth L, La imprenta como agente de cambio. Comunicación y transformaciones culturales en la Europa moderna temprana, FCE, México, 2010.

Errázuriz, Luis Hernán, “Dictadura militar en Chile. Antecedentes del golpe estético-cultural”, Pontificia Universidad Católica de Chile, Latin American Research Review, Vol. 44, No. 2, 2009, pp 138-139.

Fairclough, Norman, “Representaciones del cambio en el discurso Neoliberal”, Cuaderno de Relaciones laborales, Universidad Complutense de Madrid, 2000, 16, pp 13-35. Recuperado de: <https://america.sim.ucm.es/index.php/CRLA/issue/view/CRLA000012>

Foucault, Michel, La arqueología del saber, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2018.

García C., Antonia, “Los libros, esos seres queridos”, Diario Uchile, jueves 17 de agosto 2017. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2017/08/17/los-libros-esos-seres-queridos/>

Goytisolo, Juan, “Memoricidio en Ramala”, Diario El País, España, 14/04/2002, Recuperado de: [https://elpais.com/diario/2002/04/14/internacional/1018735212\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/04/14/internacional/1018735212_850215.html)

Halbwachs, Maurice, La memoria colectiva, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

Lavabre, Marie-Claire, Maurice Halbwachs et la sociologie de la mémoire,” Verdad, justicia, memoria”, Raison Présente, 1, 28, Octubre de 1998, pp. 47 -56. Recuperado de: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado\\_vivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado_vivo/es_contenido.php)

López, Nicolás, “Letras, tinta y cenizas: notas sobre la quema de libros y el control social”, 2013. Recuperado de: <http://critica.cl/reflexion/letras-tinta-y-cenizas-notas-sobre-la-quema-delibros-y-el-control-social>

Manguel, Alberto, Una Historia de la Lectura, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2017.

Millas, Hernán, Los señores censores, Ediciones Caperucita Rojas de feroz, Santiago de Chile, 1985.

Missana, Sergio, La Máquina de pensar de Borges, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2003.

Molina, María Isabel (ed.), Marisol Facuse, Isabel Yáñez, Quimantú: prácticas, política y memoria. Grito Ediciones, Santiago de Chile, 2018.

Moulian, Tomas, Dictaduras hegemónicas y alternativas populares, FLACSO, Material de discusión N° 22, Santiago de Chile, Septiembre 1981.

Oporto, Lucy, “La Mezquindad Organizada: Sobre la quema del archivo fílmico del Colectivo Cine Forum”, Cineforum, 30 de Julio de 2012, p 14. Recuperado de: <http://elcineotro.blogspot.com/2012/04/la-mezquindad-organizada-sobre-la-quema.html>

Polastron, Lucien X., Libros en llamas. Historia de la interminable destrucción de bibliotecas, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.

Rojas Lizama, María angélica, José Fernández Pérez, El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile, Ediciones UTEM, Santiago de Chile, 2015.

Ricoeur, Paul, "Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado", En; Anne Pérotin-Dumon (dir.). Historizar el pasado vivo en América Latina. Recuperado de: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)

Ricoeur, Paul, La memoria, la historia, el olvido, FCE, México, 2013.

Rivera, Anny. "Transformaciones culturales y movimiento artístico en el orden autoritario. Chile: 1973-1982", Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA), Santiago de Chile, Mayo 1983.

Salinas Araya, Adán, La semántica biopolítica. Foucault y sus recepciones, CENALTES Ediciones, Viña del Mar, 2015.

Sepúlveda Contreras Manuel, Jorge Montealegre Iturra, Rafael Chavarría Contreras, ¿Apagón cultural? El libro bajo la dictadura, Santiago de Chile, Editorial Asterión, 2017.

Subercaseaux, Bernardo, "Notas sobre autoritarismo y lectura en Chile", Revista Ceneca, Santiago de Chile, Junio 1984.

Subercaseaux, Bernardo, Historia del libro en Chile: Desde la colonia hasta el bicentenario, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2010.

Tapia Valdés, Jorge A, El terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

## **DIARIOS Y REVISTAS:**

### **REVISTA ERCILLA:**

Revista Ercilla: Guzmán, Jaime, Mayo de 1980, p 55.

Revista Ercilla: Adiós al título prohibido, Junio de 1983, p 15.

Revista Ercilla: ¿Libertad dirigida? Claudio Orrego envió polémica carta a Campos Menéndez pidiendo la derogación del Bando 107, Mayo de 1977, p 17.

### **DIARIO EL MERCURIO:**

El Mercurio: Pelo corto, nueva moda, 22 de Septiembre de 1973, p 25.

El Mercurio: Oportuna reestructura para una facultad penetrada ideológicamente, 04 de Noviembre de 1973, p 58.

El Mercurio: "El Significativo Rescate de la Cultura". Editorial, 28 de enero de 1974.

El Mercurio: "La anticultura en acción artículo (Gastón Soubllette), 31 de Abril de 1974.

El Mercurio: Política Cultural del Estado (Editorial), 29 de Junio de 1974, p 3.

El Mercurio: Estímulos a la cultura en 1974 (Editorial), 31 de Diciembre de 1974, p 21.

El Mercurio: Activismo encubierto (Editorial), 16 de Junio de 1980, p 3.

### **DIARIO EL MERCURIO DE VALPARAÍSO:**

El Mercurio de Valparaíso: Allanada Pérgola del Libro en Viña, 14 de Septiembre de 1973, p 9.

El Mercurio de Valparaíso: Marxistas asustados abandonan libros y textos en las calles. Allanan librerías de la zona, 16 de Septiembre de 1973, p 2.

- El Mercurio de Valparaíso: Material concientizador, 17 de Septiembre de 1973, p 6.
- El Mercurio de Valparaíso: Biblioteca era centro de literatura marxista, 20 de Septiembre de 1973, p 7.
- El Mercurio de Valparaíso: 9 toneladas de libros marxistas en la USM, 21 de Septiembre de 1973, p 2.
- El Mercurio de Valparaíso: Destruyen propaganda marxista (pie de foto), 25 de Septiembre de 1973, p 6.
- El Mercurio de Valparaíso: Desaparecen de las calles porteñas barbudos y pelucones, 25 de Septiembre de 1973, p 15.
- El Mercurio de Valparaíso: Retiro masivo de propaganda marxista, 26 de Septiembre de 1973, p 2.
- El Mercurio de Valparaíso: Nuevo allanamiento FFCC, 30 de Septiembre de 1973, p 24
- El Mercurio de Valparaíso: Fábrica de armas y explosivos funcionaba en la Univ. Técnica, 01 de Octubre de 1973, p 3.
- El Mercurio de Valparaíso: País joven y sano (Editorial), 02 de Octubre de 1973, p 2.
- El Mercurio de Valparaíso: Una campaña necesaria, 14 de Octubre de 1973, p 29.
- El Mercurio de Valparaíso: Encuentran gran cantidad de literatura marxista, 16 de Octubre de 1973, p 16.
- El Mercurio de Valparaíso: Armas y otros elementos encuentran en U. Católica. Efectivos de la armada continúan revisión, 26 de Octubre de 1973, p 8.
- El Mercurio de Valparaíso: En un libro medico ocultaban tácticas, 29 de Octubre de 1973, p 14.
- El Mercurio de Valparaíso: Precios de peluquerías (Cartas al director), 02 de Noviembre de 1973, p 13.
- El Mercurio de Valparaíso: Exaltan valores en nacionales planteles educacionales, 13 de Noviembre de 1973, p 11.
- El Mercurio de Valparaíso: normas para escolares. Hombres si pelo largo ni chasquillas. Niñas sin pintura, zuecos o adornos, 11 de Noviembre de 1973, p 10.
- El Mercurio de Valparaíso: Clausurada Radio Balmaceda, 29 de Marzo de 1975, p 1, 3.
- El Mercurio de Valparaíso: Ordenan quemar textos de concientización marxista, 09 de Mayo de 1975, P 1, 12.
- El Mercurio de Valparaíso: Empresa y estímulo cultural (Editorial), 18 de Mayo de 1975, p 8.
- El Mercurio de Valparaíso: Reformas a la legislación cultural, 09 de Junio de 1975, p 10.
- El Mercurio de Valparaíso: Prohíben libros cubanos en ramo de castellano, 23 de Agosto de 1975, p 7.
- El Mercurio de Valparaíso: Gobierno estimulará actividades culturales, 21 de Agosto de 1975, p 5.
- El Mercurio de Valparaíso: La lucha ideológica contra el comunismo (Editorial), 03 de Noviembre de 1975, p 4.
- El Mercurio de Valparaíso: Amenaza comunista en las universidades (Editorial), 17 de Noviembre de 1975, p 10.
- El Mercurio de Valparaíso: Quemaron libros en el puerto de Valparaíso. Dirección Nacional de Aduanas no comentó cable de la AP, 27 de Enero de 1987, p 3.

### **DIARIO LA TERCERA:**

La Tercera: y... ¿qué dejaron?, 16 de Septiembre de 1973, p 18.



La Tercera: Con muchas energías partió la campaña de limpieza, 18 de Septiembre de 1973, p 5.

La Tercera: Bodega con propaganda marxista hallan al MAPU, 18 de Septiembre de 1973, p 9.

La Tercera: Se prepara libro blanco con las inmoralidades del antiguo régimen, 19 de Septiembre 1973, p 5.

La Tercera: Las torres de San Borja fueron allanadas en su totalidad, 24 de Septiembre 1973.

La Tercera: Se incautan de libros marxistas, 30 de Septiembre 1973.

La Tercera: ICIRA era un foco de penetración marxista, 08 de Octubre 1973, p 10.

La Tercera: Enrique Campos Menéndez: un intelectual que tiene fe en el hombre, 08 de Marzo 1975, p 8.

#### **DIARIO EL SUR, CONCEPCIÓN:**

El Sur: Armas decomisadas, 14 de Septiembre de 1973, p 1.

El Sur: Operación verdad (Editorial), 14 de Septiembre 1973.

El Sur: Eliminan la concientización, 23 Octubre de 1973, p 9.

#### **DIARIO TRIBUNA:**

Diario Tribuna, No se salvaron ni las bibliotecas, 24 de Septiembre 1973, p 12.

Diario Tribuna: Torres de San Borja allanadas hasta el último rincón, 24 de Septiembre 1973, p 13.

Diario Tribuna: Los que no entienden, 27 de Septiembre de 1973, p 2.

Diario Tribuna: Investigaciones no da tregua al marxismo, 27 de Septiembre de 1973, p 3.

Diario Tribuna: Incautada literatura marxista en Talca, 02 de Octubre 1973, p 4.

#### **DIARIO LA SEGUNDA:**

La Segunda: Un libro clandestino, 05 de Agosto de 1980, p 7.

La Segunda: Escritores analizaron el problema de la censura, 29 de Diciembre de 1981, p 2.

## XI.- ANEXO:

### CATASTRO LIBROS DESTRUIDOS Y PROHIBIDOS EN CHILE 1973-1989.

(\*)La dictadura cívico militar chilena de 1973 destruyó y prohibió libros basándose en cuatro grandes causales: Los autores de los libros (Marx, Lenin, Neruda, García Márquez, Cortazar, por ejemplo); las Editoriales que publicaban títulos relacionados con temáticas político sociales (Quimantú, las Colección 70 de Grijalbo, Austral, Progreso, Casa de las Américas, entre otras); sus propietarios (allanamientos y requisas de las viviendas de Pablo Neruda, Alejandro Witker y de otros innumerables militantes de izquierda) y los lugares en los cuales estos libros se encontraban (allanamiento y destrucciones de colecciones en la Biblioteca Nacional, bibliotecas de la totalidad de las Universidades del país, Establecimientos educacionales, Sedes de partidos políticos, Sindicatos, etc.).

El presente catastro es una recopilación de aquellos títulos que se han pesquisado en base a documentación oficial recabada, información secundaria analizada y relatos recopilados durante el trabajo de campo de este estudio. Por tanto, intentando ser exhaustivo, sin duda deja fuera numerosos títulos, pero se estima es representativa de aquellos que -fuera de toda duda- pueden incluirse en cualquier listado que se refiera a la temática de la investigación. Muchos de estos títulos han sido recuperados en sus ediciones originales para conformar la colección que hemos denominado “Libros prohibidos y destruidos en dictadura”.

Para el caso de aquellas editoriales cuyos títulos fueron destruidos o prohibidos tan solo por pertenecer a sus sellos hemos recogido algunos que se consideran como emblemáticos o presentan algún aspecto particularmente destacable, consignando de antemano que un catastro riguroso debiera incluir a la totalidad de sus ediciones (el caso de la Editora Nacional Quimantú resulta particularmente significativo).

Ex profeso no hemos incluido en este catastro aquellas ediciones publicadas en el extranjero prohibidas de ingresar al país (salvo casos emblemáticos), las obras de los autores que formaron parte de la denominada “literatura chilena en el exilio” o aquellas ediciones semiclandestinas publicadas en el país, por cuanto excede a los objetivos de la presente investigación, aun cuando debieran considerarse como parte de aquellos libros prohibidos durante el periodo. A este último respecto recomendamos revisar el detallado catastro de editoriales y títulos publicados entre 1973-1989 y aquellos publicados en el exilio que se encuentran el libro de Manuel Sepúlveda Contreras, Jorge Montealegre y Rafael Chavarría: “¿Apagón cultural. El libro bajo dictadura” de Editorial Asterión.

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Edición</b>	<b>Causal</b>
Alcalde, Alfonso	Las aventuras de el Salustio y el Trubico	Quimantú, Colección Minilibros, Santiago de Chile, Junio 1973.	Autor sometido a censura y prohibiciones tanto en Chile como en Argentina. En dicho país, con fecha 28 de septiembre de 1976, la resolución 438 del expediente 170.921/76 y con la firma del secretario de cultura Ricardo T.E. Freixá (Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires) se determina como “de exhibición limitada” su libro Marilyn Monroe que estas en el cielo, es decir, no se prohibía su exhibición y venta, pero no podía estar en

			las vidrieras, ni en las mesas de exhibición con su portada a la vista, solo se lo podía tener en el interior de las librerías, de canto en los estantes, de modo tal que solo se viera el lomo del ejemplar.
<b>Alcalde, Alfonso</b>	Quien es Chile	Quimantú, Colección Nosotros los Chilenos, Santiago, 1971	Se incluye este ejemplar en el catálogo a modo de muestra de lo que fue la popular e innovadora Colección "Nosotros Los Chilenos", Dirigida en un primer momento por Alfonso Alcalde (a partir de septiembre de 1972 dirigida por Hans Ehrman). Alcanzó a editar y distribuir 49 títulos con tirajes de 50.000 ejemplares por edición a cargo del del Departamento de Ediciones Especiales. Tenía como objetivo fundamental promover y potenciar las identidades políticas y sociales populares a través de un conjunto de estudios del acontecer histórico y sociocultural del país. Fue una de las colecciones más reconocidas y masivas de la Editorial con un tratamiento visual y de diseño gráfico absolutamente innovador y de la mayor trascendencia, tanto por dicho aspecto como por sus contenidos.
<b>Allende, Isabel</b>	La casa delos espíritus	Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1982 (Plaza & Janés, Barcelona, Octubre 1982).	Definido por DINACOS como "libro conflictivo", circuló, en sus primeros momentos, clandestinamente en fotocopias.
<b>Allende, Salvador</b>	La responsabilidad de ser joven en esta hora	Talleres de impresos offset, Santiago de Chile, 1972.	Numerosas ediciones publicadas con discursos de Allende o publicaciones relativas a la Unidad Popular resultaron destruidas de acuerdo a múltiples relatos.
<b>Amado, Jorge</b>	Teresa Batista cansada de guerra	Editorial Losada, Buenos Aires, 1973.	Edición de "Confieso que he vivido" de Pablo Neruda editada por Losada llega a Chile con la cubierta de este título para ocultarlo por seguridad.
<b>Andersen, Hans Christian</b>	Cuentos	Quimantú, Colección Quimantú para todos, N° 31, Santiago de Chile, Diciembre 1972.	Prohibido por ser, supuestamente, una edición "podada" y con el contenido modificado.
<b>Anónimo</b>	Fabula del Conejo	Revista del Colegio Médico de Chile A.G., Diciembre 1984.	Memorándum 5/6 de la CNI de fecha 09 de Enero de 1985 (Secreto) indica que el artículo "...enseña a los niños que el empleo de la fuerza puede ser vencido con inteligencia y cultura, demuestra que las personas deben razonar y no aceptar una situación tal y como se

			<p>les presente, este cuento infantil pretende despertar en el subconsciente del niño, la idea de no aceptar el ordenamiento que debe existir en todo régimen de gobierno establecido,...se desprende una enseñanza... que por muy débil que sea, siempre existe la posibilidad de oponerse a quienes son más fuertes...no se estima aconsejable la publicación y distribución del cuento referido ya que significaría fomentar el espíritu crítico en los niños, despertando así un aumento de la condición innata a la rebeldía que poseen...queda en evidencia la infracción a las normas de censura de prensa, de acuerdo al Estado de Sitio vigente”. Documento firmado por el Mayor General Humberto Gordon Rubio, Director CNL.</p>
<b>Arenas, Braulio</b>	La promesa en blanco	Quimantú, Colección Cordillera, Santiago de Chile, Julio 1972.	<p>La casi totalidad de los libros editados por Quimantú fueron requizadas y/o destruidas, muchas de ellas durante el allanamiento a la Editorial el día 12 de septiembre de 1973. En su catálogo figuran ediciones de 36 autores chilenos, uno de ellos Braulio Arenas</p>
<b>Atías, Guillermo</b>	Y corría el billete	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 14, Santiago de Chile Marzo 1972.	<p>Edición muy popular en la época, calificada por el autor como "novela-tabloide". Guillermo Atías fue Presidente de la SECH entre 1963 y 1966, fundador y director del semanario "Plan". Al momento del golpe de Estado se encontraba en en la Unión Soviética, participando de un ciclo de homenajes a Pushkin. Debido a su filiación política, no le fue permitido regresar a Chile, viendo su exilio en Francia hasta su fallecimiento en noviembre de 1979.</p>
Avdakov, Y. F. , Poliansky, F. Y.	La primera Fase del imperialismo	Grijalbo, Colección 70, México, 1969.	<p>Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace</p>

			referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
Babeuf, Graco, Saint-Simon y otros	El socialismo anterior a Marx	Grijalbo, Colección 70, México, 1970	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
Bagaturia, G., Ardaief, G.	El capital de marx y el capitalismo	Grijalbo, Colección 70, México, 1968	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo

			de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Bahamonde, Mario (otros autores)</b>	Cuento 72 Quimantú. Concurso Baldomero Lillo	Quimantú, Santiago de Chile, Octubre 1972.	Edición incluye: "Soledad en la puna", de Mario Bahamonde (Primer premio); "Zoológico" de Luis Iñigo Madrigal; "Claudia", de Fernando Jerez. "La memoria de las tradiciones", de Manuel Miranda; "Estilo paternal", de Manuel Miranda; "El primer muerto es el que duele", de Franklin Quevedo; "Mañana leeré el trabajo", de Antonio Montero Abt; "Con la camiseta empapada" de Jorge Ojeda Aguila; "El rescate" de Miguel Cabezas y "Un cigarro para Descartes" de Salomón Mekled (Menciones Honrosas). Edición con un tiraje de 5.000 ejemplares.
<b>Balra, Alberto</b>	Tres países del mundo socialista	Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1962.	El autor fue un reconocido dirigente del Partido Radical, fundador y primer Director de la Escuela de Comercio y Economía de la Universidad de Chile, primer Presidente de la CEPAL, Senador y Ministro de Economía. Fallece en septiembre de 1981. El libro se refiere a aspectos de la economía política ("los intereses objetivos del proletariado y de los sectores medios son semejantes...el mundo marcha inevitablemente hacia el socialismo").
<b>Bitar, Sergio</b>	Isla 10	Pehuén Editores, Santiago de Chile, 1987.	Calificado por DINACOS como "libro conflictivo".
<b>Blest Gana, Alberto</b>	Martín Rivas	Quimantú, Colección Quimantú para Todos, N° 35, Santiago de Chile, Febrero 1973, Número especial.	Señalado por ser, supuestamente, una edición "podada" y con el contenido modificado. Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Bocaccio</b>	El Decamerón	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 43, Santiago de Chile, Julio 1973.	Señalado por ser, supuestamente, una edición "podada" y con el contenido modificado. Edición alcanzó un tiraje de 80.000 ejemplares.
Bolton, Roger E.	Defensa y desarme	Grijalbo, Colección 70, México, 1968.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado

			<p>listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.</p>
<b>Brunet, Marta</b>	La flor del cobre	Quimantú, Colección infantil Cuncuna, Santiago de Chile, 1972.	<p>Número 3 de la emblemática Colección Cuncuna, dirigida a niños y niñas, bajo la dirección de Arturo Navarro. Esta edición se encuentra a cargo de NATO (Renato Andrade) con ilustraciones de GUIDÚ (Guillermo Durán). La colección Cuncuna publicó veinte títulos: un 40% de autores nacionales, un 25% títulos clásicos universales, y un 35% son textos de la tradición popular de distintos países. En general destaca por la promoción de valores y normas de conducta tales como; la solidaridad, el trabajo, el bien común y la organización colectiva. El proyecto alcanzó a poner en circulación un total de 540.000 ejemplares. La edición de "La Flor del Cobre" alcanzó un tiraje de 10.000 ejemplares.</p>
Budish, Jacob M.	Es el comunismo una nueva etapa?	Grijalbo, Colección 70, México, 1967	<p>Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160</p>

			datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Cabezas, Omar</b>	La montaña es algo más que una inmensa estepa verde	Sin pie de imprenta, Santiago de Chile, 1982.	Impreso en mimeógrafo en una casa de Conchalí por una comunidad de la Izquierda Cristiana.
<b>Callejas, Mariana</b>	La larga noche	Editorial Lo Curro, Santiago de Chile, 1981 (autoedición).	No autorizada su circulación por parte de DINACOS por considerarlo "conflictivo".
<b>Campos Aragón, Rubén</b>	"Había una vez", "Oración rojo-azul-blanco"	Sin antecedentes.	Ord. N° 1260 de DINACOS, 26 agosto 1976, firmado por Mauricio Merino Sánchez, teniente coronel, Director de fiscalización señala la censura de estos poemas por enfatizar la palabra "pueblo" en lugar de "patria", "Chile" o "nación".
<b>Cardenal, Ernesto</b>	En Cuba	Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1972.	Toda la obra de Cardenal fue sometida a destrucción, requisas y prohibición. En momentos del allanamiento a Editorial Quimantú, en 1973, se encontraba en proceso de encuadernación el libro Poesías Escogidas, que llevaba un ensayo introductorio de Ariel Dorfman al que este se refiere en su obra "Ensayos quemados en Chile".
<b>Carpentier, Alejo</b>	Los pasos perdidos	Edición y Distribución iberoamericana de publicaciones, México, 1953.	El 14 de septiembre de 1973 fue allanado el domicilio del profesor de la Universidad de Concepción, Alejandro Witker, requisándose unos 1.500 volúmenes, entre otros esta edición. Alejandro Witker, citado por Manuel Sepúlveda, Jorge Montealegre y Rafael Chavarría en el libro "¿Apagón cultural? El libro bajo la dictadura", se refiere a su detención en la 4ª Comisaría de Carabineros en Concepción: "En el patio interior de la Comisaría, bibliotecas enteras ardían en la hoguera. Las llamas consumían libros, documentos, libros inéditos, archivos, cintas magnetofónicas, fotografías, periódicos, carteles, etc. Sobre el fuego fueron lanzados muchos estudiantes, algunos de los cuales quedaron con sus rostros desfigurados por la quemaduras".



<b>Cassigoli, Armando</b>	Pequeña historia de una pequeña dama	Quimantu, Colección Minilibros, Santiago de Chile, Enero 1973.	La edición forma parte de la emblemática Colección Minilibros, que es sin duda la más popular y masiva de toda la editorial. Se editaron un total de 3.660.000 libros entre 1972 y 1973 llegando a los 55 títulos, principalmente de origen europeo, estadounidense, soviético, latinoamericano y chileno, abarcando múltiples temáticas, estilos y autores. La presente edición alcanzó un tiraje de 80.000 ejemplares.
<b>Castillo Velasco, Jaime</b>	Dialéctica entre Democracia y Dictadura	Editorial Aconcagua-Editorial Andante, Santiago de Chile, 1984.	Los libros de Jaime Castillo Velasco, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, fueron frecuentemente prohibidos y requisados, así como también fue clausurada la revista "Política y Espíritu" -de la cual fue su Director- en noviembre de 1975.
<b>Castro, Fidel</b>	La Historia Me Absolverá	Editorial Quezta, Buenos Aires, Mayo 1973.	Libro destruido, quemado y requisado de acuerdo a distintos testimonios en cualquiera de sus ediciones. En los talleres de Editorial Quimantú existía, al momento de su allanamiento el día 12 de septiembre de 1973, una edición en dos volúmenes de este libro prácticamente lista para su distribución que contaba con prólogo de Salvador Allende y una extensa introducción escrita por Ariel Dorfman como homenaje por la conmemoración de los veinte años del asalto al Cuartel Moncada.
<b>Cerda, Carlos</b>	Por culpa de nadie	Galinost, Santiago de Chile, 1986.	Autor fue docente del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, exiliado en Colombia y en la República Democrática Alemana, retornó a Chile en 1985. La edición es una recopilación de cuentos de narradores chilenos, limitada en su distribución por el estado de excepción.
<b>Cienfuegos Lyon, Raúl</b>	La cabaña frente al mar	Sin antecedentes editoriales, 1981.	Al dilatarse la autorización de circulación de la obra por parte de DINACOS, el autor amenaza por la prensa con iniciar una huelga de hambre. El libro es finalmente autorizado para su circulación en octubre de 1981. Se trata de una novela sin connotaciones políticas.
<b>Cieplan (varios autores)</b>	Modelo económico chileno: trayectoria de una crítica	Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1982.	Libro prohibido para su distribución, circuló en forma privada. Por tratarse de una reedición de artículos ya publicados por la misma editorial en 1976, la empresa

			no consideró necesario hacer el trámite ante el Ministerio del Interior de acuerdo al Decreto 3.259.
<b>Coloane, Francisco</b>	El chilote Otey	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 3, Santiago de Chile, Noviembre 1971.	Libro forma parte de la popular Colección Quimantú para todos, serie compuesta por 49 títulos, en su mayor parte de literatura chilena y universal La colección editó un total de 2.040.000 ejemplares entre 1971 y 1973. Coloane también aparece en listados de libros prohibidos en Argentina de acuerdo con los denominados "Archivos BANEDE". La presente edición alcanzó un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Concha, Jaime</b>	Neruda	Editorial Universitaria, Colección Cormorán, Santiago de Chile 1972.	Considerado un libro conflictivo, fue "picado" (reducido a tiras con guillotina).
<b>Cortázar, Julio</b>	Todos los Fuegos el Fuego	Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969.	El 4 de abril de 1977 el Ministerio del Interior Prohíbe la importación de la totalidad de sus libros.
<b>Cortazar, Julio</b>	Reunión	Quimantú, Colección Minilibros, Santiago de Chile, julio 1973.	Cortazar renunció al cobro de sus derechos por la edición de este título. Tiraje de la obra alcanzó a los 50.000 ejemplares.
<b>Chejov, Antón</b>	La dama del Perrito	Quimantú, Colección Quimantú para todos, Santiago de Chile, Mayo 1972.	Señalada por ser una edición supuestamente "podada" y con el contenido modificado. Edición con un tiraje de 50.000 ejemplares.
Chesnaux, Jean	el modo de producción asiático	Grijalbo, Colección 70, México, 1973.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Delachet, André</b>	La resistencia de los materiales	Oikos-Tau, Barcelona, 1970.	Requisado en allanamientos a causa de su título, de acuerdo

			a relatos recopilados.
<b>Delano, Luis Enrique (Poli)</b>	Piano bar de solitarios	Bruguera, Santiago de Chile, 1983.	Autor exiliado en México, su obra fue prohibida en Chile hasta el “fin de la censura” en 1983.
<b>Díaz Eterovic, Ramón, Diego Muñoz</b>	Contando el Cuento	Editorial Sin Fronteras, Santiago de Chile, 1986.	Antología de la denominada “Joven narrativa chilena”, correspondiente a la generación de escritores de los años 80. Incluye narraciones de Pia Barros, Jorge Calvo, Gregory Cohen, Eduardo Correa, Alvaro Cuadra, Ana María del Río, Ramón Díaz Eterovic, Carlos Franz, Sonia Gonzalez, Edgardo Mardones, Juan Mihovilovic, Diego Muñoz Valenzuela, Antonio Ostornol, José Paredes, Roberto Rivera, Luis Alberto Tamayo, José Leandro Urbina.
Dimitrov, Jorge	El incendio del reichstag	Grijalbo, Colección 70, México, 1968	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Dion, León</b>	Los grupos y el poder político de EEUU	Editorial Grijalbo, colección 70, México 1967.	Considerado un libro “marxista”, como toda la “Colección 70” de Grijalbo, fue requisado y destruido en múltiples oportunidades de acuerdo a relatos recopilados.
<b>Donoso, José</b>	Casa de campo	Seix barral, Barcelona, 1978.	Novela considerada como “conflictivo” a causa de su temática.
<b>Donoso Loero, Teresa</b>	Los cristianos por el socialismo en Chile	Editorial Vaitea, Santiago de Chile, 1976.	Testimonio señalado en el libro “El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad

			de Chile” de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez.
<b>Dorfman, Ariel; Mattelart, Armand</b>	Para leer al Pato Donald	Ediciones universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1971	Testimonios ubican este libro entre aquellos quemados en Torres de San Borja el 23 de Septiembre de 1973. Ediciones Universitarias de Valparaíso fue allanada por la Armada y, entre otros títulos, esta edición fue arrojada al mar. El libro también es señalado como prohibido en los denominados “Archivos BANEDE” de Argentina.
<b>Dorfman, Ariel</b>	Ensayos Quemados en Chile (inocencia y neocolonialismo)	Ediciones La Flor, Buenos Aires, 1974.	Complila una serie de textos y ensayos quemados en Chile, estos abarcan temas diversos, desde los dibujos animados hasta literatura, lecturas sobre obras de Antonio Skármeta, Jorge Edwards, Carlos Droguett y Ernesto Cardenal , así como también el prólogo a “La historia me absolverá”, de Fidel Castro y análisis sobre Medios masivos de comunicación y literatura . Nunca editado ni distribuido en Chile, hasta su reedición por Editorial Godot, Argentina, en 2013. Autor exiliado en Francia y Estados Unidos.
<b>Dostoevski, Fedor</b>	Noches blancas	Quimantú, Colección Minilibros N° 19, Santiago de Chile, Diciembre 1972.	Literatura universal de la Colección “Minilibros”, la más popular y masiva de toda la editorial Quimantú. La colección editó un total de 3.660.000 libros entre 1972 y 1973, llegando a los 55 títulos. En el caso de esta edición, el tiraje alcanzó los 80.000 ejemplares.
<b>Drago, Gonzalo</b>	Mister Jara	Quimantú, Colección Minilibros N° 45, Santiago de Chile, Junio 1973.	15.000 de los 50.000 ejemplares editados fueron destruidos en las bodegas de Quimantú durante su allanamiento el día 12 de Septiembre de 1973 (Bando de la Junta Militar de Gobierno N° 26).
<b>Droguett, Carlos</b>	El hombre que trasladaba las ciudades	Editorial Noguer, Barcelona, 1973.	Edición nunca llegó al país y fue prohibida. Autor exiliado en Suiza a partir de 1976, nunca retornó a Chile. Libro reeditado en Chile en 2017 por La Pollera Ediciones.
<b>Edwards Bello, Joaquín</b>	Criollos en París	Quimantú, Colección Cordillera, Santiago de Chile, Marzo 1973.	Edición con un tiraje de 10.000 ejemplares. Parte de ellos fue distribuida con posterioridad al golpe de Estado con timbre de Editorial Gabriela Mistral superpuesto al de Editorial Quimantú impreso.
<b>Edwards Valdés, Jorge</b>	Persona non grata	Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1976. (1ª edición Seix Barral, Barcelona, 1973).	Título prohibido tanto en Cuba como en Chile.

<b>Engels, Friederich</b>	Anti -Dühring	Editorial Grijalbo, México, 1964.	Numerosos testimonios señalan la requisita y destrucción de cualquier obra de Engels. Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington
<b>Espinoza Riveros, Leonardo</b>	Puerto Engaño	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 21, Santiago de Chile, Julio 1972.	Edición con un tiraje de 50.000 ejemplares.
Firsoba, S.M., Tsaga, V.F.	Teorías económicas burguesas del S. XX	Grijalbo, Colección 70, México, 1967	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Fornet, Ambrosio</b>	Cuentos de la revolución cubana	Editorial Universitaria, Colección Cormorán, Santiago de Chile, 1971.	Antología que comprende narraciones de 14 autores cubanos, pertenecientes a distintas generaciones.
<b>Frias Valenzuela, Francisco; Hearberle, Sonia</b>	Texto Oficial de Ciencias Sociales Enseñanza Básica.	Editorial Nacimiento, Santiago de Chile 1971	Bando N° 59 del 08 de Mayo de 1975, firmado por Horacio Justiniano Aguirre, vicealmirante, Jefe Zona en Estado de Sitio y Emergencia de la Provincia de Valparaíso, ordena quemar todas sus ediciones y prohibir su utilización en los establecimientos educacionales, de acuerdo a versión del diario El Mercurio de Valparaíso del 09 de Mayo de 1975. Lo anterior refrendado a partir del Oficio N° 267 de MINEDUC al Ministerio del Interior, de fecha 02 de Abril de 1974 el que "remite nómina de textos de estudios con reparos".

<b>Fucik, Julius</b>	Reportaje al pie del patíbulo	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 16, Santiago de Chile, Octubre 1972.	Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares. Se trata de una recopilación póstuma de escritos de Julius Fuík durante su permanencia (entre 1942 y 1943) en la cárcel de Pankrác, antigua Checoslovaquia. El autor fue detenido por la Gestapo durante la invasión de los Países Checos por parte de los nazis.
<b>Furtado, Celso</b>	Desarrollo y subdesarrollo.	Editorial Universitaria de Buenos Aires, Colección Cuadernos, Buenos Aires, 1964.	En agosto de 1975, en Washington, los periodistas Joseph Spear y Jack Anderson publican un reportaje sobre la quema de libros en la Universidad de Chile, sede Valparaíso señalando esta edición como una de las destruidas.
<b>Furtado, Celso y otros</b>	Brasil Hoy	Siglo XXI, México, 1968	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Galbraith, John K.</b>	El nuevo estado industrial	Ariel, Barcelona, 1967.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al

			libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Galbraith, John K.</b>	Cómo controlar a los militares	Granica Editor, Buenos Aires, 1970.	Es uno de los muchos títulos quemados en los allanamientos de Torres de San Borja. Según el diario La Tribuna del 24 de septiembre de 1973; "es una "evidencia más del vasto plan subversivo contra nuestras fuerzas armadas...". En realidad se trata de un libro sobre economía keynesiana.
<b>Galeano, Eduardo</b>	Las venas abiertas de América latina	Siglo XXI, México, 1971.	Señalado en múltiples testimonios de allanamientos y requisas, particularmente en el libro; "El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez y el propio relato de Galeano quien refiere la historia de una mujer que huyó de Santiago con este libro envuelto entre los pañales de su hijo.
<b>García Lorca, Federico</b>	Romancero Gitano	Quimantú, colección Quimantú para todos N° 19, Santiago de Chile, Junio 1973 (Segunda edición Marzo, 1973).	La primera edición de Quimantú alcanzó un tiraje de 30.000 ejemplares. Su segunda edición, de 15.000 ejemplares, fue publicada en marzo de 1973 y se continuó distribuyendo con posterioridad al golpe de Estado de 1973 con timbre de Editorial Gabriela Mistral superpuesto al sello de Quimantú impreso.
<b>García Márquez, Gabriel</b>	Ojos de perro azul	Plaza y Janés editores, Barcelona, 1979.	Ministerio del interior prohíbe la importación de sus novelas el 4 de abril de 1977.
<b>García Márquez, Gabriel</b>	La aventura de Miguel Littín clandestino en Chile	Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1986 (Sudamericana, Buenos Aires, 1986).	14.846 copias del libro quemadas en la Aduana de Valparaíso el 28 de Noviembre de 1986.
<b>Garib, Walter</b>	Festín para inválidos	Quimantú, Colección Cordillera, Santiago de Chile, Marzo 1972.	Edición, con un tiraje de 5.000 ejemplares, ganadora del Concurso literario Nicomedes Guzmán de 1971. Su autor, con posterioridad al golpe de Estado, fue prohibido. Participó de publicaciones clandestinas o semi clandestinas, tales como "La gota pura" y "Cientopies".

<b>Gogol, Nicolás</b>	Diario de un loco	Quimantú, Colección Quimantú para todos, Abril 1973.	Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Gorki, Máximo, Zhdanov, Andrei</b>	Literatura filosofía y marxismo	Grijalbo, Colección 70, México, 1968	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de a mencionadas casa de estudios.
<b>Gorki, Máximo</b>	Cuentos de Rebeldes y Vagabundos	Quimantú, Colección Quimantú para todos, N° 8, Febrero 1972.	Edición de un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Guevara, Ernesto (Che)</b>	Diario del che en Bolivia,	Instituto del Libro, La Habana 1968 (Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, Septiembre 1972).	Libro requisado y destruido de acuerdo a múltiples testimonios.
<b>Guevara, Ernesto (Che)</b>	La planificación socialista y su significado	Quimantú, Colección clásicos del pensamiento social, Santiago de Chile, Agosto 1972.	Libro requisado y/o destruido de acuerdo a múltiples testimonios. Esta edición alcanzó un tiraje de 15.000 ejemplares. La Colección "Clásicos del pensamiento social" comprendía a autores del pensamiento marxista y se orientaba fundamentalmente a la instrucción ideológica.
<b>Güiraldes, Ricardo</b>	Don Segundo sombra.	Quimantú, Colección Cordillera, Santiago de Chile, Julio 1972.	Edición con un tiraje de 10.000 ejemplares.
<b>Gunder Frank, Andre</b>	Economía política del subdesarrollo en América Latina.	Ediciones Signos, Biblioteca el pensamiento crítico, Buenos Aires, 1970.	Quemado en Torres de San Borja.
<b>Guzmán, Nicomedes</b>	La sangre y la esperanza (2 tomos)	Quimantú, Colección Quimantú para todos, N° 1, Santiago de Chile, Octubre 1971.	Obra en dos tomos editada para la colección Quimantú para todos", con un tiraje total en ambos tomos de 100.000 ejemplares. Su autor, Nicomedes Guzmán, es el seudónimo de Óscar Vásquez Guzmán, miembro destacado de la "Generación del 38". Sus narraciones se centran en una mirada reivindicativa del mundo



			marginal y popular más allá de sus estereotipos y en aspectos sociales, enfatizando la injusticia social, la explotación de trabajadores y trabajadoras, la vida cotidiana, la degradación moral, la pobreza y la corrupción del poder. "La sangre y la esperanza", definida como "una novela de conventillo", relata la huelga de los trabajadores del transporte tranviario de la década de 1930, ofreciendo un panorama social del país a través de los pobladores que viven en las márgenes del río Mapocho.
<b>Hagel Echenique, Jaime</b>	En los más espesos bosques	Editorial Aconcagua, Colección Mistral 1987.	Título censurado de acuerdo al artículo "La censura en Chile", Revista Pluma y Pincel, N° 4-abril 1983.
<b>Hahn, Oscar</b>	Mal de amor	Editorial Ganymedes, Santiago de Chile, 1981.	Edición (con ilustraciones de Mario Toral) censurada por la "Oficina de Circulación" del Ministerio del Interior. Tras su publicación en Chile en 1981. Fue sacado de circulación, ya que los organismos censores consideraron que algunos versos del poema "Misterio Gozoso", denigraban la figura de la Virgen y a la moral cristiana.
<b>Harnecker, Marta</b>	Los conceptos elementales del materialismo histórico	Siglo XXI Editores, México, 1968.	Totalidad de los libros de la autora prohibidos en Chile. Presente en múltiples testimonios de requisas.
<b>Harnecker, Marta</b>	El capital, conceptos fundamentales	Editorial Universitaria, Colección Cormorán, Santiago, Octubre 1971.	Totalidad de los libros de la autora prohibidos en Chile. Presente en múltiples testimonios de requisas.
<b>Harnecker, Marta; Uribe, Gabriela</b>	Cuadernos de Educación Popular (12 volúmenes)	Quimantú, Santiago de Chile, 1971-1973.	Quemados, destruidos y requisados de acuerdo a múltiples testimonios. Los "Cuadernos de educación popular" fueron concebidos como una colección particular del Departamento de ediciones especiales que se presentaban como manuales de educación política que ayudaban en la comprensión del proceso al socialismo, "cuya misión es llevar a los trabajadores una serie de obras de estudio y análisis", con el objetivo de "educar y elevar la conciencia de los trabajadores", desde la óptica y la divulgación de los clásicos del marxismo leninismo. Los 12 cuadernos editados con temáticas específicas presentaron los siguientes tirajes: C1 (octubre, 1971). "Explotados y explotadores": 40.000 ejemplares (2° edición,

			<p>febrero,1972:20.000 ejemplares); C2 (diciembre, 1971).“Explotación capitalista”:40.000 ejemplares; C3(enero, 1972).”Monopolios y miseria”:40.000 ejemplares; C4(febrero,1972).”Lucha de clases”:70.000 ejemplares; C4,vol.II(febrero,1972).”Lucha de clases”:70.000 ejemplares;C5(abril,1972).”Imperialismo y dependencia”: 70.000 ejemplares (2° edición agosto,1972; 40.000 ejemplares);C6(junio, 1972). “Capitalismo y socialismo”: 100.000 ejemplares; C7(agosto,1972)“Socialismo y comunismo”: 100.000 ejemplares. C8(noviembre, 1972) “El partido vanguardia del proletariado”:60.000 ejemplares;C9(diciembre, 1972).”El partido su organización”:60.000 ejemplares;C10(enero,1973).”Dirigentes y masas”: 30.000 ejemplares;C11(marzo,1973) “Dirigentes y masas”: 30.000 ejemplares; C12(abril, 1973).”Alianzas y frente político”: 30.000 ejemplares. Es decir un tiraje total de 1.070.000 ejemplares. La distribución de estos Cuadernos se efectuó fundamentalmente a través de convenios con sindicatos y oficinas de bienestar social de las empresas, en dichos casos se vendían con un descuento de 30% sobre el precio de venta a público.</p>
<b>Harrington, Edwin; González, Mónica</b>	Bomba en una calle de Palermo	Editorial Emisión, Santiago de Chile, 1987.	Investigación periodística sobre el atentado a Carlos Prats por parte de la DINA.
<b>Huneus, Pablo</b>	Que te pasó pablo?	Editores Nueva Generación, Santiago de Chile, 1981.	Edición censurada de acuerdo con artículo “La censura en Chile”, Pluma y Pincel, N° 4-abril 1983. El 17 de junio de 1981 fue autorizada su circulación luego de reclamaciones por parte de la SECH en medios de comunicación, el Ministerio de Interior afirmó que nunca prohibió la publicación, sino que esta “no cumplió con los trámites previos para lograr una autorización legal” (El Sur, 18 junio 1981).
<b>Istrati, Panait</b>	Los Cardos del Baragán	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 34, Santiago de Chile, Febrero 1973.	Relato sobre el movimiento campesino de Rumania. Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Jeréz, Fernando</b>	El miedo es un negocio	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 46, Santiago de Chile, Agosto 1973.	Penúltimo título editado y distribuido por Quimantú. Presentó un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Jeréz, Fernando</b>	Un día con su excelencia	Galinost (ex Editorial Bruguera), Santiago de	Editorial prohibida de participar de Feria del libro

		Chile, 1986.	de La Serena de 1987 a causa de la presencia de este libro en su catálogo (Revista Hoy, Febrero 1987).
<b>Jobet, Julio Cesar</b>	Ensayo crítico del desarrollo económico y social de Chile.	Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1955.	Su autor se refiere al gobierno de Arturo Alessandri como dictadura. Libro quemado durante allanamiento a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, según testimonio en libro "El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile" de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez.
<b>Josseau, Fernando</b>	Chez pavez	Cergnar, Santiago de Chile, 1979.	Se señala este título como censurado en el artículo "La censura en Chile", Revista Pluma y Pincel, N° 4-abril 1983.
<b>Kafka, Franz</b>	La Metamorfosis	Quimantú, Colección Cordillera, Santiago de Chile, Abril 1973.	Edición con un tiraje de 10.000 ejemplares.
<b>Karol, K.S. (Karol Kewres)</b>	Los guerrilleros en el poder	Seix Barral, Barcelona, 1972	Libro resume y documenta la experiencia del autor durante cuatro estancias en Cuba entre 1961 y 1968, con numerosas entrevistas con Fidel Castro, Che Guevara y otros dirigentes cubanos .
Kautsky, Karl	El camino del poder	Grijalbo, Colección 70, México, 1968.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de a mencionadas casa de estudios.
Kniazeba, L.	El comunismo	Grijalbo, Colección 70, México, 1968.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos

			oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de a mencionadas casa de estudios.
<b>Labarca Goddard, Eduardo</b>	Chile invadido	Editorial Austral, Santiago de Chile, enero 1969.	Quemado en Torres de San Borja, de acuerdo a relatos y documentos audiovisuales.
<b>Ladrón de Guevara, Matilde</b>	Y va a caer	Sin pie de imprenta Santiago de Chile 1985.	En noviembre 1985 la CNI asalta el taller de Editorial Pucará, en donde se editaba el libro robando 2.000 ejemplares. El informe mensual de la Vicaría de la Solidaridad (enero-febrero 1986, pag. 67) habla del robo consecutivo de dos ediciones del libro.
<b>Lafourcade, Enrique</b>	El gran taimado	Bruguera, Santiago de Chile, 1984.	Con un tiraje de 5.000 ejemplares el lanzamiento se realizó el 23 noviembre de 1984. El 27 de noviembre de 1984 el libro desapareció de circulación, siendo la librería, propiedad del autor, allanada por la CNI. Luego de dicho suceso Lafourcade residió por breve tiempo en Argentina. El libro circuló profusamente a través de fotocopias.
<b>Lagerlöf, Selma</b>	El Carretero de la Muerte	Quimantú, Colección Quimantú para todos N°29, Noviembre 1972.	Su autora, de nacionalidad sueca, fue la primera mujer que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1909 y ha sido destacada por difundir en sus escritos los derechos de la mujer. Esta novela fue publicada por primera vez en 1912. La edición de Quimantú presentó un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Lange, Oskar</b>	Economía Política	Fondo de Cultura Económica, México, 1966.	Libro quemado durante allanamiento a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, según testimonio en el libro "El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile" de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio

			Fernández Pérez.
Lange, Oskar, Fred M. Taylor	Sobre la economía política en el socialismo	Ariel, Barcelona, 1971.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Leibzon, Boris</b>	Revolucionarismo pequeño burgués	Editora Austral, Santiago de Chile, Marzo 1973.	Señalado en testimonios de allanamientos y requisas.
<b>Lenin, Vladimir</b>	El derecho de las naciones a la autodeterminación	Grijalbo, Colección 70, México, 1969	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Lenin, Vladimir</b>	Obras completas	Editorial Cártao, Buenos Aires, 1960.	Ediciones quemadas en Torres de San Borja, múltiples relatos de quemas,

			allanamientos y requisas en domicilios particulares y bibliotecas públicas.
Lenin, Vladimir, Rosa Luxemburgo, Georg Lukács	Teoría marxista del partido político	Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, Argentina, N°7, 1971.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Lihn, Enrique (Selección )</b>	10 cuentos de bandidos	Quimantú, Colección Quimantú para todos, N° 12, Marzo 1972.	Antología de cuentos con un tiraje de 50.000 ejemplares. Incluye prólogo de Enrique Lihn y cuentos de Baldomero Lillo, Olegario Lazo Baeza, Rafael Maluenda, Fernando Santiván, Mariano Latorre, Victor Domingo Silva, Luis Durand, Manuel Rojas, Oscar Castro y Guillermo Blanco.
<b>Lihn, Enrique</b>	El paseo ahumada	Ediciones Minga, Santiago de Chile, 1983.	Editado en formato tabloide (con dibujos de Germán Arestizábal y fotografías de Paz Errazuriz-Marcelo Montecino). Durante su presentación en el paseo ahumada la edición es requisada y el poeta detenido.
<b>Lillo, Baldomero</b>	El chiflón del diablo	Quimantú, Colección Minilibros, N° 1, Agosto 1972.	Libro inaugura la Colección Minilibros de Quimantú, con un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>London, Jack</b>	El llamado de la Selva	Quimantú, Colección Quimantú para todos, Santiago de Chile, Junio 1972	Señalado por ser una edición supuestamente "podada" y con el contenido modificado. Presenta un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>London, Jack</b>	El Mexicano	Quimantú, Colección Minilibros N° 7, Santiago de Chile, Septiembre 1972.	Edición con un tiraje de 80.000 ejemplares.
<b>Losovski, Alexandr</b>	Marx y los sindicatos	Grijalbo, Colección 70, México, 1969	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos

			<p>oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.</p>
<b>Loyola, Hernán</b>	Ser y morir en pablo Neruda	Editora Santiago, Santiago de Chile, 1967.	<p>Su autor fue Director de la Colección Biblioteca Popular de Editorial Nacimiento hacia fines del año 1971. Nerudiano, en diciembre de 1970 participa en la redacción del documento "Por la creación de una cultura popular nacional" del denominado "Taller de Escritores de la Unidad Popular" compuesto por Alfonso Calderón, Poli Délano, Luis Domínguez, Ariel Dorfman, Jorge Edwards, Cristián Huneeus, Hernán Lavín Cerda, Enrique Lihn, Germán Marín, Waldo Rojas, Antonio Skarmeta, Federico Schopf y Hernán Valdés. Dicho documento, además de dar cuenta del déficit de los productos culturales en Chile, la preponderancia de formas y contenidos extranjerizantes y alienantes, invitava a crear un "Instituto del libro y publicaciones". En noviembre de 1973 inicia su exilio en Italia.</p>
Lukacs, Giorg	Prolegomenos de una estética marxista	Grijalbo, Barcelona, 1969.	<p>Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson.</p>

			<p>Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.</p>
<b>Luxemburgo, Rosa</b>	Reforma o Revolución	Grijalbo, Colección 70, México, 1967.	<p>Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.</p>
<b>Luxemburgo, Rosa</b>	Obras escogidas	Ediciones Era, México, 1978.	<p>Múltiples ediciones de esta obra fueron quemadas y requisadas durante toda la dictadura. Aparece entre aquellas quemadas en San Borja, de acuerdo a testimonios audiovisuales. Referida por el relato de Jorge Moreno en el libro “El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile” de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez.</p>
<b>Machado, Antonio</b>	Caminante no hay camino	Quimantú, Colección Minilibros, Marzo 1973.	<p>Tiraje de 60.000 ejemplares, uno de los títulos más</p>



			recordados de la colección.
<b>Manns, Patricio</b>	Buenas noches los pastores	Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1972.	Arrojada al mar en septiembre de 1973. Edición con un tiraje de 5.000 ejemplares. Prohibida durante la dictadura fue recién re editada en el año 2.000 por Editorial Sudamericana. Portada de la 1ª edición a cargo de Alfonso Alcalde.
<b>Mao Tse-Tung</b>	Citas del presidente Mao Tse-Tung	Ediciones en Lenguas Extranjeras, Peking 1966.	Libro requisado y destruido según múltiples testimonios y registros audiovisuales, entre otros en Torres San Borja.
<b>Mao Tse-Tung</b>	Citas del presidente Mao Tse-Tung sobre la guerra popular	Ediciones en Lenguas Extranjeras, Peking 1967.	Libro requisado y destruido según múltiples testimonios y registros audiovisuales, entre otros en Torres San Borja.
<b>Mao Tse-Tung</b>	Las Contradicciones	Grijalbo, Colección 70, México, 1967	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Marcuse, Herbert</b>	Un ensayo sobre la liberación	Editorial Joaquín Mortiz, México, 1969.	En agosto de 1975, en Washington, los periodistas Joseph Spear y Jack Anderson publican un reportaje sobre la quema de libros en la Universidad de Chile, sede Valparaíso señalando esta edición como una de las destruidas.
Mariategui, José Carlos	El proletariado y su organización	Grijalbo, Colección 70, México, 1970	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson.

			Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Marín, Germán</b>	Fuegos artificiales	Quimantú, Colección Cordillera, Junio 1973.	Primera novela publicada por el autor. Edición con un tiraje de 5.000 ejemplares.
<b>Maritain, Jacques</b>	El crepúsculo de la civilización	Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1976.	Claudio Orrego señala en Revista Ercilla del 18 Mayo 1977 que este texto ha sido prohibido en la Universidad Católica porque el prólogo era de Eduardo Frei Montalva.
<b>Marx, Carlos</b>	El Capital	Aguilar, Madrid. 1931.	Primera edición completa en castellano. Obra destruida y quemada según múltiples testimonios.
<b>Marx, Carlos</b>	Revolucion y contra revolucion	Grijalbo, colección 70, México, 1967	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Marxs, Carlos</b>	Contribución a la crítica de la economía política	Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1968	Primera obra editada por Editorial Oveja Negra. Edición presente en listado de libros quemados en la

			Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington.
<b>Marxs, Carlos</b>	Manuscritos económico filosóficos de 1844	Grijalbo, Colección 70, México, 1968	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Marxs, Carlos</b>	La acumulacion originaria del capital	Grijalbo, Colección 70, México, 1969.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Marxs, Carlos; Engels,</b>	Sobre arte y literatura	Editorial Ciencia Nueva,	Edición presente en listado

<b>Federico</b>		Madrid, 1968.	de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Marxs, Carlos; Engels, Federico</b>	Manifiesto del partido Comunista	Editorial Austral-Impresora Horizonte, Santiago de Chile, Junio 1972.	Múltiples testimonios de requisas destrucciones y quemas en bibliotecas privadas y públicas.
<b>Mattelard, Armand</b>	Juventud chilena rebeldía y conformismo	Editorial Universitaria, Colección Cormorán, 1970.	De acuerdo a testimonios obra quemada en allanamientos de Torres de San Borja.
Mehring, Franz	Carlos Marx y los primeros tiempos de la internacional	Grijalbo, Colección 70, México, 1968.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la

			mencionadas casa de estudios.
<b>Mercader, Antonio. Vera, Jorge</b>	Tupamaros estrategia y Acción	Editorial Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, 1969.	El Mercurio de Valparaíso informa en una nota del 29 de octubre de 1973 que este libro fue encontrado con una cubierta falsa de un texto de "atención medica en emergencias".
<b>Miller, Henry</b>	Trópico de cáncer	Editorial Santiago Rueda, Buenos Aires, 1967.	Referido en relatos de allanamientos de bibliotecas de la Universidad de Chile en el libro; "El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez.
<b>Miller, Henry</b>	Trópico de capricornio	Editorial Santiago Rueda, Buenos Aires, 1967.	Referido en relatos de allanamientos de bibliotecas de la Universidad de Chile en el libro; "El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile".
<b>Montero, Antonio</b>	Triángulo para una sola cuerda	Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1985.	Habiéndose solicitado autorización al Ministerio del Interior en Enero de 1981 no fue autorizada su publicación sino hasta 1985, según consta en el diario Las Ultimas Noticias de fecha 12 de septiembre de 1985.
<b>Montes, Jorge</b>	La luz entre las sombras	Ediciones Michay (revista Araucaria), Madrid, 1980.	Su autor fue relegado a Pisagua en 1956 por su condición de presidente de la Unión de Profesores. Regidor y Diputado por Concepción. Libro Prohibido en Chile, posteriormente re editado por Ediciones Comala en 1992. La obra se refiere relatos-testimonios de prisioneros de la dictadura de Pinochet (incluyendo la propia experiencia del autor).
<b>Muñoz, Diego (Selección)</b>	Poesía Popular Chilena	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 11, Santiago de Chile, Marzo 1972.	Edición con un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Myrdal, Gunnard</b>	Teoría Económica Y Regiones Subdesarrolladas	Fondo de Cultura Económica, México, 1959.	Libro quemado durante allanamiento a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, según testimonio en libro "El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile" de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez.
<b>Myrdal, Gunnard</b>	El estado del futuro	Fondo de Cultura Económica, México, 1961.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del

			columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionadas casa de estudios.
<b>Navarro, Oscar; Pérez, Claudio; Slachevsky, Pablo; Tobar, Carlos</b>	El pan nuestro de cada día	Cono Sur, Santiago de Chile, 1986.	Fotolibro. Coeditado por Terranova (Revista Análisis). El 29 de diciembre de 1986 la CNI allana Imprenta Terranova y 1000 ejemplares son destruidos. La orden emanó del fiscal militar Joaquín Erlbaum en el marco del caso atentado a Pinochet.
<b>Neruda, Pablo</b>	Veinte poemas de amor y una canción desesperada	Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1924.	Testimonios refieren su quema en Torres de San Borja.
<b>Neruda, Pablo</b>	Las Uvas y el viento	Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1954.	Testimonios refieren su quema en Torres de San Borja.
<b>Neruda, Pablo</b>	Fulgor y muerte de Joaquín Murieta	Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1966 (1ª edición).	Testimonios refieren su quema en Torres de San Borja.
<b>Neruda, Pablo</b>	Antología Popular 72	Ministerio de Educación Pública, Santiago de Chile, Noviembre 1972	Edición de homenaje del Gobierno de Chile a la obtención de Pablo Neruda, del premio nobel, profusamente distribuida gratuitamente en establecimientos educacionales, Juntas de Vecinos, Sindicatos y bibliotecas públicas del país. El libro incluía una dedicatoria de Salvador Allende. Múltiples testimonios refieren a su requisita, destrucción e incluso de militares que, sin destruir el libro completo, arrancaban la página en que se encontraba la dedicatoria de Allende (uno de estos testimonios es sobre la quema de los libros de la Biblioteca escolar del Liceo Comercial de la ciudad de Coronel). Neruda y Editorial Losada ceden sus derechos de autor y edición de manera gratuita para esta publicación.
<b>Neruda, Pablo</b>	Incitación al Nixonicidio y Alabanza de la Revolución chilena	Quimantú, Santiago de Chile, Febrero 1973.	Libro requisado y destruido según numerosos testimonios. Edición

			independiente de las colecciones de Quimantú, con un tiraje de 60.000 ejemplares.
<b>Neruda, Pablo</b>	Canción de Gesta	Quimantú, Santiago de Chile, septiembre 1973.	El día del allanamiento a Editorial Quimantú (12 de Septiembre de 1973, según consta en Bando N° 26 de dicha fecha, firmado por la Junta de Gobierno de las FF.AA. y Carabineros de Chile, distribución según Plan "B") se encontraban impresos 30.000 ejemplares prontos a su circulación de la reedición de esta obra (editada originalmente en 1960 por la Imprenta Nacional de Cuba), siendo totalmente destruida y/o enviada a la dependencias de la CMPC en Puente Alto donde, junto a los demás ejemplares existentes en Quimantú, fue reducida a pulpa de papel. El libro aparece también prohibido según el archivo "BANADE" por la dictadura Argentina de 1976.
<b>Neruda, Pablo</b>	Confieso que he vivido	Seix Barral, Barcelona, Marzo 1974.	Edición cuyo ingreso al país no fue permitida. Algunos ejemplares de la edición de LOSADA Argentina de 1974 entraron clandestinamente a Chile con la cubierta del libro "Teresa Batista cansada de Guerra" de Jorge Amado. De acuerdo a Bernardo Subercaseaux en 1977, cuando empezó a circular el libro en Chile, El Mercurio y otros periódicos promovieron versiones según las cuales había sido adulterado.
<b>Neruda, Pablo</b>	Incitación al Nixonicidio y Alabanza de la Revolución chilena	Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1974.	Edición prohibida de ingresar a Chile.
<b>Neuberg, Ernest</b>	La Responsabilidad del Estado en la Denegación de Justicia	Editorial Internacional Buchhandlung, Frankfurt Am Maine, sin fecha de edición.	La cubierta oculta edición del libro "La Insurrección Armada" de A. Neuberg, 1970.
<b>Olate, Gustavo</b>	Los asesinos del suicida	Sin antecedentes editoriales, publicada en Marzo 1973.	Novela de una novela de intriga policial-psicológica, publicada en Marzo de 1973, el autor fue tomado prisionero permaneciendo tres meses en el centro de torturas cuatro álamos. Dejado en libertad el día que un oficial lo llamó para decirle; "pero en el ejemplar dice que se editó en marzo... es lo que llevo repitiendo todo este tiempo", dijo Olate. Los ejemplares de la obra fueron quemados en su totalidad.
<b>Orrego Vicuña, Claudio</b>	El ideal en la historia	Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1975.	De acuerdo a Orden N° 989 firmada por Manuel

			<p>Contreras la edición de 2.000 ejemplares, que se encontraba en proceso de encuadernación, fue guillotinado completamente el día 28 de Marzo de 1975 a las 17:30 horas. La noticia apareció en El Mercurio de Valparaíso 29 marzo 1975 la cual señala: "...en una editorial se estaba imprimiendo un libro atentatorio contra la armonía y seguridad del país razón por la cual el material correspondiente fue requisado. Esta Dirección Nacional de Comunicación Social no aceptará por ningún motivo la difusión o propagación de noticias o comentarios distorsionados, al estilo marxista leninista, que vayan en contra del prestigio de Chile, de sus ciudadanos, de la paz y tranquilidad existente en nuestro país".</p>
<b>Pacheco, Máximo</b>	Lonquén	Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, Marzo 1980 (2ª ed. Agosto 1983).	<p>Prohibido por DINACOS el 20 de Julio de 1980, señalando en Res. 907/80-B: "solo se da relevancia a lo negativo con el evidente propósito, sin duda, de culparla [a la autoridad] implícitamente de lo acontecido. Este libro está dirigido a desunir...". El General Humberto Gordon Rubio, Jefe Zona Estado de Emergencia Región Metropolitana el 02 de julio de 1980, rechazó la publicación señalando: "la publicación de ese libro no ayuda a la convivencia fraternal de los chilenos" (el 23 Julio 1980 es nombrado Director de la CNI).</p>
<b>Parra, Nicanor</b>	Poesía política	Editorial Bruguera, Santiago de Chile, Noviembre 1983.	<p>Calificado por DINACOS como "conflictivo".</p>
<b>Pérez, Floridor</b>	Cartas de prisionero	Ediciones Casa de Chile en México, México, 1984.	<p>Poemas escritos por Floridor Pérez mientras permanecía detenido en Campo de Isla Quiriquina, posteriormente relegado en Combarbalá. Libro fue re editado por LAR en Concepción el año 1985 y, posteriormente por LOM en 2002.</p>
<b>Pérez Delgado, Nicolás</b>	Narrativa de la joven Cuba	Editorial Nacimiento, Santiago de Chile, 1971.	<p>De acuerdo a nota del diario El Mercurio de Valparaíso de fecha 23 Agosto de 1975 se dejó sin efecto el Decreto Supremo N° 1.118 del 13 de Junio de 1972 que declaraba esta edición como "libro complementario de enseñanza para 4º Medio" ser una "infiltración de doctrinas nacionales o foráneas que, como el marxismo, atenten contra el espíritu</p>



			esencialmente libre y democrático de la institucionalidad chilena”.
<b>Perlo, Víctor</b>	La carrera económica USA-URSS	Grijalbo, Colección 70, México, 1969.	Libro quemado durante allanamiento a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, según testimonio en libro “El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile” de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez. Colección 70 completa fue múltiples veces requisada y destruida.
<b>Petkoff, Teodoro</b>	El proceso a la izquierda	Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1983	Copias del libro quemadas en la Aduana de Valparaíso el 28 de Noviembre de 1986. Venían en el mismo cargamento que “La aventura de Miguel Littin clandestino en Chile” de Gabriel García Márquez.
<b>Plejanov, Jorge</b>	Materialismo militante	Grijalbo, Colección 70, México, 1967.	Relatos señalan su destrucción, requisita u ocultamiento a causa de su contenido marxista, tal como sucedió con la totalidad de las Colección 70 de Grijalbo.
<b>Plejanov, Jorge</b>	Sindicalismo y Marxismo	Grijalbo, colección 70, México, 1968	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT . Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Plejanov, Jorge</b>	El papel del individuo en la historia	Grijalbo, colección 70, México, 1969	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del

			columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Poe, Edgar Allan</b>	Aventuras de Arturo Gordon Pym	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 13, Abril 1972.	Edición con un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Politzer, Patricia</b>	Miedo en Chile	CESOC-Ediciones Chile y América, Santiago de Chile, Abril 1985	Presentación del libro se realizó en Librería de Jorge Edwards por la Historiadora Sol Serrano y Renán Fuentealba bajo Estado de Sitio. A modo de protección la primera de las páginas preliminares es una presentación del Cardenal Arzobispo de Santiago de la época, Raúl Silva Enríquez, la que incluye su firma y escudo.
<b>Prats, Carlos</b>	Memorias. Testimonio de un soldado	Pehuén Editores, Santiago de Chile, Marzo 1985.	Memorias se mantuvieron resguardadas en la bóveda de un banco en Buenos Aires. Originalmente se llamó "Niebla sobre el campamento". Existe edición apócrifa de las memorias de Carlos Prats titulada "Una vida por la legalidad", editada por el Fondo de Cultura Económica, México en 1976 (escrita por Eduardo Labarca, según su propio testimonio).
<b>Quiñones Ornella, Guillermo (Selección)</b>	Poesía combatiente	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 33, Marzo 1973.	Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares. Incluye obras de Nazim Hikmet, Alejandro Blok, Jaques Prévet, Pablo Neruda, Octavio Paz, Bertolt Brecht, Gabriela Mistral, Ernesto Cardenal, Langston Hughes, Vladimir Maiakovski, Nicolás Guillén, Marcos Ana, Nicanor Parra, Carl Sandburg, Evgueni Evtushenko, Lawrence Ferlinghetti, Pablo de Rokha, Elvio Romero, Paul Eluard, José Agustín Goytisolo, Boris Pasternak, Serguei Esenin, Miguel Hernández, Nikola Vaptsarov, Carl Sandburg, Roberto Fernández Retamar, Céar

			Vallejo, Vicente Huidobro y Andrei Vosnesenski.
<b>Quiroga, Horacio</b>	Cuentos de la selva	Quimantú, Colección Minilibros N° 5, Santiago de Chile, Septiembre 1972.	Edición con un tiraje de 80.000 ejemplares.
<b>Ramírez Necochea, Hernán</b>	Historia del imperialismo en Chile.	Editora Austral, Colección Realidad Americana N° 2, Santiago de Chile, 1960.	Totalidad de la obra de Ramírez Necochea prohibida. Múltiples testimonios de requisas y destrucción de sus libros. Entre otras obras, quemado en Torres San Borja y en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
<b>Ramírez Necochea, Hernán</b>	Origen y Formación del Partido Comunista de Chile	Editorial Austral, Santiago de Chile, 1965.	Destruído y requisado de acuerdo a variados testimonios.
<b>Ranquil</b>	Capítulos de la Historia de Chile	Quimantú, Colección Camino Abierto N° 2, Santiago de Chile, Marzo 1973.	Polémica edición. En el diario Las Últimas Noticias del 25 de agosto de 1973 Miguel Arteché atribuye el pseudónimo Ranquil a la pintora Lucy Lortsch Nevett, versión avalada por el senador Humberto Aguirre Doolan en las sesiones del 1 y 8 de agosto de 1973, esta artista aparece como detenida e incomunicada en el Informe sobre DD.HH. en Chile de la corte interamericana en 1974, Revista Ercilla, en su Edición del 25 de Julio de 1973 le atribuye el libro a la profesora primaria Ana Simpson. La polémica se extendió a los Partidos de la Unidad Popular debido a su versión revisionista de la historia de Chile. La Colección "Camino Abierto" comprendía una serie de textos de análisis y divulgación que recopilaban diversos debates y discusiones sociopolíticas del momento histórico, debates sobre el proceso en curso y las distintas estrategias de conducción del movimiento popular que se confrontaban dentro de la UP, así como también temáticas de divulgación científica y misceláneos. Todo ello con una orientación y lenguaje destinado expresamente a los sectores populares.
<b>Renard, Jules</b>	Pelo de Zanahoria	Quimantú, Colección Quimantú para todos, Santiago de Chile, Octubre 1972.	Edición con un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Ribeiro, Darcy</b>	El Dilema de América Latina	Siglo XXI Ediciones, México, 1973.	Testimonios ubican la edición en distintas requisas y en la quema de San Borja. Autor también prohibido de acuerdo a los denominados archivos BANEDE en Argentina.
<b>Ribeyro, Julio Ramón; Valdelomar, Abraham; Arguedas, José María; Zavaleta, Carlos E.;</b>	Los Gallinazos sin plumas (Cuentos del Perú)	Quimantú, Colección Minilibros, N° 16, Santiago de Chile, Abril 1973.	Antología de cuentos de autores peruanos. Presentó un tiraje de 60.000 ejemplares.

<b>Vargas Llosa, Mario</b>			
Rochet, Waldeck	El marxismo y los caminos del porvenir	Grijalbo, Colección 70, México, 1969	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Rojas, Manuel</b>	Hijo de ladrón	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 09, Santiago de Chile, Febrero 1972.	Señalado por ser una edición supuestamente “podada” y con el contenido modificado. Presentó un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Rojas, Manuel</b>	Sombras contra el muro	Quimantú, Colección Quimantú para todos, Santiago de Chile, Junio 1973.	Edición con un tiraje de 80.000 ejemplares.
<b>Rojas, Robinson</b>	Estos mataron a Allende	Ediciones Arco, Santiago de Chile, 1964.	Libro quemado durante allanamiento a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, según testimonio en libro “El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile” de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez.
<b>Rojas, Robinson</b>	Estados Unidos en Brasil	Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, 1965.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160

			datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Romero, Alberto</b>	La viuda del Conventillo	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 4, Santiago de Chile, Noviembre 1971.	Narración de temática social, como toda la obra del autor. Edición presenta un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Romero, José Rubén</b>	Apuntes de un lugareño	Quimantú, Colección Quimantú para todos, N°28, Noviembre 1972.	La narración se desarrolla en los momentos previos a la revolución mexicana de de 1910. Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Rose, John</b>	La revolución cibernética	Fondo de Cultura Económica, México, 1974.	De acuerdo a testimonios, libro allanado y requisado por militares a causa del título.
<b>Rosenbauch, Erich</b>	Muertos útiles	Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1977.	De nacionalidad austriaca llegó a Chile siendo niño escapando de los nazis, musicólogo y literato, su valiosa colección de discos la donó a la Municipalidad de Concepción. La obra fue prohibida de acuerdo al Bando 107 de la Zona de Estado de Emergencia de Biobío de fecha 26 agosto 1977, requisada y destruida (incluso los manuscritos), el autor fue detenido. Murió preguntándose donde estaba el libro (el libro no tenía ninguna vinculación política o algo parecido). Luis Sánchez Latorre (FILEBO) cuenta que la madre de Rosenrauch viajó con él a Europa, tratando de que olvidase el episodio, muriendo en el viaje. "El siempre quedó con la impresión de que era un absurdo que su libro haya sido requisado" -refiere FILEBO- "...era un libro de ciencia ficción. Los censores fueron más allá de lo que el autor había planteado. Vio mucho más en el título y en el libro de lo que había escrito. Y él me dijo: "¿querré haber dicho eso yo?".
<b>Sebag, Lucien</b>	Marxismo y estructuralismo	Siglo XXI Editores, Madrid, 1969.	Libro quemado durante allanamiento a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, según testimonio en libro "El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile" de María angélica Rojas Lizama y José Ignacio Fernández Pérez.

<b>Secretaría General de Gobierno, República de Chile.</b>	Documentos secretos de la ITT y la República de Chile.	Quimantú, Santiago de Chile, Abril 1972.	Popular y emblemática Edición de Quimantú, ampliamente distribuida en el país. Se estima un tiraje total del título en 280.000 ejemplares.
<b>Skármeta, Antonio</b>	El ciclista del San Cristóbal	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 40, Santiago de Chile. Mayo 1973.	Antología de cuentos del autor, con prólogo de Ariel Dorfman. Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Soublette, Gastón</b>	Neruda profeta de América	Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1979.	Libro calificado como "conflictivo" por parte de DINACOS.
<b>Spirkin, Aleksandr Georgievich</b>	Lenin y la filosofía	Grijalbo, Colección 70, México, 1968.	Edición presente en listado de libros quemados en la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, de acuerdo a Resolución N° 124 de la Embajada de Chile en Washington que refiere a dos oficios con el mencionado listado enviados por el periodista Joseph Spear, miembro del equipo del columnista Jack Anderson. Spear fue un destacado periodista internacional reconocido por su lucha contra la corrupción y cuya investigación dio origen al libro Documentos secretos de la ITT. Este documento hace referencia al Oficio 0160 datado en Valparaíso el 03 de marzo de 1975 del Coordinador Administrativo de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Quevedo Leiva, el cual detalla un total de 60 libros de la Facultad de Arte y Tecnología, los que fueron incinerados, por orden de dicho funcionario, el día 05 de Marzo de 1975, según consta en el Oficio 0163 de la mencionada casa de estudios.
<b>Subercaseaux, Bernardo; Londoño, Jaime (Patricia Stambuk)</b>	Gracias a la vida. Violeta Parra	Editorial Galerna, Buenos Aires 1976. (Editora Granizo-CENECA, Santiago de Chile, 1982).	Título censurado de acuerdo a artículo "La censura en Chile, Pluma y Pincel, N° 4-abril 1983.
<b>Subercaseaux, Bernardo</b>	Lastarria ideología y literatura. Cultura y sociedad liberal en el siglo XIX	Editorial Aconcagua Colección Bello, Santiago de Chile, 1981.	Título censurado de acuerdo a artículo "La censura en Chile, Pluma y Pincel, N° 4-abril 1983.
<b>Thackeray, William</b>	Aventuras de un Fanfarrón	Quimantú, Colección Minilibros, N° 50, Santiago de Chile, Julio 1973.	Su autor -el mismo de "La Feria de las Vanidades"- es considerado como el segundo mejor novelista de la época victoriana, después de Charles Dickens. Edición con un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Teitelboim, Volodia</b>	Pisagua, la semilla en la arena	Quimantú, Colección Quimantú para todos N°32, Santiago de Chile, 1972.	Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Teitelboim, Volodia</b>	La Guerra interna	Editorial Joaquín Mortiz, México, Octubre 1979.	Edición nunca llegó a Chile ya que fue prohibida, sólo se conoció a través de pequeños

			tirajes clandestinos. Aparece en Nota de diario La Segunda el 05 de Agosto de 1980 la que lo califica de “panfleto”.
<b>Thayer, William</b>	Humanismo cristiano y cambios sociales	Pineda Libros, Santiago de Chile, 1973.	Referido como censurado en el artículo; “La censura en Chile”, Pluma y Pincel, N° 4-abril 1983.
<b>Tohá, Moy de; Letelier, Isabel Margarita</b>	Allende, demócrata intransigente	Amerindia Ediciones, Santiago de Chile, 1986.	Libro requisado y retirado de circulación durante el estado de sitio bajo el argumento que “el libro tiene concepciones erradas contrarias al ordenamiento constitucional de la República (Revista Análisis N° 158, 20 enero 1987, p. 21).
<b>Traven, Bruno</b>	La Rebelión de los colgados	Quimantú, Colección Quimantú para todos, Santiago de Chile, junio 1972.	Obra escrita en 1952 por el político anarquista alemán Bruno Traven, se inspira en la situación de los pueblos originarios de México a principios del siglo XX. Edición con un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Trotsky, León</b>	Historia de la revolución rusa (2 volúmenes)	Quimantú, Colección Clásicos del Pensamiento Social, Santiago de Chile, Mayo 1972 (2ª edición junio 1972).	Edición en dos tomos, cada uno con un tiraje de 8.000 ejemplares.
<b>Twain, Mark</b>	El Robo del elefante Blanco	Quimantú, Colección Quimantú para todos N° 10, Febrero 1972.	Señalada por ser una edición supuestamente “podada” y con el contenido modificado. Edición alcanza un tiraje de 50.000 ejemplares.
<b>Unamuno, Miguel de</b>	Del sentimiento trágico de la vida	Editorial Plenitud, Madrid., 1966.	Edición quemada durante destrucción de biblioteca de la casa de Pablo Neruda en Santiago (“La Chascona”), de acuerdo a testimonio de Volodia Teitelboim en su libro “Neruda”.
<b>Unión de Escritores Jovenes (Antología)</b>	Poesía para el camino	Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1977	Antología que incluye a: Alvaro Godoy, Rebeca Araya, Armando Rubio, Cecilia Atria, Ricardo Avila, Paula Edwards, Teodoro Cassua, Alfonso Vasquez, Alex Walte, Varsovia Viveros, Alberto Rojas, Erick Pohlhammer, Ricardo Willson, Antonio Gil, Barbara Délano, Jorge Luis Ramirez A.
<b>Uribe, Armando</b>	El libro negro de la intervención norteamericana en Chile	Siglo XXI Editores, México, 1974.	Prohibido, nunca ha circulado en Chile.
<b>Valdés, Enrique</b>	Ventana al sur	Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1975.	Novela censurada debido a su “lenguaje grosero”. El autor refiere que luego de enviar manuscrito para que se autorizara su publicación “el manuscrito de Ventana al Sur me había sido devuelto completamente subrayado con lápiz rojo, no solo en aquellas expresiones como “mierda” o “huevón”, tan frecuentes en nuestro vocabulario diario, sino en frases como “quedar ensartada como picarón”, o

			“andar con el culo contra la pared”. La única explicación que el alto funcionario militar tuvo la gentileza de entregar al editor de Zig-Zag fue que el gobierno estaba empeñado en la depuración del lenguaje, especialmente entre los estudiantes...”. El testimonio grafica el detalle que muchas veces alcanzó la censura implícita en los procedimientos para autorizar la publicación de cualquier obra durante la dictadura.
<b>Valdés, Hernán</b>	Tejas Verdes: diario de un campo de concentración en Chile.	Ariel, Barcelona, 1974.	El 12 de febrero de 1974 agentes de civil armados entraron en el departamento del autor en Santiago buscando a Miguel Enríquez. Aunque se equivocaban -Valdés declara que no conoce a nadie del MIR-, siendo detenido e ingresado al día siguiente en el campamento de prisioneros de Tejas Verdes, donde fue torturado. Este libro es testimonio de esos acontecimientos y nunca circuló en Chile hasta sus reediciones de LOM en 1996 y Taurus en 2012.
<b>Varas, José Miguel; Alcalde, Alfonso; Ferraro, Nicolás; Quevedo, Franklin</b>	Historias de risas y lágrimas	Quimantú, Colección Quimantú para todos N°37, Santiago de Chile, Marzo 1973.	Antología de cuentos. Edición con un tiraje de 30.000 ejemplares.
<b>Varas, Floencia</b>	Conversaciones con Viaux	Impresiones Eire, Santiago de Chile, Julio 1972.	Testimonios de quema en Torres San Borja.
<b>Varas, Floencia ; Orrego, Claudio</b>	El Caso Letelier	Editorial Aconcagua, Colección Lautaro, Santiago de Chile, 1979.	A pesar de las objeciones iniciales, el régimen autorizó su circulación debido a la repercusión internacional del Caso Letelier.
<b>Vargas Llosa, Mario</b>	La tía Julia y el Escribidor	Seix Barral, Barcelona, 1977.	En 1977 el Ministerio del Interior Prohíbe la importación de la totalidad de sus libros.
<b>Verdugo, Patricia; Orrego Vicuña, Claudio</b>	Detenidos desaparecidos, una herida abierta	Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 20 marzo 1980 (2ª edición noviembre 1983).	DINACOS denegó permiso para su circulación en 1980 por “conflictivo”.
<b>Verdugo, Patricia</b>	Rodrigo y Carmen Gloria quemados vivos	Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1986 (2ª edición abril 1987).	La autora fue procesada en Fiscalía Militar a causa de esta publicación.
<b>Vicuña, Cecilia</b>	Sabor a mi	Beau Geste Press, Devon, U.K., 1973.	Edición se señaló como "perdida" en las oficinas de Ediciones Universidad Católica de Valparaíso. En realidad el total de la edición habría sido lanzados al mar (3.000 ejemplares). El libro es posteriormente editado en Chile por Ediciones Universidad Diego Portales en 2007 y por Editorial Catalonia en 2013 bajo el título “El Zen-Surado”.
<b>Villegas, Sergio</b>	Chile, el estadio: los crímenes de la Junta Militar (El estadio: Once de septiembre en el país del Edén).	Editorial Cartago, Buenos Aires, Marzo 1974.	Para algunos es considerado el primer libro chileno escrito en el exilio y el primero relativo al golpe de Estado de 1973. Es el relato testimonial



			de unos 40 prisioneros de los campos de concentración de la dictadura registrados a un mes del golpe, reconstituyendo, entre otros, el asesinato de Víctor Jara. Sin circulación en Chile hasta 1990, año en que fue reeditado por Editorial Emisión y posteriormente por LOM en 2013.
<b>Vitale, Luis</b>	Interpretación Marxista de la Historia de Chile	Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, 1971 (2ª edición 1973).	Toda la obra de Vitale fue prohibida durante la dictadura. Sus libros requisados y destruidos según numerosos testimonios tanto en librerías como en bibliotecas privadas y universitarias.
<b>Volkov, Mai</b>	La estrategia del neocolonialismo	Ediciones Estudio, Buenos Aires, 1976	Señalado por tener "contenido modificado".
<b>Von Ehrenberg, Bruno</b>	Manual del poder joven	Sociedad Impresora Camilo Henríquez, Santiago de Chile, 1971.	Libro escrito por encargo de Mario Rodríguez Cobos (Silo). El autor también utilizó el pseudónimo de H. Van Doren y fue prisionero en Campo de Pisagua alrededor de seis meses. Libro figura entre los quemados en Torres San Borja.
<b>Wacquez, Mauricio</b>	Frente a un hombre armado (Cacerías de 1848)	Bruguera, Barcelona, 1981.	Considerada por el autor como "su respuesta novelesca al golpe de Estado de 1973", es definido como como la cumbre artística de la carrera de Wacquez. Fue autocensurada por su editor. Reeditada en 1984 por Editorial Montesinos.
<b>Wells, Herbert George</b>	La Guerra de los mundos	Editorial Acme, Buenos Aires, 1954.	Testimonios de su quema en Torres de San Borja.
<b>Wigdorsky, Luis; Rodríguez, José</b>	Viajando con las palabras (texto escolar)	Editorial Eros- El Escudo, Santiago de Chile, 19...	Bando N° 59 del 08 de Mayo de 1975, firmado por Horacio Justiniano Aguirre, vicealmirante, Jefe Zona en Estado de Sitio y Emergencia de la Provincia de Valparaíso, ordena quemar todas sus ediciones y prohibir su utilización en los establecimientos educacionales, de acuerdo a versión del diario El Mercurio de Valparaíso del 09 de Mayo de 1975. Lo anterior refrendado a partir del Oficio N° 267 de MINEDUC al Ministerio del Interior, de fecha 02 de Abril de 1974 el que "remite nómina de textos de estudios con reparos".
<b>Witker, Alejandro</b>	Prisión en Chile	Fondo de Cultura Económica, México, 1975.	Autor exiliado en México. Este libro testimonial nunca circuló en Chile.
<b>Yankas, Lautaro</b>	El Vado de la Noche	Quimantú, Colección Cordillera, Santiago de Chile, Diciembre 1972.	La "Colección Cordillera" comprende obras literarias universales de mayor elaboración y/o especialización que otras colecciones de Quimantú vinculadas específicamente a la literatura y que perseguían

			objetivos más bien de acercamiento a la lectura ("Minilibros" y "Quimantú para Todos"). En total la colección publicó 203.000 ejemplares para 18 títulos. Esta edición alcanzó un tiraje de 10.000 ejemplares
<b>Young, Robert F.; Bradbury, Ray; Assimov, Isaac; Abernathy, Robert; Budrys, Algis</b>	30 días tenía septiembre (selección cientos ciencia ficción).	Quimantú, Colección Minilibros, N° 28, Santiago de Chile, Febrero 1973.	Antología de cuentos con un tiraje de 60.000 ejemplares.
<b>Zetkin, Clara</b>	Recuerdos sobre Lenin	Grijalbo, Colección 70, México, 1968.	Quemado en allanamiento a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

